



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
20 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2008

Nueva York, 21 a 28 de enero de 2008

Tema 2 del programa provisional

Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas

**Estimaciones presupuestarias del PNUD para el bienio
2008-2009**

Informe del Administrador

Resumen

El presente informe contiene las propuestas de presupuesto basado en resultados del PNUD y las estimaciones conexas para el bienio 2008-2009, que forman parte y sustentan el plan estratégico, en su forma enmendada y ampliada por la decisión de 2007/32 de la Junta Ejecutiva. También se basa en las recomendaciones de la revisión trienal amplia de la política y la función atribuida en la misma al PNUD. Por consiguiente, estas propuestas alinean los recursos para consolidar y reforzar las reformas en curso con miras a lograr mejores resultados a nivel institucional (lo que incluye apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas), especialmente en los países en que se ejecutan programas, para la consecución de las metas internacionales de desarrollo, en particular, los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese contexto, el Administrador propone que se refuercen los cuatro ámbitos siguientes: a) garantía y supervisión; b) apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas; c) fortalecimiento de la capacidad de las oficinas en los países para producir resultados de desarrollo; y d) rendición de cuentas y eficacia institucional.

Para el bienio 2008-2009, el Administrador propone un presupuesto financiado con cargo a recursos ordinarios, por un importe neto de 778,7 millones de dólares; en cifras nominales, ese presupuesto es superior, en 120,8 millones de dólares, al presupuesto neto aprobado por la Junta Ejecutiva para el bienio 2006-2007 (decisión 2005/33). Éste incorpora los aumentos totales netos de volumen por un importe de 14,7 millones de dólares y los aumentos nexos de costos que ascienden a 109,8 millones de dólares. Los aumentos de volumen corresponden a la cifra neta de 50,5 millones de dólares, en reducciones y redistribuciones a otros recursos, siguiendo las instrucciones de la Junta Ejecutiva, a fin de contener los costes y mejorar la distribución de la carga. Las estimaciones también incorporan un aumento



de 3,7 millones de dólares en el ingreso proyectado, que compensa el presupuesto de apoyo en cifras brutas, por la suma de 74,9 millones de dólares en 2008-2009, en relación con 71,2 millones de dólares en 2006-2007.

El Administrador también propone que el importe de 31,2 millones de dólares para los costos de seguridad exigidos por la Naciones Unidas se sigan tratando como una necesidad separada de los recursos ordinarios, y en el mismo nivel nominal que el aprobado por la Junta Ejecutiva para el bienio 2006-2007. Además, el Administrador propone que el importe de 9 millones de dólares para las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) se trate como una necesidad separada de los recursos ordinarios, a fin de atender al cumplimiento de las normas exigido por las Naciones Unidas en todo el sistema durante el bienio 2008-2009.

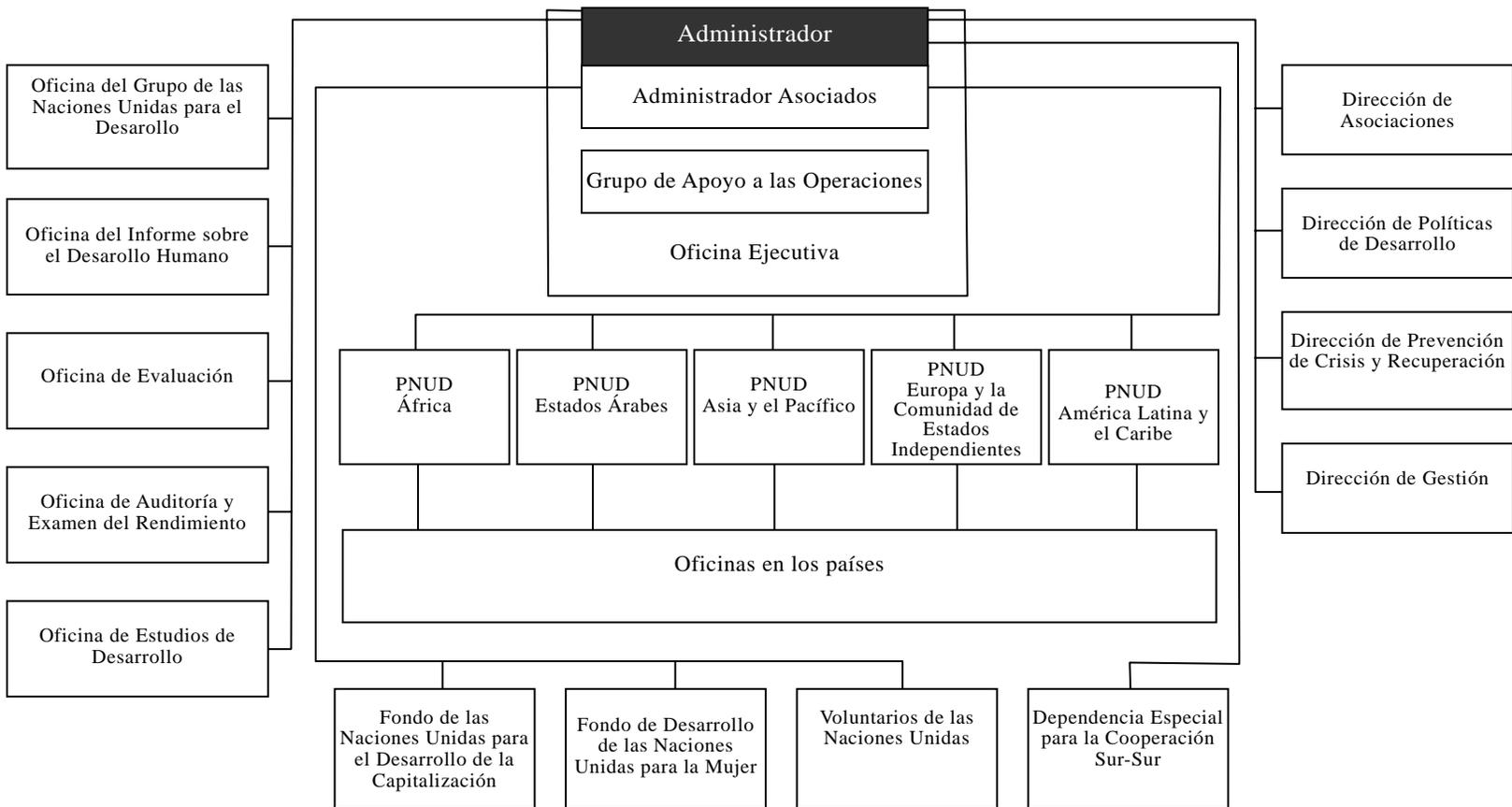
Elementos de una decisión

En la página 64 se presentan los elementos propuestos de un proyecto de decisión.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Organigrama		4
I. Resumen	1–4	7
II. Contexto estratégico y financiero	5–23	7
A. Marco estratégico	5–7	7
B. Marco de financiación	8-23	8
III. Propuestas	24–147	14
A. Resumen de las propuestas	24–58	14
B. Otras consideraciones	59–76	28
C. Actividades y recursos por función – marco presupuestario basado en los resultados armonizado	77–127	34
D. Actividades y recursos por funciones especializadas del PNUD	128–147	57
IV. Elementos sugeridos para un proyecto de decisión	148	64
Lista de cuadros		
1. Plan de recursos del PNUD		5
2. Resumen de los principales sectores de aumento/disminución para los recursos ordinarios		16
3. Estimaciones del proyecto de presupuesto por función para los recursos ordinarios 2008-2009		21
4. Puestos con cargo a recursos ordinarios, por ubicación		26

5. Ingresos en concepto de contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, por categoría de país, 2006	29
6. Exenciones aplicadas a las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales, por nivel de ingreso nacional bruto, 2008-2011	30
7. Estimaciones de los ingresos por recuperación de gastos	31
Lista de gráficos	
1. Contribuciones al PNUD por categoría de financiación, del bienio 1998-1999 al bienio 2008-2009.	10
2. Utilización estimada del total de recursos, 2008-2009.	10
3. Modalidades de financiación para el presupuesto de apoyo	13
4. Cambios de puestos en el presupuesto de apoyo ordinario	15
Lista de cuadros sinópticos	
1. Plan regional de recursos	65
2. Cambios propuestos en los puestos de categoría superior	69
3. Estimaciones presupuestarias propuestas por función para otros recursos.	71
4. Puestos por ubicación: recursos totales	72
Lista de anexos	
1. Medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en la forma en que las aprobó la Junta Ejecutiva.	84
2. Metodología.	88
3. Terminología	91
4. Abreviaturas y siglas.	94



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Organigrama

Cuadro 1
Plan de recursos del PNUD*

(En millones de dólares, nominales)

	2006-2007						2008-2009						Porcentaje
	Recursos ordinarios	Recursos ordinarios (utilización de otro ingreso)	Recursos bilaterales/unilaterales	Subtotal de recursos de los donantes	Recursos locales	Total de recursos	Recursos ordinarios	Recursos ordinarios (utilización de otro ingreso)	Recursos bilaterales/unilaterales	Subtotal de recursos de los donantes	Recursos locales	Total de recursos	
1. Recursos disponibles													
Saldo de apertura ^a	237,5	–	2 103,7	2 341,2	829,5	3 170,7	232,5	–	2 325,2	2 557,7	595,5	3 153,2	
Ingresos													
Contribuciones ^b	1 900,0	–	4 550,0	6 450,0	2 600,0	9 050,0	2 350,0	–	5 283,4	7 633,4	2 466,6	10 100,0	11,6
Otros ^c	–	71,2	50,0	121,2	76,0	197,2	–	74,9	60,0	134,9	86,0	220,9	
Reembolsos por servicios prestados a otras organizaciones de las Naciones Unidas	–	–	25,9	25,9	–	25,9	–	–	25,9	25,9	–	25,9	
Total disponible	2 137,5	71,2	6 729,6	8 938,3	3 505,5	12 443,8	2 582,5	74,9	7 694,5	10 351,9	3 148,1	13 500,0	8,5
2. Utilización de los recursos													
A. Programas ^b	1 190,0	–	3 842,0	5 032,0	2 822,3	7 854,3	1 576,3	–	4 956,0	6 532,3	2 540,1	9 072,4	15,5
B1 Presupuesto de apoyo bienal (Apoyo a la gestión y desarrollo)	469,5	63,1	198,0	730,6	83,8	814,4	537,4	64,3	281,0	882,7	94,6	977,3	20,0
B2 Presupuesto de apoyo bienal (Garantía y supervisión) ^d	14,1	2,0	1,3	17,4	0,5	17,9	37,7	3,6	2,9	44,2	0,7	44,9	150,8
Subtotal, Presupuesto de apoyo bienal (B1+B2)	483,6	65,1	199,3	748,0	84,3	832,3	575,1	67,9	283,9	926,9	95,3	1 022,2	22,8
Subtotal, Programas + Presupuesto de apoyo bienal (A+B1+B2)	1 673,6	65,1	4 041,3	5 780,0	2 906,6	8 686,6	2 151,4	67,9	5 239,9	7 459,2	2 635,4	10 094,6	16,2
<i>Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas y Apoyo a otros programas y fondos</i>													
C1 Oficinas en los países	130,1	–	–	130,1	–	130,1	155,7	–	–	155,7	–	155,7	
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3,7	0,3	1,5	5,5	–	5,5	3,9	0,3	1,6	5,8	–	5,8	
Subtotal	133,8	0,3	1,5	135,6	–	135,6	159,6	0,3	1,6	161,5	–	161,5	
C2 Voluntarios de las Naciones Unidas	29,9	5,2	10,1	45,2	–	45,2	33,9	6,1	14,9	54,9	–	54,9	
Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	1,1	–	14,6	15,7	–	15,7	–	–	–	–	–	–	
Subtotal	31,0	5,2	24,7	60,9	–	60,9	33,9	6,1	14,9	54,9	–	54,9	

	2006-2007						2008-2009						Porcentaje
	Recursos ordinarios	Recursos ordinarios (utilización de otro ingreso)	Recursos bilaterales/unilaterales	Subtotal de recursos de los donantes	Recursos locales	Total de recursos	Recursos ordinarios	Recursos ordinarios (utilización de otro ingreso)	Recursos bilaterales/unilaterales	Subtotal de recursos de los donantes	Recursos locales	Total de recursos	
C3 Servicios reembolsables a otras organizaciones de las Naciones Unidas	-	-	25,9	25,9	-	25,9	-	-	25,9	25,9	-	25,9	
Subtotal (C1 + C2 + C3)	164,8	5,5	52,1	222,4	-	222,4	193,5	6,4	42,4	242,3	-	242,3	8,9
D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	9,4	0,6	-	10,0	-	10,0	10,1	0,6	-	10,7	-	10,7	7,0
Subtotal, Presupuesto de apoyo bienal PNUD, Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas y Apoyo a otros programas y fondos (B + C + D)	657,8	71,2	251,4	980,4	84,3	1 064,7	778,7	74,9	326,3	1 179,9	95,3	1 275,2	19,8
E. Apoyo de programas a los coordinadores residentes ^e	26,0	-	34,4	60,4	-	60,4	32,0	-	30,0	62,0	-	62,0	2,6
F. Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias ^{e f}	-	-	270,0	270,0	-	270,0	-	-	285,0	285,0	-	285,0	5,6
G. Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas ^c	31,2	-	6,6	37,8	3,4	41,2	31,2	-	10,0	41,2	5,0	46,2	12,1
H. Normas Internacionales de Contabilidad del sector público	-	-	-	-	-	-	9,0	-	-	9,0	-	9,0	
Utilización total de recursos (A + B + C + D + E + F + G + H)	1 905,0	71,2	4 404,4	6 380,6	2 910,0	9 290,6	2 427,2	74,9	5 607,3	8 109,4	2 640,4	10 749,8	15,7
3. Saldo de cierre (1-2)	232,5	-	2 325,2	2 557,7	595,5	3 153,2	155,3	-	2 087,1	2 242,5	507,7	2 750,2	-12,8

* En los casos de remisiones entre las sumas de diferentes cuadros del presente documento, puede haber diferencias de más o menos 0,1 debidas al redondeo.

^a Los saldos de cierre para 2006-2007 han sido revisados para reflejar el importe real registrado en los estados financieros verificados del PNUD de 2004-2005.

^b Los recursos bilaterales/unilaterales para 2006-2007 reflejan las estimaciones revisadas de las contribuciones y gastos de programa que superan en 1.550 millones y 1.000 millones el plan de recursos 2006-2007 contenido en el documento DP/2005/31.

^c Incluye los intereses y los ingresos diversos y el ingreso al presupuesto bienal (que abarca las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales, el vínculo contable para compensar los reembolsos del impuesto a la renta y el ingreso de los VNU en el presupuesto bienal).

^d La categoría B2 (Presupuesto de apoyo bienal (Garantía y supervisión) abarca las funciones 14 (auditoría interna e investigaciones) y 15 (evaluación institucional).

^e Estas partidas no están incluidas en el cuadro 3.

^f Incluye el valor financiero de las actividades llevadas a cabo por voluntarios que se imputan directamente a los organismos y asociados de las Naciones Unidas.

I. Resumen

1. Las estimaciones del presupuesto de apoyo bienal del PNUD para 2008-2009 y propuestas conexas del Administrador reflejan la necesidad de consolidar y fortalecer las iniciativas en curso para apoyar a los países en que se ejecutan programas en sus esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Las propuestas también se basan en la resolución 59/250 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, en que se reafirmó que el sistema de coordinadores residentes (en el contexto de la adopción nacional del proyecto como propio) puede desempeñar una función esencial en el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema de las Naciones Unidas en los países.

2. En 2008 comienza un nuevo período de planificación de cuatro años, reflejado en el plan estratégico del PNUD, en su forma enmendada y ampliada por la decisión 2007/32. El presupuesto de apoyo bienal 2008-2009 abarca las necesidades estructurales de la organización durante el primer semestre de este período de planificación. Las estimaciones y propuestas conexas se exponen en un formato nuevo, basado en resultados, acordado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el UNFPA y el PNUD, y aprobado por la Junta Ejecutiva.

3. En cumplimiento de las decisiones 2005/5 y 2005/33 de la Junta Ejecutiva, el presupuesto de apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) forma parte integrante de las estimaciones del presupuesto de apoyo del PNUD y propuestas conexas para el bienio 2008-2009. Por consiguiente, en adelante ya no se presenta por separado.

4. Tras consultas con la Junta Ejecutiva, a partir del bienio 2008-2009 las estimaciones del presupuesto de apoyo para el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer se presentarán a consideración de la Junta por separado.

II. Contexto estratégico y financiero

A. Marco estratégico

5. Las estimaciones del presupuesto de apoyo bienal para 2008-2009 y propuestas conexas se basan en el plan estratégico 2008-2011 (en su forma enmendada y ampliada por la decisión 2007/32) y las instrucciones de la Junta Ejecutiva anterior. El crecimiento de los recursos ordinarios se ha prorrateado para asegurar que se asigne el nivel máximo posible a las actividades de desarrollo, y un mínimo a las funciones de gestión.

6. Los resultados de gestión a que se asigna prioridad en el plan estratégico 2008-2011 se centran en la institucionalización de un marco de rendición de cuentas del PNUD, una gestión responsable del riesgo, una vigilancia sólida de los recursos, y la armonización institucional y funcional para obtener los mejores resultados en materia de desarrollo y gestión. Los resultados prioritarios en relación con el apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas se desprenden de la revisión trienal amplia de la política, de diciembre de 2004; se centran en el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes y una intensificación de las asociaciones (en particular entre las organizaciones de las Naciones Unidas), para

atender mejor a las necesidades de desarrollo de los países en que se ejecutan programas. En particular, la revisión trienal amplia de la política determinó que en los países en que los equipos de las Naciones Unidas son grandes y se plantean situaciones de coordinación complejas o emergencias difíciles, los coordinadores residentes no siempre pueden atender a las arduas tareas inherentes a sus funciones combinadas de coordinador residente, representante residente, oficial designado para la seguridad de las Naciones Unidas y, en algunos casos, coordinador humanitario. A ese respecto, y a fin de obtener los resultados en materia de desarrollo, se respaldó la designación de directores del PNUD en los países, para reforzar las capacidades de oficinas en los países.

7. La Junta Ejecutiva ha impartido orientaciones acerca de la presupuestación basada en resultados así como la contención de los costes y la recuperación de gastos, que han ayudado a configurar las propuestas de presupuesto de apoyo bienal de 2008-2009. A ese respecto, se ha introducido la presupuestación basada en resultados; se han propuesto reducciones y se ha mejorado la distribución de las cargas, mediante una mayor financiación de los gastos de gestión con cargo a otros recursos. En este contexto, el PNUD propone que se fortalezcan:

a) Las funciones de auditoría interna y evaluación institucional, para una garantía de calidad y supervisión más transparentes, y una mejor eficacia y rendición de cuentas en las actividades de gestión y desarrollo;

b) La función de apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, para una presencia más eficaz y mejorada de las Naciones Unidas en las oficinas en los países;

c) Las funciones relativas al mandato básico y la gestión, orientación y supervisión de programas, para mejorar los resultados de desarrollo en los países en que se ejecutan programas, en apoyo de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y otras metas de desarrollo acordadas internacionalmente; y

d) Varias funciones institucionales intersectoriales, tales como la gestión de los recursos humanos y de la tecnología de la información y las comunicaciones, para mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la eficacia institucional.

B. Marco de financiación

Proyecciones de recursos

8. En el gráfico 1 se ofrece un panorama de las contribuciones efectivas y estimadas, por categoría de financiación, en seis bienios. En cifras nominales, los recursos ordinarios de donantes siguen una tendencia ascendente, de 1.300 millones de dólares en el bienio 2000-2001, al nivel establecido reflejado en el plan estratégico para el bienio 2008-2009, de unos 2.300 millones de dólares. Ello representa un crecimiento nominal de las contribuciones en recursos ordinarios de aproximadamente 1.000 millones de dólares (83%); en términos reales¹, el crecimiento es de 400 millones (25%). Si se compara la meta establecida en las contribuciones de recursos ordinarios para 2008-2009, de 2.300 millones de dólares,

¹ Por términos reales se entiende un nuevo enunciado en dólares constantes de 2005 utilizando los coeficientes de deflación compuestos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Comité de Asistencia para el Desarrollo (OCDE/DAC) para los datos históricos y un factor de descuento anual del 4% para el año 2006 y los años futuros.

con la estimación para 2006-2007, de 1.900 millones de dólares, el crecimiento en términos nominales es de aproximadamente 450 millones de dólares (24%); en términos reales, de aproximadamente 260 millones de dólares (14%).

9. Se prevé que los recursos de otros donantes para fondos fiduciarios y participación en los costos muestren un aumento nominal de aproximadamente 700 millones de dólares (16%), sobre el importe de 4.600 millones de dólares en 2006-2007, a 5.300 millones de dólares en 2008-2009, tras lo cual se prevé una nivelación general. Se proyecta que los recursos locales suministrados por los gobiernos anfitriones disminuyan aproximadamente en 100 millones de dólares (5%), a 2.500 millones de dólares. Por consiguiente, las contribuciones locales y de donantes sumadas para el bienio 2008-2009 se estiman en 10.100 millones de dólares.

10. El gráfico 2 ofrece un panorama de la utilización del total de recursos proyectados para el bienio 2008-2009, es decir, aproximadamente 10.700 millones de dólares, de los cuales el 86,7% se destinará a actividades de programa, el 9,8% a actividades del presupuesto de apoyo, y el 1,5% al apoyo que las oficinas del PNUD en los países prestan a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. En comparación, se estima que el apoyo de las oficinas del PNUD en los países a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, en función del total de actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, permanecerá por debajo del 0,5%².

² Obtenido de dividir los 156 millones de dólares en esta categoría por las estimaciones de las contribuciones de dos años sobre la base del informe A/62/326 de la Asamblea General. Las estimaciones se basan en la hipótesis de que la parte de las Naciones Unidas en la asistencia oficial para el desarrollo siga constante en un 15% en 2008-2009, al mismo tiempo que la asistencia oficial para el desarrollo aumente anualmente con arreglo a las proyecciones de DAC.

Gráfico 1
Contribuciones al PNUD por categoría de financiación, del bienio 1998-1999 al bienio 2008-2009
 (En millones de dólares, nominal)

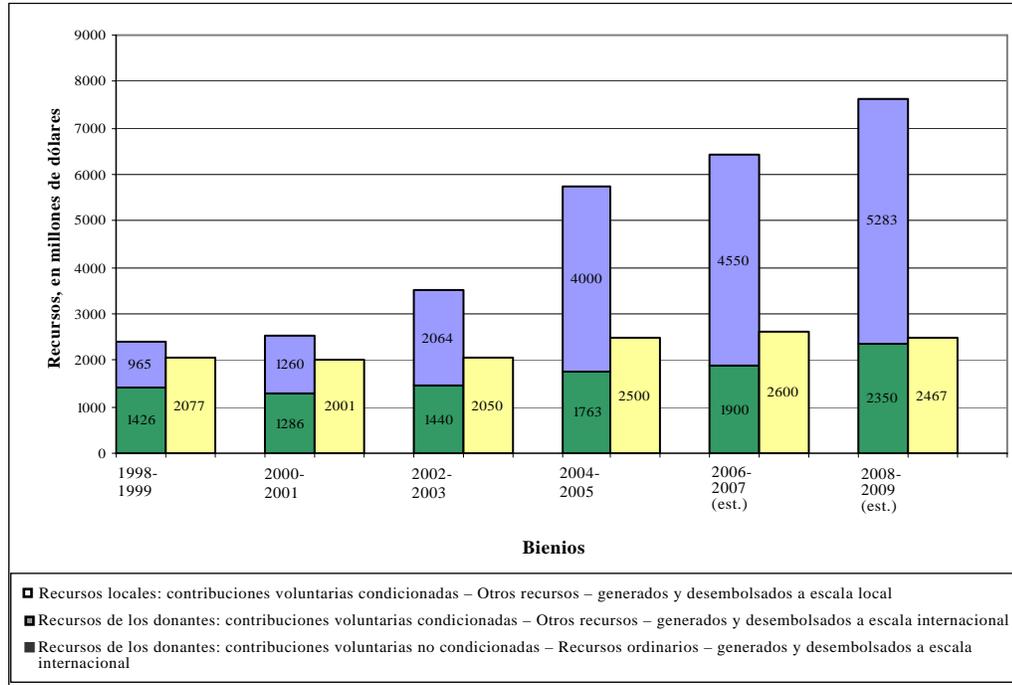
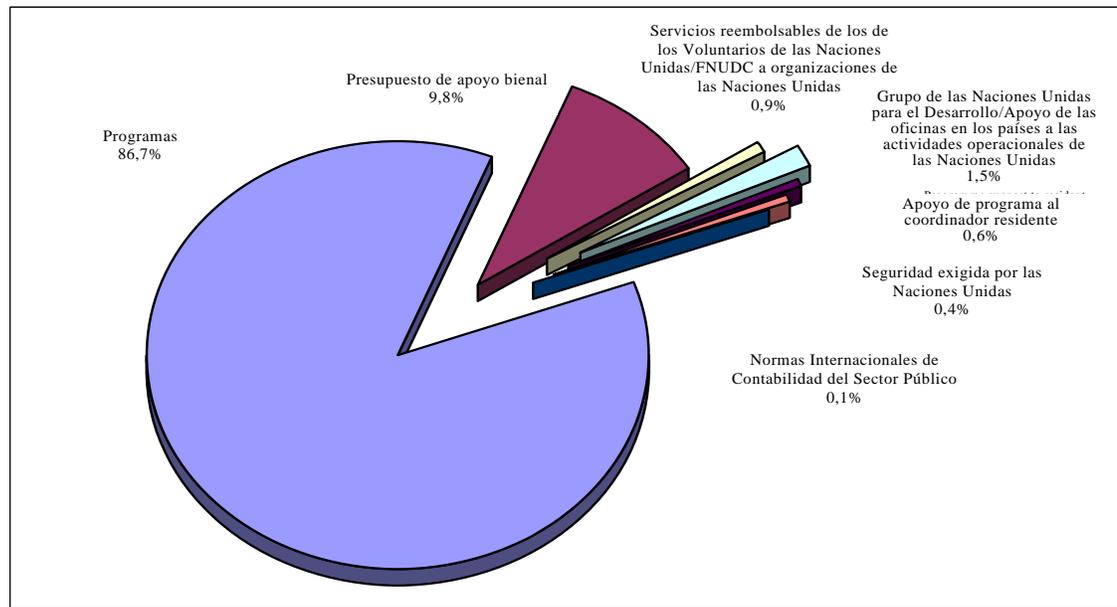


Gráfico 2
Utilización estimada del total de recursos, 2008-2009



11. En el cuadro 1 figura el plan de recursos del PNUD para el bienio 2008-2009, que abarca tanto los recursos ordinarios como otros recursos. El plan está dividido en tres secciones, que comprenden los recursos locales y de donantes: a) 13.500 millones de dólares en recursos disponibles, que incluye un saldo de apertura de 3.200 millones de dólares, contribuciones por un valor total de 10.100 millones de dólares, y otros ingresos por valor de 200 millones de dólares; b) 10.700 millones de dólares de utilización proyectada de los recursos, que incluye 9.100 millones de dólares para programas, 1.300 millones de dólares de presupuesto de apoyo y 400 millones de dólares para otros fines y c) el saldo de recursos, de aproximadamente 2.800 millones de dólares.

12. Se prevé que el ingreso estimado para compensar el presupuesto de apoyo bienal en cifras brutas aumente en 3,7 millones de dólares. Consta de tres componentes: contribuciones gubernamentales para sufragar los costos de locales de oficina, ingresos del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, derivados de suministrar voluntarios a las organizaciones de las Naciones Unidas, y un vínculo contable a las contribuciones voluntarias para compensar los costos de reembolso de impuesto a la renta del personal sobre los sueldos de las Naciones Unidas.

13. En el capítulo III se presentan propuestas específicas y repercusiones en materia de costos de las estimaciones del presupuesto de apoyo del PNUD y propuestas conexas del Administrador para el bienio 2008-2009.

Presupuestación basada en resultados

14. En el capítulo III, secciones C y D, se presenta el marco armonizado del presupuesto basado en resultados para el presupuesto de apoyo bienal 2008-2009, organizado por funciones que representan las principales agrupaciones de las actividades financiadas para las cuales la Junta Ejecutiva ha hecho consignaciones con cargo a recursos ordinarios. Clasificados dentro de las funciones figuran determinados resultados estratégicos, presentados como justificación para la atribución propuesta. En este aspecto el enfoque se aparta de los enfoques de presupuestación anteriores, basados en contribuciones, en que la justificación se presentaba como una lista de dependencias orgánicas y un cuadro de dotación de personal. Los resultados de gestión clave están organizados en 19 funciones de gestión, de las cuales 16 están armonizadas con el UNICEF y el UNFPA, y tres son específicas del PNUD.

Recuperación de gastos

15. En los últimos bienios, y siguiendo la orientación de la Junta Ejecutiva, se ha desarrollado una política para la recuperación de los gastos por servicios prestados por el PNUD a programas financiados con otros recursos. En la actualidad es habitual que se pague con cargo a recursos ordinarios la estructura de base del PNUD, sobre la que reposa su presencia universal y a través de la cual se ejecutan los programas del PNUD en apoyo de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

16. En el presupuesto de apoyo de 2004-2005, el PNUD introdujo el concepto de estructura de base para las actividades de gestión que se financian plenamente con cargo a recursos ordinarios. Como complemento a la estructura de base hay un enfoque gradual que tiende a financiar las actividades de gestión que superan la estructura de base mediante una combinación de recursos ordinarios y otros

recursos, en la misma proporción de la composición de la financiación de los programas a los que prestan apoyo. Ello constituye el principio de proporcionalidad. A ese respecto, durante el bienio 2006-2007 el PNUD redistribuyó las necesidades de gestión que superaban la estructura de base, por el importe de 11,3 millones de dólares, de los recursos ordinarios a otros recursos, y se propone redistribuir un importe adicional de 37,3 millones de dólares de los recursos ordinarios a otros recursos durante el bienio 2008-2009.

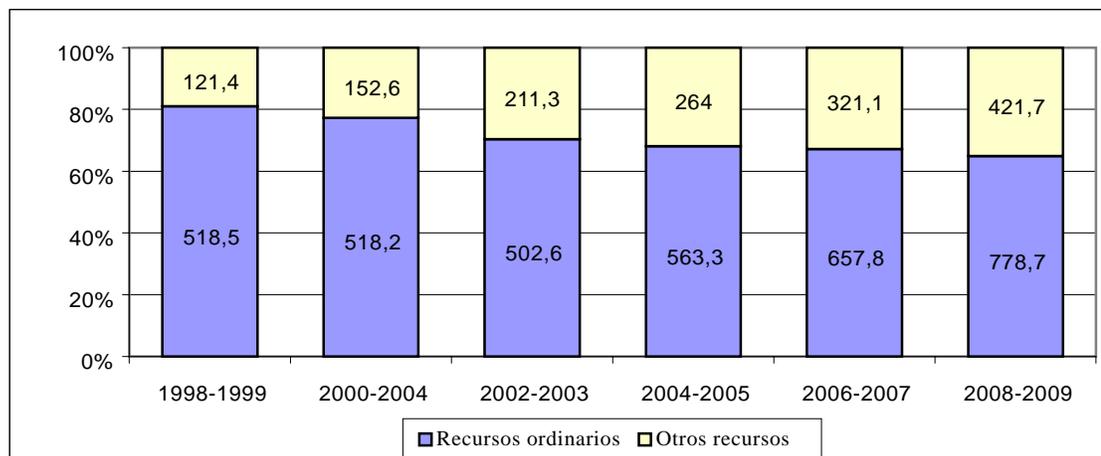
17. La política de recuperación de gastos del PNUD, especialmente con respecto a los programas financiados con cargo a otros recursos de donantes, que rige los servicios de gestión generales y las tasas de recuperación asociadas, se ha examinado y revisado en varias ocasiones, para buscar una mayor proporcionalidad.

18. En el bienio 2002-2003, la tasa de recuperación para los servicios de gestión generales varió de una tasa fija del 3% a una gama del 3% al 5%. Esa gama aumentó del 5% al 7% en el bienio 2004-2005. En su decisión 2007/18, la Junta Ejecutiva estableció una tasa fija de recuperación de los costos de los servicios de gestión generales del 7%; se prevé que con el tiempo los costos de gestión que superen la estructura de base se financien equitativamente con cargo a los recursos ordinarios y otros recursos. El gráfico 3 ilustra la proporción en que se sigue asumiendo, con cargo a otros recursos, una parte de los costos totales del presupuesto de apoyo, de 121 millones de dólares (19%) en el bienio 1998-1999, a 422 millones de dólares (35%) en el bienio de 2008-2009. En los párrafos 63 a 67 se indican mayores detalles.

19. En el cuadro 1, sección 2 (Utilización de recursos), se presenta el importe de 422 millones de dólares de otros recursos (que también aparece en el gráfico 3) estimado para las actividades del presupuesto de apoyo 2008-2009. Más específicamente, en la línea B1 figuran las actividades de gestión y desarrollo financiadas con cargo a recursos bilaterales y multilaterales (281 millones de dólares) y de recursos locales (94,6 millones de dólares); la línea B2 presenta las actividades de garantía y supervisión financiadas con cargo a recursos bilaterales y multilaterales (2,9 millones de dólares) y recursos locales (0,7 millones de dólares); la línea C1 presenta el apoyo a la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (OGNUD), financiado con cargo a recursos bilaterales y multilaterales (1,6 millones de dólares); la línea C2 presenta el apoyo a los Voluntarios de las Naciones Unidas, financiado con cargo a recursos bilaterales y multilaterales (14,9 millones de dólares) y la línea C3 presenta el importe de 25,9 millones de dólares de servicios plenamente reembolsables prestados a organizaciones de las Naciones Unidas en relación con finanzas, tecnología de la información y las comunicaciones, recursos humanos, asuntos jurídicos y actividades de la secretaría de la Junta Ejecutiva realizadas en su nombre. A su vez, el cuadro sinóptico 3 refleja la manera en que se asignará el importe de 422 millones de dólares en otros recursos entre las 19 funciones durante el bienio 2008-2009.

Grafico 3
Modalidades de financiación para el presupuesto de apoyo
Partes relativas de recursos ordinarios y otros recursos

(En millones de dólares, nominal)



Clasificación de los costos

20. En el primer período ordinario de sesiones de 2007, en el marco del plan estratégico, los arreglos de programación y el presupuesto bienal del PNUD (DP/2007/CRP.2) se plantearon cuestiones sobre la clasificación de los costos de las actividades y funciones financiadas con cargo al presupuesto de apoyo bienal y arreglos de programación. En respuesta, se autorizó un cambio limitado en la clasificación, por el que se permitía la redistribución de las actividades de evaluación, que pasaron de los acuerdos de programación al presupuesto de apoyo bienal, y de las actividades para incorporar las cuestiones de género, que pasaron del presupuesto de apoyo bienal a los arreglos de programación.

21. El Administrador, por propia iniciativa, abordará la clasificación de costos en el bienio 2008-2009 para velar por su armonía con el sistema de las Naciones Unidas y mejorar la claridad y la rendición de cuentas en torno a la labor del PNUD. En apoyo de lo indicado, todas las actividades relacionadas con funciones de gestión se financiarían íntegramente con cargo al presupuesto de apoyo bienal y todas las actividades por las que se preste apoyo a funciones en favor de la eficacia del desarrollo (incluidas las que figuran dentro del presupuesto de apoyo bienal, en particular las funciones 3 y 4) se financiarían íntegramente con cargo a arreglos de programación. Las recomendaciones sobre clasificación de costos se presentarán a la Junta Ejecutiva en 2009 como propuestas para el examen del presupuesto de apoyo bienal 2010-2011, así como las propuestas que surjan del examen de mitad de período de los arreglos de programación 2008-2011.

Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas

22. El Administrador propone que las necesidades con cargo a recursos ordinarios para atender a los gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas (31,2 millones de dólares para el bienio 2008-2009) se sigan tratando como

necesidades separadas dentro de los recursos ordinarios. En los párrafos 68 a 72 figuran más detalles.

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

23. El Administrador también propone que las necesidades con cargo a recursos ordinarios para atender los gastos de cumplimiento de las IPSAS, por un importe de 9 millones de dólares para el bienio 2008-2009, también se traten como necesidad separada dentro de los recursos ordinarios. En los párrafos 73 a 76 figuran más detalles.

III. Propuestas

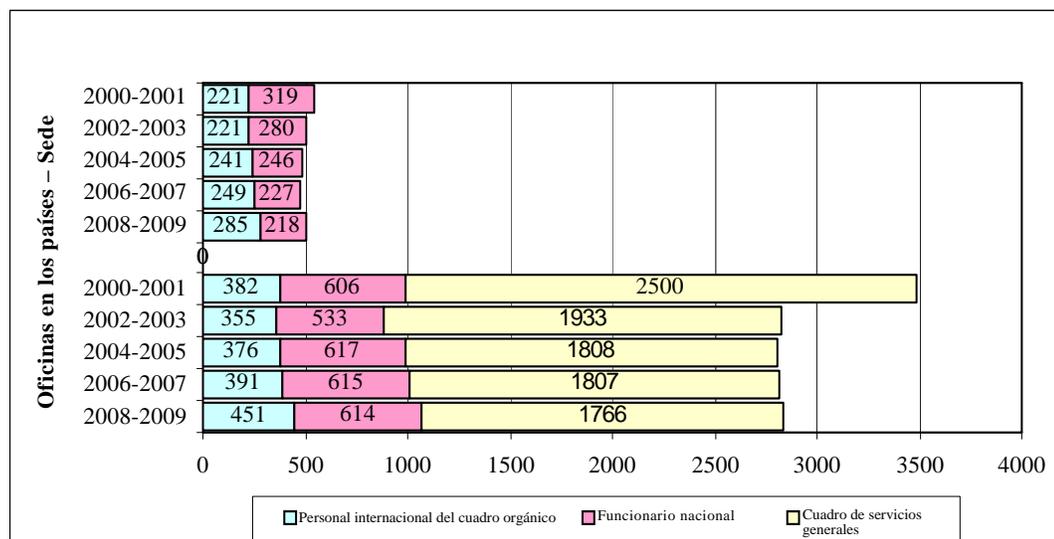
A. Resumen de las propuestas

Antecedentes

24. El PNUD ha experimentado un rápido crecimiento en el total de las contribuciones de donantes en los últimos dos bienios, lo que tiene repercusiones muy importantes en el tamaño y la composición de la estructura orgánica y las modalidades de financiación. Ello ha de surtir efectos en el bienio 2008-2009, en que el PNUD estará sujeto a mayores exigencias y a un seguimiento más riguroso para que ejecute a tiempo las iniciativas institucionales en apoyo de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países en que se ejecutan programas, y que apoye las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, lo que incluye las iniciativas de reforma de las Naciones Unidas, con arreglo a las recomendaciones de la revisión trienal amplia de la política.

25. El gráfico 4 refleja la tendencia actual de aumento del número de puestos del cuadro orgánico y una disminución de los puestos locales. En ese sentido, se propone que durante 2008-2009 aumenten los puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, en la sede y en las oficinas exteriores, en relación con los niveles de 2006-2007, en 36 y 60 cargos, respectivamente, habida cuenta de la necesidad de perfiles de personal más especializado para asumir responsabilidades más complejas y diversificadas en un entorno de desarrollo y tecnología en rápida evolución. En cambio, los puestos del cuadro de servicios generales, en la sede y en las oficinas exteriores, disminuirían en 9 y 41 cargos, respectivamente. Los puestos de funcionarios nacionales disminuirían en 1. En los párrafos 47 a 58 figuran más detalles.

Gráfico 4
Cambios de puestos en el presupuesto de apoyo ordinario



26. Al formular las siguientes propuestas, el Administrador es perfectamente consciente de la necesidad de examinar y analizar detenidamente durante 2008-2009 una serie de iniciativas fundamentales relacionadas con el presupuesto. En particular, se deberá centrar la atención en:

a) Los ajustes estructurales que se necesitan para asegurar que se obtengan resultados definidos por los países en materia de desarrollo, especialmente en apoyo de las actividades de los países en que se ejecutan programas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio;

b) Una mayor integración de las modalidades de financiación del PNUD para incluir una distribución equitativa de la carga de los gastos de gestión entre los recursos ordinarios y otros recursos, y una clasificación de costos más clara para las funciones de gestión, apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y eficacia del desarrollo; y

c) La aplicación de las nuevas iniciativas mundiales pertinentes a la presupuestación basada en resultados y la adopción de las IPSAS.

27. El Administrador propone que estas prioridades y las que surjan se aborden plenamente, en estrecha consulta con la Junta Ejecutiva, durante el bienio 2008-2009, tras lo cual se incorporarán plenamente en las propuestas de presupuesto de apoyo para el bienio 2010-2011.

28. Tras un examen cuidadoso y, para asegurar una estructura óptima pero al mismo tiempo económica, el Administrador propone un presupuesto financiado con cargo a recursos ordinarios, en cifras netas de 778,7 millones de dólares para el bienio 2008-2009; los detalles están esbozados en el cuadro 2 y en los capítulos siguientes. Ello representa un aumento neto nominal de 120,8 millones de dólares (16,6%) en relación con la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007.

Los principales factores que afectan el aumento neto nominal de 120,8 millones de dólares están reflejados en el cuadro 2 y se examinan en los párrafos 29 a 37.

Aumentos de costos

29. El aumento neto de los costos, de 109,8 millones de dólares, que figura en el cuadro 2 (15,1% en relación con la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007) refleja los aumentos nominales no discrecionales necesarios para financiar de forma continua las estructuras de gestión y actividades del PNUD durante 2008-2009. Se trata de un aumento significativo, que subraya los aumentos de costos que comenzaron en el bienio 2004-2005 (9,5%) y que se extendieron al bienio 2006-2007 (13,5%).

Cuadro 2

Resumen de los principales sectores de aumento/disminución para los recursos ordinarios

(En millones de dólares, nominal)

		<i>Porcentaje de la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007</i>	
		<i>Total</i>	<i>(729 millones de dólares)</i>
I.	Consignación en cifras netas aprobada 2006-2007	657,8	
II.	Aumento/disminución de los costos netos		
	Inflación sobre los sueldos y prestaciones del personal y los gastos de funcionamiento	59,8	
	Efectos de la revisión de los sueldos del régimen común de las Naciones Unidas	19,5	
	Efecto de los ajustes por fluctuaciones monetarias	16,9	
	Ajustes en los gastos de funcionamiento	8,3	
	Efecto de las reclasificaciones propuestas	5,3	
	Total de los aumentos de costos	109,8	15,1
III. a.	Aumentos de volumen		
	Garantía y supervisión	21,3	2,9
	Apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas	9,5	1,3
	Subtotal	30,8	4,2
	Fortalecimiento de las capacidades de las oficinas en los países para producir resultados de desarrollo	28,0	3,8
	Fortalecimiento de la rendición de cuentas y la eficacia institucional	6,4	0,9
	Subtotal	34,4	4,7
	Aumentos de volumen en cifras brutas	65,2	8,9

	<i>Porcentaje de la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007 (729 millones de dólares)</i>	
	<i>Total</i>	
b. Disminuciones de volumen		
Reducciones	(13,2)	-1,8
Redistribuciones a los efectos de la proporcionalidad	(37,3)	-5,1
Disminuciones de volumen en cifras brutas	(50,5)	-6,9
Aumentos de volumen en cifras netas (III.a + III.b)	14,7	2,0
IV. Subtotal de costos netos y aumentos de volumen (II y III)	124,5	17,1
V. Cambios netos en los ingresos estimados en el presupuesto de apoyo bienal		
Aumentos en la contribución de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	(1,3)	
Aumento en la compensación por el reembolso del impuesto a la renta	(2,0)	
Aumento en las contribuciones de los VNU	(0,4)	
Total de cambios en el ingreso estimado	(3,7)	-0,5
VI. Subtotal de cambios netos, incluido el ingreso estimado (II + III + V)	120,8	16,6
Estimaciones de la consignación neta 2008-2009	778,7	
VII. Seguridad exigida por las Naciones Unidas	31,2	
VIII. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS)	9,0	

30. Los factores fundamentales para los ajustes de costos pertinentes son los siguientes:

a) Un aumento neto de 59,8 millones de dólares a raíz de los efectos de la inflación en el ajuste por lugar de destino y el sueldo u otras prestaciones del personal internacional y local de la sede, los sueldos y prestaciones del funcionario nacional y el personal local de las oficinas en los países y los gastos de funcionamiento;

b) Un aumento neto de 19,5 millones de dólares en los sueldos a raíz de los incrementos periódicos dentro de la categoría para el personal internacional y local de la sede, y las revisiones de la escala de sueldos solicitadas por las Naciones Unidas para el funcionario nacional y el personal local de las oficinas en los países;

c) Un aumento neto de 16,9 millones de dólares a raíz de los ajustes por fluctuaciones monetarias debido al debilitamiento constante del dólar de los Estados Unidos;

d) Un aumento neto de 8,3 millones de dólares a raíz de los ajustes en los gastos de funcionamiento debido a los reembolsos a las Naciones Unidas por los servicios que se presten, en relación con seguros, pensiones, aspectos jurídicos y otros aspectos administrativos, contribuciones a las actividades financiadas conjuntamente del sistema de las Naciones Unidas y las cláusulas de progresividad del alquiler en los locales de la sede;

e) Un aumento neto de 5,3 millones de dólares a raíz de las reclasificaciones de puestos propuestas.

31. El pleno impacto de la inflación para 2008-2009 se estima en 4,1% anual, lo que refleja el efecto combinado de un índice de inflación anual del 3,2% en la sede, y del 4,7% para las oficinas en los países. En comparación, el porcentaje estimado fue del 3,5% por año (2,1% en la sede y 4% para las oficinas en los países) durante el bienio 2006-2007, y del 4% (2,4% en la sede y 4,9% para las oficinas en los países) durante el bienio 2004-2005.

Aumentos netos de volumen

32. El Administrador propone un crecimiento real neto para 2008-2009 de 14,7 millones de dólares (2% con relación a la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007). Ello refleja la necesidad de reforzar las iniciativas en curso y atender a nuevas demandas, al mismo tiempo que se reconoce la necesidad de contener los gastos y lograr una distribución equitativa de la carga de los gastos de gestión entre los recursos ordinarios y otros recursos. A ese respecto, se propone un importe de 65,2 millones de dólares en nuevas inversiones, que se compensa parcialmente con el importe de 50,5 millones de dólares en reducciones y redistribuciones a otros recursos.

Aumentos de volumen

33. Como se indica en el párrafo 7, se propone un aumento de aproximadamente 65,2 millones de dólares en aumentos de volumen (inversiones) en cuatro esferas principales:

a) Fortalecimiento del apoyo a la función de garantía y supervisión, de 21,3 millones de dólares, mediante aumentos en auditoría interna (función 14) y evaluación institucional (función 15). Ello incluye financiación para reforzar la capacidad y abarcar un mayor número de auditorías de ejecución nacional y ejecución directa, y la evaluación de los resultados en materia de desarrollo. Como consecuencia, la financiación en general se ajustaría a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) sobre niveles de financiación amplios para las funciones de supervisión de las organizaciones de las Naciones Unidas, contenidas en el informe JIU/REP/2006/2;

b) Fortalecimiento del apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, de 9,5 millones de dólares (función 17); ello incluye financiación para cursos de capacitación del coordinador residente, un piloto de las Naciones Unidas y apoyo a los equipos de directores regionales y organizaciones de las Naciones Unidas no residentes;

c) fortalecimiento de las capacidades de las oficinas en los países para producir resultados en materia de desarrollo, en un importe de 28 millones de dólares, mediante aumentos en la representación y promoción del mandato básico (función 2) y orientación, gestión y supervisión de programas (función 4). Ello incluye financiación para nuevos directores, administradores de operaciones, directores regionales adjuntos, determinadas estructuras de base de las oficinas en los países y para atender las necesidades de financiación del Representante Especial Adjunto del Secretario General;

d) fortalecimiento de la rendición de cuentas y de la eficacia institucional, por un importe de 6,4 millones de dólares mediante aumentos en las esferas de dirección y orientación ejecutivas (función 1), formulación, planificación y orientación de las políticas y estrategias institucionales (función 3), adquisiciones y suministros (función 5), prevención de crisis, recuperación y emergencias (función 6), gestión financiera (función 10), tecnología de la información y las comunicaciones (función 11), administración general (función 12), recursos humanos (función 13) y otros programas y fondos (función 18). Ello incluye financiación para el fortalecimiento de las capacidades en cada una de estas funciones.

Reducciones de volumen

34. Se proponen disminuciones del volumen real en un importe de aproximadamente 50,5 millones de dólares, lo que conlleva redistribuciones a fondos extrapresupuestarios por la suma de 37,3 millones de dólares y reducciones de 13,2 millones de dólares. De esta manera se atiende a las preocupaciones de la Junta Ejecutiva acerca de una mejor distribución de la carga de los gastos de gestión entre los recursos ordinarios y extrapresupuestarios, y la contención de los gastos. Se han iniciado las redistribuciones a otros recursos en todo el PNUD, para incluir los gastos de personal y de funcionamiento. Una parte de las reducciones se atribuyen a ganancias de eficiencia. Las disminuciones en el volumen total, por el importe de 50,5 millones de dólares, corresponden a una disminución de volumen del 6,9% de la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007.

35. Las reducciones se introducen en:

a) Gastos de viaje, a raíz de las misiones a muchos países y con múltiples finalidades, las teleconferencias y las videoconferencias;

b) Gastos en servicios públicos, a raíz de la utilización de tecnologías de telefonía por Internet y el empleo de un equipo con mayor eficiencia energética;

c) Gastos de aprendizaje, a raíz de la aplicación de mejores enfoques e instrumentos para incluir la utilización de material didáctico a petición, programas de capacitación y certificación por Internet, e integración de las actividades de capacitación conexas en cursillos patrocinados de forma conjunta; y

d) Gastos de consultoría, a raíz de la racionalización de las oficinas y una mejor utilización de las capacidades del personal y la automatización del contenido prescriptivo.

Ingreso estimado en el presupuesto

36. El ingreso total estimado al presupuesto de apoyo bienal para 2008-2009 se estima en 74,9 millones de dólares, lo que indica un aumento de 3,7 millones de dólares de ingresos en relación con el presupuesto de apoyo de 2006-2007. Ello se debe al crecimiento en las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales, reembolsos del impuesto a la renta y contribuciones de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Ello representa un aumento del ingreso del 0,5% en relación con la consignación en cifras brutas aprobada para 2006-2007.

37. Se estima que la contribución de los gobiernos anfitriones a los gastos locales se situará en un importe de 52,6 millones de dólares, lo que indica un aumento de

1,3 millones de dólares en relación con el bienio anterior. Se prevé que los ingresos relacionados con los Voluntarios de las Naciones Unidas aumenten en 0,4 millones de dólares, hasta alcanzar los 5 millones de dólares. En cuanto a la suma de compensación por el reembolso de los impuestos, se prevé un aumento de 2 millones de dólares, con lo que el monto total de los fondos que se recuperarán a través del vínculo contable ascenderá a 17,3 millones de dólares.

Asignación de recursos

38. La asignación de recursos se lleva a cabo en el nivel funcional, de conformidad con los resultados previstos y un enfoque armonizado de la presupuestación basada en resultados. Ello difiere del enfoque de la asignación en los presupuestos de apoyo anteriores, que se realizaba en el nivel de la partida principal de consignación sobre la base de las contribuciones solicitadas. En el cuadro 3 se presentan las estimaciones propuestas por función para los recursos ordinarios; las estimaciones para otros recursos se presentan en el cuadro sinóptico 3. Los aumentos de gastos, aumentos de volumen y reducción en los recursos ordinarios se examinan en el capítulo III, secciones C y D.

39. Las propuestas de recursos ordinarios en cifras brutas totales para 2008-2009 ascienden a 853,6 millones de dólares (cuadro 3). Tras sustraer el ingreso estimado en el presupuesto de apoyo bienal, de 74,9 millones de dólares, el presupuesto total neto de recursos ordinarios es de 778,7 millones de dólares. La variación total en relación con el presupuesto de recursos ordinarios netos de 2006-2007 es un aumento nominal de 120,8 millones de dólares, compuesto de aumentos de costos netos de 109,8 millones de dólares y aumentos de volumen netos de 14,7 millones de dólares, compensados por un aumento del ingreso de 3,7 millones de dólares.

40. Si se utiliza el formato de partida principal de consignación de los anteriores presupuestos de apoyo, la consignación propuesta al presupuesto en cifras brutas 2008-2009, de 853,6 millones de dólares, aparecería del siguiente modo:

- a) Apoyo de programa a las oficinas en los países (375 millones de dólares)
- b) Apoyo de programa a la sede (85,3 millones de dólares)
- c) Gestión y administración (182,7 millones de dólares)
- d) Apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas
 - i) Oficinas en los países (155,7 millones de dólares)
 - ii) OGNUD (4,2 millones de dólares)
- e) Apoyo a otros programas y fondos
 - i) VNU (40 millones de dólares)
 - ii) FNUDC (10,7 millones de dólares)

41. Las asignaciones totales propuestas a las oficinas en los países y direcciones de programa en la sede se resumen del siguiente modo:

a) 530,7 millones de dólares para las oficinas en los países (incluidos 375 millones de dólares más los 155,7 millones de dólares³ antes mencionados), para financiar los 421 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y 2.244 cargos locales (comparación con 2006-2007: 464,5 millones de dólares para las oficinas en los países, para financiar 380 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y 2.277 puestos locales). Sírvase remitirse al cuadro sinóptico 4, antigua categoría A1 (oficinas en los países de apoyo al programa). De este total, se asigna el importe de 219,8 millones de dólares para la función 4, y 155,7 millones de dólares para la función 17, sobre la base del estudio del volumen de trabajo descrito en los párrafos 44 a 46. El saldo se distribuye entre la mayoría de las otras funciones;

b) El importe de 85,3 millones de dólares para las direcciones de programa, con el fin de financiar 98 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, y 65 puestos del cuadro de servicios generales (comparación con 2006-2007: 75,4 millones de dólares para direcciones de programa, con el fin de financiar 95 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y 66 puestos del cuadro de servicios generales). Sírvase remitirse al cuadro sinóptico 4, antigua categoría A2 (sede de apoyo al programa). De este total, se asignan 33 millones de dólares a la función 4. El saldo se distribuye entre la mayoría de las demás funciones.

Cuadro 3

Estimaciones del proyecto de presupuesto por función para los recursos ordinarios 2008-2009

(En millones de dólares, nominal)

	2006-2007 Consignaciones aprobadas	2006-2007 Reajustado para el nuevo estudio sobre volumen de trabajo	Volumen		2008-2009		
			Importe	Porcentaje	Costo	Estimaciones	
A. Presupuesto de apoyo bienal							
1. Dirección y orientación ejecutivas	7,7	7,7	0,0	0,6	0,8	8,5	
2. Representación y promoción del mandato básico	12,1	11,8	(0,4)	-3,3	1,8	13,2	
3. Formulación, planificación y orientación de las políticas y estrategias institucionales	30,4	30,1	0,1	0,3	3,9	34,1	
4. Orientación, gestión y supervisión de los programas	231,0	225,5	(4,9)	-2,2	33,8	254,4	
5. Gestión de adquisiciones y suministros	0,6	0,6	0,4	62,3	0,1	1,1	
6. Gestión de emergencias	1,6	1,6	0,6	5,2	0,2	1,9	
7. Relaciones externas y asociaciones	19,2	18,9	(0,6)	-3,4	2,5	20,8	
8. Comunicaciones internas y externas: relaciones públicas y enlace con los medios de comunicación	15,8	15,8	(1,0)	-6,2	1,9	16,7	
9. Movilización de recursos y recaudación de fondos	7,5	7,5	(0,5)	-6,8	0,6	7,6	
10. Gestión financiera	28,3	28,0	(0,1)	-0,2	3,4	31,3	

³ El importe de 155,7 millones de dólares está compuesto de 9,5 millones en nuevas inversiones, en apoyo de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, 0,3 millones de ajustes de costos conexos, y 145,9 millones, que representa el 28% del importe de 520,9 millones de dólares de los gastos de las oficinas en los países. Este porcentaje está definido en los párrafos 135 a 139.

	2006-2007 Consigna- ciones aprobadas	2006-2007 Reajustado para el nuevo estudio sobre volumen de trabajo	Volumen		2008-2009	
			Importe	Porcen- taje	Costo	Estima- ciones
11. Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones	52,0	51,3	(0,8)	-1,5	5,6	56,1
12. Gestión administrativa general	59,1	58,5	(0,7)	-1,2	16,6	74,4
13. Gestión de los recursos humanos	65,7	64,6	0,2	0,4	5,1	69,9
14. Auditoría interna	12,8	12,8	6,5	50,5	4,4	23,7
15. Evaluación institucional ^a	3,3	3,3	13,0	394,4	1,3	17,6
16. Seguridad del personal ^a	11,0	10,8	(0,2)	-2,2	1,1	11,7
Subtotal presupuesto bienal	558,1	548,8	11,1	2,0	83,1	643,0
B. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas						
17. Oficinas en los países	120,8	130,1	6,1	4,7	19,5	155,7
Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4,0	4,0	(0,1)	-2,3	0,3	4,2
Subtotal de apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas	124,8	134,1	6,0	4,5	19,8	159,9
C. Apoyo a otros programas y fondos						
18. Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	1,1	1,1	(1,1)	-100,0	0,0	-
Voluntarios de las Naciones Unidas	35,1	35,1	(1,0)	-2,9	5,9	40,0
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	10,0	10,0	(0,3)	-2,6	1,0	10,7
Subtotal de otros fondos y programas	46,2	46,2	(2,4)	-5,2	6,9	50,7
Total de recursos en cifras brutas (A+B+C)	729,1	729,1	14,7	2,0	109,8	853,6
D. Ingreso estimado en el presupuesto bienal	(71,2)	(71,2)	(3,7)	5,2		(74,9)
Total de recursos en cifras netas (A+B+C+D)	657,9	657,9	11,0	1,7	109,8	778,7

^a Las funciones de auditoría y evaluación no forman parte de la categoría garantía y supervisión presentada en los cuadros 1 y 2.

42. Las asignaciones totales propuestas a las direcciones y dependencias de los servicios centrales de la sede es de 182,7 millones de dólares para financiar un total de 171 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y 111 puestos locales (comparación con 2006-2007: 139 millones de dólares, para financiar un total de 118 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y 127 cargos locales). Sírvase remitirse al cuadro sinóptico 4, antigua categoría B (gestión y administración). El total se distribuye entre la mayoría de las funciones.

43. La financiación asignada a la función 17 (4,2 millones de dólares, *supra*) y a la función 18 (40 millones de dólares más los 10,7 millones de dólares mencionados *supra*) es la siguiente:

a) 4,2 millones de dólares para cinco puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, y siete cargos locales en la OGNUD (comparación con 2006-2007: 4 millones de dólares para financiar el mismo número de cargos). Sírvase remitirse al cuadro sinóptico 4, antigua categoría C;

b) 40 millones de dólares, para financiar 28 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, y 162 cargos locales en los VNU; (comparación con 2006-2007: 35,1 millones de dólares para financiar el mismo número de cargos). Sírvase remitirse al cuadro sinóptico 4, antigua categoría C;

c) 10,7 millones de dólares, para financiar 13 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y nueve cargos locales en el FNUDC (comparación con 2006-2007: 10 millones de dólares, para financiar el mismo número de cargos). Sírvase remitirse al cuadro sinóptico 4, antigua categoría D.

44. En el cuadro 3, la columna “Reajustado para el nuevo estudio sobre volumen de trabajo” capta los resultados de un estudio sobre la carga de trabajo del PNUD emprendido en 2007 para examinar el tiempo y los costos asociados con el apoyo de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en el nivel de oficina en los países (función 17). Participaron más de 3.000 funcionarios de 97 oficinas en los países, lo cual constituye una amplia muestra representativa, de la que pueden extraerse estimaciones.

45. Los resultados del análisis de los datos ponen de manifiesto el vínculo inextricable entre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y el PNUD en la estructura de oficinas del PNUD en los países. Por ejemplo, un volumen material de tiempo del personal indicado como parte de las actividades de las dependencias del PNUD en los hechos se empleó para prestar apoyo a iniciativas del coordinador residente y las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, los gastos atribuidos a la dependencia del coordinador residente en apoyo de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas deberían seguirse prorrateando íntegramente entre toda la estructura de las oficinas del PNUD en los países.

46. El 28% de los gastos en el nivel de las oficinas por países se atribuyen al apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas durante 2008-2009. A ese respecto, el cuadro 3 se ha ajustado para reflejar el importe de 130,1 millones de dólares para 2006-2007, en relación con el de 120,8 millones de dólares reflejado inicialmente en el documento DP/2005/31, sobre la base de una atribución del 26% derivada del estudio anterior sobre el volumen de trabajo. Para un análisis más detenido, sírvase remitirse a los párrafos 135 a 139, función 17.

Variaciones en los puestos

47. El cuadro 4 resume los puestos con cargo a recursos ordinarios, por ubicación, y el cuadro sinóptico 4 contiene los puestos con cargo al total de los recursos, por ubicación. El cuadro sinóptico 2 contiene los cambios propuestos en los puestos directivos, financiados con cargo a recursos ordinarios.

48. Se propone que todos los puestos financiados con cargo a recursos ordinarios se aumenten en una cifra neta de 45 puestos (1,4%, de 3.289 durante el bienio 2006-2007, a 3.324 durante el bienio 2008-2009). Esta cifra incorpora un aumento neto de 60 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional en las oficinas en los países y 36 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional en la sede.

En cambio, habría una disminución neta de un puesto de funcionario nacional y 41 puestos del cuadro de servicios generales en las oficinas en los países y nueve puestos del cuadro de servicios generales en la sede.

49. El total de los puestos propuestos en las oficinas en los países para 2008-2009 asciende a 2.831 (84,9%, lo que incluye 120 puestos de VNU basados en las oficinas en los países). El saldo de 503 puestos corresponde a la sede e incluye 12 puestos para la OGNUD (0,3%), 70 puestos netos para los VNU (2,1%), 22 puestos para el FNUDC (0,7%) y 399 puestos para todas las demás dependencias del PNUD (12%).

50. Un examen del cuadro 4 y el cuadro sinóptico 2 refleja los aumentos netos propuestos en las categorías D-2 y D-1 de 12 y 14 cargos respectivamente. Ello obedece a la necesidad de seguir reforzando la capacidad de personal directivo de alto nivel, en armonía con los niveles de responsabilidad más elevados, más amplios y más complejos, especialmente en el plano de los países. Todas las propuestas se han evaluado utilizando el proceso de clasificación de examen de puestos de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), resumida en el párrafo 57. A ese respecto, la norma general de la CAPI para la clasificación de empleos equipara los puestos de director con las funciones de orientación institucional, especialmente los puestos de coordinador residente, que ejercen la dirección del sistema de las Naciones Unidas en el plano de los países, mediante la promoción y el fomento del programa de las Naciones Unidas en el contexto del gobierno anfitrión. Análogamente, ello se aplica a los puestos de director en el país, en las situaciones de envergadura y complejas y/o especiales desde la perspectiva del desarrollo, que exigen aptitudes mejoradas de orientación y de negociación para representar al PNUD. En ese contexto, se propone la clasificación/reclasificación en la categoría de director de algunos de los actuales puestos de coordinador residente y de puestos de director en el país, nuevos o existentes. Ello debería también facilitar y agilizar la identificación y colocación de personas calificadas y competentes en estos puestos fundamentales de dirección, y reforzar las actividades para alcanzar las metas institucionales de contratación en materia de género y de organismos distintos del PNUD.

51. En la categoría D-2, los cambios propuestos se refieren al establecimiento de seis nuevos puestos y seis propuestas de reclasificación de puestos D-1 a un grado superior. De los seis nuevos puestos propuestos, cinco corresponden a las oficinas en los países, tales como los puestos de director de dirección (uno por región) para dirigir los centros regionales del PNUD, mejorar el rendimiento operacional de las oficinas en los países y apoyar los equipos de coordinación regionales de las Naciones Unidas. Se propone asimismo un nuevo puesto de D-2 en la sede para dotar a la Dirección de Gestión (DG) de un director adjunto especial que siga reforzando la rendición de cuentas y la eficacia de las iniciativas institucionales, especialmente en el ámbito de los derechos humanos, la gestión financiera, la tecnología de la información y las comunicaciones, las adquisiciones y la administración general. Los seis puestos que se propone reclasificar a D-2 corresponden a las oficinas en los países e incluyen los cargos de coordinador residente en la República de Bolivia, la República de Guatemala, la República de Haití, la Federación de Rusia y la República de Rwanda, y el cargo de director en el país en la República del Sudán. Al formular esas propuestas, el PNUD ha tenido en cuenta el mayor alcance, el mayor nivel de responsabilidad y las circunstancias especiales de tipo político, de desarrollo, de representación, financieras y

operacionales que caracterizan a estos seis puestos, en armonía con las normas de clasificación de puestos de la CAPI, resumidas en el párrafo 57.

52. Con respecto a las propuestas de aumento neto de 14 puestos de categoría D-1, 13 de estas propuestas se relacionan con adiciones netas ajustadas al alza mediante reclasificaciones netas de un puesto. Se proponen 11 nuevos puestos de D1 en los países, lo que incluye 10 puestos de director en el país y un jefe de oficina para el Sudán meridional, para reforzar la orientación y la capacidad operacional sobre el terreno. Se proponen cuatro puestos de D-1 para la sede, que incluyen un director adjunto especial para la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento, un director para la Dirección de Apoyo Jurídico, establecida recientemente, un asesor de ética que asuma la función de ética recientemente establecida, y un coordinador superior de política en la Dirección de Políticas de Desarrollo (BDP) en apoyo de la arquitectura de práctica global. Estas adiciones se compensan con dos reducciones en la sede.

Cuadro 4
Puestos con cargo a recursos ordinarios, por ubicación

	Puestos aprobados en 2006-2007							Cambios (aumento/disminución)					Puestos aprobados en 2008-2009							
	ADM/ SGA/ SsG	D-2	D-1	Otro personal del cuadro orgánico de contratación internacional	Todos los demás	Total	Porcentaje del total	ADM/ SGA/ SsG	D-2	D-1	Otro personal del cuadro orgánico de contratación internacional	Todos los demás	Total	ADM/ SGA/ SsG	D-2	D-1	Otro personal del cuadro orgánico de contratación internacional	Todos los demás	Total	Porcentaje del total
Oficinas en los países y regionales	-	33	113	245	2 302	2 693	81,9	-	11	10	39	(42)	18	-	44	123	284	2 260	2 711	81,3
Sede	10	25	40	127	168	370	11,2	-	1	5	31	(8)	29	10	26	45	158	160	399	11,9
Apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas																				
Oficinas en los países*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OGNUD	-	1	1	3	7	12	0,4	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	7	12	0,4
Apoyo a otros programas y fondos																				
OSIA	-	-	1	-	1	2	0,1	-	-	(1)		(1)	(2)	-	-	-	-	-	-	0,0
VNU**	-	1	3	24	162	190	5,7	-	-				-	-	1	3	24	162	190	5,7
FNUDC	-	1	3	9	9	22	0,7	-	-	-			-	-	1	3	9	9	22	0,7
Total	10	61	161	408	2 649	3 289	100,0	-	12	14	70	(51)	45	10	73	175	478	2 598	3 334	100,0

* Todos los recursos de personal asignados a las oficinas en los países se muestran en la categoría "Oficinas en los países y regionales" y no están distribuidos entre "Oficinas en los países y regionales" y "Apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas".

** De los 162 funcionarios comprendidos en otro personal, 120 están ubicados en el nivel de oficina en los países.

53. En los párrafos 54 y 55 se describe el ajuste por reclasificación de un puesto de la categoría D-1 a un grado superior. Además de los seis puestos de coordinador residente propuestos, se proponen seis puestos adicionales, a saber, cuatro directores en el país y dos puestos en la sede. En estas reclasificaciones se tiene en cuenta el mayor alcance y nivel de las responsabilidades inherentes a esos puestos, lo que incluye las circunstancias especiales de tipo político, de desarrollo, de representación, financieras y operacionales, en armonía con las normas de clasificación de puestos de la CAPI, resumidas en el párrafo 57.

54. La cifra neta de reclasificaciones a grado superior se obtiene del siguiente modo: 12 reclasificaciones al grado superior de D-1, compensadas con cinco reclasificaciones propuestas de D-1 a un grado inferior (cinco cargos de director adjunto en el país en Bangladesh, China, Guatemala, India, y Nigeria). Otra reducción de seis puestos D-1 resulta de otras tantas reclasificaciones propuestas a la categoría D-2, como se esboza en el párrafo 51.

55. De las 12 reclasificaciones al grado superior de D-1, se proponen 10 en el nivel de oficinas en los países, lo que incluye seis cargos de coordinador residente en Djibouti, el Gabón, Moldova, Samoa, Santo Tomé y Príncipe y Swazilandia, y cuatro cargos de director en el país en Bangladesh, Burkina Faso, Tanzania y el Viet Nam. Además, se propone reclasificar al grado superior dos puestos de D-1 en la sede, a saber, el jefe de la sección de investigaciones de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y el jefe del equipo de seguridad.

56. De los 478 puestos del cuadro orgánico de contratación internacional, 96 (20%) son de nivel de comienzo de carrera, categoría P-2/P-3. Ello representa un aumento neto de 20 puestos (26%) en relación con los 76 puestos del cuadro orgánico de ese nivel incluidos en el presupuesto 2006-2007. Ese aumento incluye 17 propuestas de reclasificación de los grados de funcionario nacional (11) y cuadro de servicios generales (6). Todos los cargos de funcionario nacional propuestos para reclasificación se encuentran en centros regionales de servicios de auditoría y reflejan la índole internacional y el alcance regional de las funciones especializadas de la auditoría, que incluyen la participación en equipos de auditoría, capacitación de personal, interacción con los miembros del equipo de las Naciones Unidas en los países y la prestación de servicios de asesoramiento sobre procesos operacionales. Los seis puestos de categoría del cuadro de servicios generales que se propone reclasificar se encuentran en la Oficina de Recursos Humanos de la DG y en la Dirección de Asociaciones, y la reclasificación se justifica del siguiente modo:

a) *Especialista de política de recursos humanos*, para que actúe como punto focal del PNUD para las reformas en los recursos humanos del sistema de las Naciones Unidas y como fuente autorizada en asuntos de política institucional.

b) *Especialista en gestión de recursos humanos*, para que preste apoyo en supervisión, garantía de calidad y rendición de cuentas colectiva a los grupos de expertos y comités institucionales de recursos humanos.

c) *Administrador de traducción*, para que refuerce la gestión y el control de calidad sobre un gran volumen de solicitudes de traducción, de las cuales muchas se subcontratan con agentes externos.

d) *Oficial de comunicaciones internas*, para que actúe como punto focal para todas las comunicaciones internas con las dependencias de la sede y oficinas en los países.

e) *Redactor/editor*, para que apoye la producción de material escrito de gran volumen y calidad elevada, lo que incluye comunicados de prensa e informes, respetando plazos rigurosos.

f) *Analista de derechos humanos*, para que responda de forma más sustantiva a las necesidades del personal, sobre la base de un examen de gestión interna.

57. El proceso de examen de reclasificación de puestos para los puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y categorías superiores es uniforme en todo el sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de la aplicación de las normas de la CAPI, que entraron en vigor el 1º de enero de 2004. Consta de dos instrumentos de evaluación, la nueva norma general y los descriptores de categorías; la primera es una norma de clasificación por puntos basada en un factor y que se funda en la índole del trabajo, el entorno habilitador, las asociaciones y los resultados. Los segundos ofrecen un resumen de las características del trabajo que son determinantes de la categoría, e ilustraciones de empleo para todos los niveles. En el PNUD se han introducido medidas para el establecimiento de normas a través de la Guía de usuarios sobre evaluación del empleo, una explicación de un conjunto completo de 92 descripciones genéricas de empleo, y un análisis de las estructuras de gestión superior. El PNUD emplea todos estos instrumentos cuando examina nuevos cargos, a los fines de darles una clasificación, y los cargos existentes que se proponen para reclasificación.

58. Se propone financiar con cargo al presupuesto de apoyo de 2008-2009 un total de 50 puestos de director en el país, de los cuales 25 son puestos propuestos recientemente (2008-2009) y 25 fueron establecidos en 2006-2007. Con respecto a los últimos, 12 se relacionan con los puestos nuevos recientemente aprobados en el presupuesto 2006-2007, y 13 derivan de la conversión de puestos existentes. De los 13 puestos convertidos, en ocho casos se trata de conversiones temporales de puestos de coordinador residente, en lugar de los puestos recientemente creados de Representante Especial Adjunto del Secretario General, cuyos costos comparten el PNUD y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, como puestos de plantilla dentro de la estructura de las Naciones Unidas. Se considera que la conversión temporaria de ocho puestos existentes de coordinador residente en puestos de director en el país es una forma de utilizar con prudencia los recursos disponibles. También se considera una solución provisional práctica que responde de forma dinámica a las recomendaciones de la revisión trienal amplia de la política, de reforzar las capacidades de las oficinas del PNUD en los países en las situaciones de emergencia complejas. Cuando terminen los arreglos individuales relativos a los cargos de Representante Especial Adjunto del Secretario General en esos países en que se ejecutan programas, los titulares de los puestos temporarios de director en el país deberían volver a su condición de coordinador residente, y convendría determinar una solución para crear puestos de director en el país con carácter más permanente.

B. Otras consideraciones

Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas

59. En el cuadro 5 se muestran las contribuciones realizadas en 2006 por los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, en forma de pagos

directos en efectivo, por conducto del vínculo contable con las contribuciones voluntarias y mediante contribuciones en especie, desglosadas por categorías de ingreso de los países en que se ejecutan programas. En 2006, frente a un total de obligaciones de 48,2 millones de dólares, el total de las contribuciones ascendía a 35,8 millones de dólares, compuesto por 25 millones de dólares recibidos directamente en efectivo y por conducto del vínculo contable con las contribuciones voluntarias y 10,8 millones de dólares recibidos en forma de contribuciones en especie. Ello permite cumplir las obligaciones en un 74%, frente al 76% en 2004.

Cuadro 5

Ingresos en concepto de contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, por categoría de país, 2006

(En millones de dólares, nominales)

<i>Categoría de ingresos</i>	<i>Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas, incluidas las contribuciones en especie</i>	<i>Ingresos percibidos</i>			<i>Porcentaje de las obligaciones percibido</i>
		<i>Efectivo y vínculo contable</i>	<i>Contribuciones en especie</i>	<i>Total de ingresos percibidos</i>	
Países de ingreso bajo	16,2	7,2	5,4	12,6	78
Países de ingreso medio	25,9	12,9	4,3	17,2	67
Países contribuyentes netos	6,1	4,9	1,1	6,0	98
Total	48,2	25,0	10,8	35,8	74

60. El Administrador observa con reconocimiento que algunos países en que se ejecutan programas han avanzado en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con los gastos locales de las oficinas, y les insta encarecidamente a que las sigan atendiendo. Los países con un ingreso medio siguen a un nivel inferior al deseado. Para el bienio 2008-2009, el PNUD mantendrá la opción de retener una parte de los recursos del presupuesto de apoyo para los países que tienen un déficit considerable en materia de contribuciones gubernamentales a los gastos locales de la oficina, con hincapié en los países de mediano ingreso.

61. En el cálculo de estas contribuciones se tienen en cuenta las exenciones que se conceden sobre la base del nivel del ingreso nacional bruto respectivo. Los costos locales de una oficina del PNUD en el país (base del cálculo) se reducen en un porcentaje de exención utilizando el nivel de ingreso nacional bruto del país en que se ejecuta el programa. Las exenciones se examinan de conformidad con la decisión sobre un nuevo período de programación. Como el presupuesto de apoyo 2008-2009 coincide con el comienzo del período de programación 2008-2011, el cuadro 6 esboza los porcentajes propuestos de grupos de exenciones.

62. Se propone también continuar aplicando, respecto de los países contribuyentes netos, la política que consiste en sufragar con cargo al presupuesto de apoyo ordinario los puestos del coordinador residente y representante del residente basados en un programa en un país, por un importe mínimo de 10 millones de dólares en el período de programación de cuatro años. Todos los demás costos seguirán siendo sufragados a través de contribuciones de gobiernos e ingresos derivados de la recuperación de gastos. Al final del período se procederá a una evaluación en

relación con la índole de las operaciones del PNUD en cada uno de los países para el período de programación siguiente.

Cuadro 6

Exenciones aplicadas a las contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales, por nivel de ingreso nacional bruto, 2008-2011

<i>Ingreso nacional bruto de base 2005</i>	<i>Porcentaje de la exención</i>	<i>Categoría del país en que se ejecuta el programa</i>
5.501 y más	0	País contribuyente neto
1.751 – 5.500	25	País de ingreso medio
1.051 – 1.750	50	País de ingreso medio
0 – 1.050	75	País de ingreso bajo

Distribución proporcional de la carga del presupuesto de apoyo: recursos ordinarios y otros recursos

63. El nivel de los costos indirectos variables asociado con la gestión del volumen general de recursos de otros donantes afecta considerablemente el tamaño del presupuesto de apoyo bienal. Con arreglo al principio de la proporcionalidad⁴, cada fuente de financiación debe sufragar una parte justa de los costos de apoyo totales que superan una estructura de base. Ello evita la necesidad de subvencionar con recursos ordinarios los programas financiados con cargo a recursos de otros donantes.

64. El concepto de estructura de base se introdujo en el presupuesto de apoyo bienal de 2004-2005⁵ y está apoyado por una financiación sostenible y previsible con cargo a recursos ordinarios, que permite el cumplimiento de las funciones institucionales clave, con independencia de las fluctuaciones en el volumen de los recursos de programación. El Administrador propone que la estructura de base para el bienio 2008-2009 se mantenga en el mismo nivel que antes, sujeta a ajustes mínimos⁶.

65. Como se pone de manifiesto en el Informe sobre la evaluación de la eficacia de la recuperación de los gastos (DP/2007/36), se estima que una tasa media de recuperación de costos indirectos del 7% genera suficientes recursos extrapresupuestarios para alcanzar el objetivo de la proporcionalidad. En la decisión 2007/18 se estableció una tasa de recuperación fija del 7% sobre todos los nuevos acuerdos de participación de terceros en los costos y fondos fiduciarios con respecto a la recuperación de los gastos indirectos para los servicios de gestión general. Los costos indirectos abarcan identificación, formulación y evaluación de proyectos, supervisión y seguimiento general, asignación de los recursos y presentación de informes de los recursos financieros, determinación de la modalidad de ejecución y capacidad local, reuniones de información inicial y de resultado al personal de

⁴ El tema de la proporcionalidad se trató específicamente en el contexto de las decisiones 2003/22, 2004/30, 2005/33, 2005/18, 2006/30, y 2007/18 de la Junta Ejecutiva.

⁵ Véase la decisión 2003/22 de la Junta Ejecutiva.

⁶ En el presupuesto de apoyo bienal 2006-2007, se establecieron 12 nuevos puestos de director en el país. En el contexto de la presente comunicación, se propone que esos puestos se consideren parte de la estructura de base del PNUD.

proyecto y consultores y sistemas, infraestructura de tecnología de información, marcas e intercambio de conocimientos.

66. Se prevé que el ingreso por recuperación de gastos aumente de forma gradual, debido a los programas heredados, en los que se estipularon tasas de gastos de apoyo más bajas, en aplicación de las políticas de recuperación de gastos anteriores. Llevará varios años aplicar la tasa de recuperación de gastos del 7% a toda la cartera de programas financiados con recursos de otros donantes. La evolución hacia la proporcionalidad será gradual, en armonía con la tendencia a redistribuir un número cada vez mayor de actividades del presupuesto de apoyo financiadas con recursos ordinarios, para su financiación con otros recursos. El cuadro 7 resume las estimaciones de ingreso por recuperación de gastos para 2006-2007 y 2008-2009, por categoría principal.

67. Para aprovechar al máximo los recursos ordinarios disponibles para financiar programas y hacer avanzar más la distribución proporcional de la carga, el Administrador propone que se redistribuya el importe de 37,3 millones de dólares del presupuesto de apoyo, financiado con cargo a recursos ordinarios. Por consiguiente, la relación de proporcionalidad de recursos ordinarios con los recursos para financiar por encima de la estructura de base reflejaría una tendencia descendente, del 15,8% en 2006-2007, a alrededor del 11% en 2008-2009. Durante el bienio 2008-2009, el Administrador propone que se continúen racionalizando las modalidades de financiación en apoyo de la estructura operacional y las actividades conexas del PNUD.

Cuadro 7

Estimaciones de los ingresos por recuperación de gastos

(En millones de dólares, nominal)

	<i>Ingresos de otros recursos</i>	
	<i>2006-2007</i>	<i>2008-2009</i>
Ingresos de la cofinanciación de donantes	177	258
Ingresos de la participación en los gastos del país en que se ejecuta el programa	82	75
Subtotal de la estimación del ingreso de las actividades de programa	259	333
Ingresos de los servicios en la sede	26	26
Ingresos de los servicios en las oficinas en los países	16	18
Subtotal de la estimación del ingreso de los servicios de los organismos de las Naciones Unidas	42	43
Total de la recuperación de costos	301	376

Costos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas

68. El PNUD participa en el conjunto aprobado de medidas generales que actualmente aplica el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas (DSS). Entre esas medidas generales pueden mencionarse la participación en el programa de coordinación de la seguridad de las Naciones Unidas sobre el terreno

(aprobado por la resolución A/RES/59/276 de la Asamblea General), en que se pide que se compartan los costos comunes de seguridad de la sede y las oficinas exteriores de las Naciones Unidas, incluido los oficiales de coordinación de las medidas de seguridad sobre el terreno, el personal local y el apoyo operacional conexas. También están incluidos los costos comunes de oficiales de coordinación de seguridad sobre el terreno basados en la sede de las Naciones Unidas asociados con el personal del cuadro orgánico y de servicios generales, y los costos operacionales afines. La participación del PNUD en el total de los costos comunes relacionados con los oficiales de coordinación de las medidas de seguridad sobre el terreno para el PNUD durante el bienio 2008-2009 es del 21%. A raíz del informe del Secretario General titulado "Medidas interinstitucionales de seguridad: marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno" (A/57/365) se han adoptado normas mínimas de seguridad operacional que se aplican como la política general de seguridad de las Naciones Unidas. También es obligatorio el cumplimiento de esas normas en la sede.

69. Durante 2006 se asignaron específicamente 41,2 millones de dólares para atender a los costos estimados de seguridad exigidos por las Naciones Unidas, de los cuales 31,2 millones se consignaron con cargo a recursos ordinarios y 10 millones con cargo a otros recursos. Se emplearán aproximadamente 39 millones de dólares, lo que incluye íntegramente el importe de 10 millones procedente de otros recursos.

70. El PNUD dedicará aproximadamente 29 millones de dólares para sufragar su parte en el programa de seguridad sobre el terreno. Alrededor de 9 millones se destinarán a evaluación del cumplimiento de las normas mínimas en las oficinas en los países, inversiones y fijación de prioridades de las necesidades actuales y que surgen constantemente en relación con el cumplimiento de las normas mínimas. En apoyo de este objetivo, se han redistribuido 3,7 millones de dólares desde la categoría cumplimiento de las normas mínimas de la sede, como consecuencia de la reducción de costos. Las inversiones hechas en las oficinas en los países en 2006-2007 han tenido consecuencias positivas en la seguridad de más de 5.000 funcionarios de las oficinas en los países y más de 75 oficinas del PNUD en los países.

71. Se estima que durante el bienio 2008-2009 se necesitará un importe estimado de 50,2 millones de dólares para atender a los costos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas, del siguiente modo:

a) Costos asociados con la participación del PNUD en el programa de coordinación de las medidas de seguridad sobre el terreno (39 millones de dólares);

b) Evaluaciones del cumplimiento de las normas mínimas en las oficinas en los países e inversiones para apoyo in situ, cumplimiento de las normas en los locales, traslados de oficinas y equipo de seguridad (9,7 millones de dólares); y

c) Cumplimiento de las normas mínimas en la sede en lo que respecta a la colocación en los edificios de televisión con subtítulos ocultos, lectores de tarjetas de acceso, equipo para inspeccionar paquetes y un centro de operaciones alternativo fuera del lugar en caso de emergencia (1,5 millones de dólares).

72. En armonía con la estrategia de proporcionalidad gradual del PNUD, un importe estimado de 15 millones de dólares del total de 50,2 millones de dólares de necesidades será sufragado con fondos procedentes de otros recursos, y 4 millones de dólares serán sufragados mediante la aplicación de un crédito previsto de DSS en

2008, resultante de una sobrefacturación en 2006-2007. El PNUD propone que el importe restante de 31,2 millones de dólares, que se sitúa en el mismo nivel nominal de los recursos ordinarios en 2006-2007, se siga tratando como una necesidad separada con cargo a recursos ordinarios, fuera del presupuesto de apoyo bienal 2008-2009.

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

73. La resolución A/RES/60/1 de la Asamblea General pidió a las Naciones Unidas que adoptaran las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) en sus estados financieros para 2010. Se considera que las IPSAS constituyen una práctica óptima de las organizaciones públicas, y su aplicación conllevará un mayor nivel de transparencia, rendición de cuentas y armonización, y sentará una plataforma coherente, comparable y armonizada para la presentación y divulgación de informes financieros en el sistema de las Naciones Unidas. Además:

- a) Apoyará una utilización más eficaz de los recursos financieros y humanos del PNUD;
- b) Apoyará las medidas para la gestión de los recursos humanos y la reforma presupuestaria en el PNUD;
- c) Permitirá una adaptación más fácil del sistema de gestión de riesgo institucional del PNUD;
- d) Permitirá que las políticas, reglamentaciones y normas financieras, las prácticas comerciales y los procedimientos atiendan en mayor grado a las necesidades del PNUD; y
- e) Asistirá en la transición hacia oficinas conjuntas.

74. Las IPSAS están patrocinadas por la DG y aplicadas por la Oficina de Finanzas y Administración (OFA) la Oficina de Tecnología de Sistemas de Información (OTSI), y el Centro de Soluciones Comerciales de la DG (Centre for Business Solutions). En la adopción de las IPSAS se seguirá un enfoque gradual y los desembolsos se harán en consecuencia. Durante 2008, se pondrán a prueba determinados procesos comerciales para validar el alcance de los cambios que se introduzcan. Estos cambios se incorporarán como prototipo en Atlas, lo que permitirá al PNUD experimentar los cambios que suponen las IPSAS. Al principio, el alcance se limitará al reconocimiento de ingresos en la firma de contratos, y el reconocimiento de gastos al momento de la entrega de los bienes y servicios. Durante 2009 se ampliará para incluir los incrementos en las prestaciones de los empleados, el rastreo y valuación de los activos fijos e intangibles, y el examen y la capitalización de los arrendamientos. Para 2010, se prevé que el pleno cumplimiento incluya el registro y depreciación de todos los activos materiales y la preparación de todos los estados financieros. Se indican a continuación algunos procesos comerciales que se verán afectados por la plena aplicación de las IPSAS:

- a) Los ingresos se reconocerán en el momento de la firma del contrato con determinados donantes preestablecidos;
- b) Los gastos se reconocerán cuando se entreguen los bienes y servicios, y no cuando se apruebe el pedido de adquisición;

c) Se incrementarán las prestaciones de los empleados, tales como el seguro de salud durante licencias y después del servicio;

d) Se rastrearán y evaluarán los activos fijos del PNUD, inventarios y activos intangibles que sean materiales, tales como vehículos, productos farmacéuticos y programas informáticos;

e) Los arrendamientos se evaluarán y capitalizarán como activos cuando se justifique;

f) Los activos materiales del PNUD se registrarán y depreciarán; y

g) Se introducirán cambios en la presentación, consolidación y divulgación de los estados financieros.

75. Las IPSAS tienden a establecer y aprovechar al máximo las capacidades internas, tanto funcionales como técnicas, así como crear un acervo de conocimientos internos para asegurar la sostenibilidad de la aplicación, al mismo tiempo que se optimizan los costos externos. Sin embargo, se necesitarán consultores especializados y empresas de consultorías en ámbitos altamente técnicos; ello representa una parte significativa de las contribuciones financieras necesarias. Las estimaciones para los costos relacionados con las IPSAS durante 2008-2009 se desglosan en tres actividades principales:

a) Preparación y aplicación de políticas acerca de las IPSAS (3,5 millones de dólares);

b) Modernización de los sistemas e informes financieros (4,1 millones de dólares); y

c) Reestructuración de los procesos comerciales e iniciativas de gestión del cambio (1,4 millones de dólares).

76. Sobre la base de esas estimaciones, el Administrador propone un importe de 9 millones de dólares durante 2008-2009 para atender a los costos de cumplimiento de las IPSAS en todo el sistema de las Naciones Unidas. Ello se tratará como una necesidad separada de los recursos ordinarios, fuera del presupuesto de apoyo bienal 2008-2009.

C. Actividades y recursos por función – marco presupuestario basado en los resultados armonizado

77. En esta sección se describe cada una de las 16 funciones de gestión armonizadas que constituyen los resultados y actividades financiados por el presupuesto de apoyo bienal; la sección D contiene tres funciones específicas del PNUD. Cada función tiene una definición y descripción narrativa, además de objetivos y cuestiones generales para el bienio 2008-2009. Se destacan los vínculos con el plan estratégico, lo mismo que los niveles de financiación con cargo a recursos ordinarios para los bienios 2006-2007 y 2008-2009, incluidos los aumentos de costos y los aumentos de volumen y las reducciones. A la narrativa sigue una matriz que destaca los resultados principales que deben alcanzarse, los indicadores usados para medir el rendimiento y un punto de referencia y una meta: el punto de referencia representa el punto de partida del bienio y la meta es el objetivo buscado. Los resultados básicos no representan todos los logros previstos de cada función;

deben considerarse más bien resultados institucionales que apoyan los objetivos de gestión o coordinación del plan estratégico.

Función 1: Dirección ejecutiva y liderazgo

78. *Definición y descripción.* Las actividades que permiten a la administración superior definir la dirección ejecutiva de la organización, sobre la base de la visión y el mandato a largo plazo indicados en el plan estratégico. Esto implica dar liderazgo institucional eficaz, impulsar la organización en forma responsable y transparente hacia resultados institucionales definidos y permitir a los directores de todos los niveles dirigir a su personal hacia los resultados específicos de cada dependencia, que deberán rendirse cuentas con respecto al logro de esos resultados dentro de la dirección ejecutiva general del PNUD.

79. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya directamente todos los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos sobre Apoyo del PNUD al fortalecimiento de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, Operaciones del PNUD y Gestión para los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Durante el bienio 2008-2009, la administración superior está encargada de definir la dirección del PNUD, dando el liderazgo para fortalecer los resultados de la organización en desarrollo y gestión y apoyando las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en la forma indicada en el plan estratégico. Sin embargo, esta función puede ser afectada por decisiones de la Junta Ejecutiva y por procesos intergubernamentales que requieran un cambio de rumbo y un cambio de los objetivos de desarrollo, coordinación o gestión.

80. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas en relación con los resultados en esta función recae en la Oficina Ejecutiva. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 7,7 millones de dólares en 2006-2007 y 8,5 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen un aumento real nulo y 0,8 millones de dólares de aumentos de costos. No hay aumento real neto en esta función porque el aumento real de 0,4 millones de dólares relacionado con la creación de un puesto internacional del cuadro orgánico en la sede ha sido compensada por redistribuciones descendentes y reducciones de igual valor. El nuevo funcionario dará apoyo directo al Administrador Asociado en el desempeño de sus funciones para la gestión eficaz y eficiente del PNUD, con especial atención a las operaciones.

Resultados básicos previstos en la función 1

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Liderazgo y gestión institucional eficaz	Logro de las prioridades de gestión del plan estratégico, 2008-2009	Nuevo en 2008	50%
2. El liderazgo del PNUD contribuye a fortalecer la gestión del sistema de coordinadores residentes	Satisfacción de los interesados con el liderazgo del PNUD en el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes	Estudio de los asociados de 2007	Mejora anual

Función 2: Representación y promoción del mandato básico

81. *Definición y descripción.* Actividades de las oficinas en los países y de la sede del PNUD relacionadas con la representación y la promoción del mandato básico y los principales objetivos programáticos de la organización. Las actividades en esta función se desarrollan principalmente en oficinas en los países, pero pueden tener lugar también en dependencias regionales o de la sede. Todas las dependencias integrarán y aplicarán el plan estratégico en la gestión cotidiana, las actividades programáticas y de política y apoyarán las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, incluidas la integración de los principios de eficacia para el desarrollo, en los programas, y el aumento de la concentración de los programas en las cuatro esferas programáticas del PNUD.

82. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya directamente los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos Operaciones del PNUD y Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Durante el bienio 2008-2009 la organización aumentará su apoyo a las prioridades nacionales mediante la gestión eficaz de los programas por país. Dentro del mandato básico del PNUD, la organización trabajará para ajustar los programas y proyectos mundiales, regionales y por país a las prioridades del plan estratégico. La representación y la promoción del mandato básico de la organización, junto con el apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas (función 17), constituyen la mayor parte de la labor de la estructura básica de las oficinas en los países; las dependencias de la sede (oficinas programáticas y regionales), lo mismo que los centros regionales, desempeñan papeles importantes en la ejecución de esta función esencial. El ajuste de los recursos del PNUD a las prioridades del plan estratégico se equilibra con la necesidad de estar alerta y dispuesto a responder a nuevas necesidades, de reaccionar rápida y decisivamente a situaciones de emergencia y crisis, y de responder cuando el PNUD recibe solicitudes de ayuda como proveedor de última instancia de los países en que se ejecutan programas y los asociados. Esto afectará el progreso del PNUD con respecto al ajuste.

83. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta función recae principalmente en las oficinas en los países y las direcciones regionales y programáticas de la sede. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 11,8 millones de dólares en 2006-2007 y 13,2 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen disminuciones reales netas de 0,4 millones de dólares y aumentos de costos de 1,8 millones de dólares. La disminución real neta de 0,4 millones de dólares representa la parte proporcional de las inversiones en capacidades de las oficinas en los países para alcanzar resultados de desarrollo, compensada por redistribuciones descendentes y reducciones.

Resultados básicos previstos en la función 2

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Todos los programas y proyectos están ajustados a las esferas programáticas de desarrollo indicadas en el plan estratégico	Proporción de gastos del programa dentro de las esferas programáticas de desarrollo del plan estratégico	Datos de 2007 ajustados a las nuevas esferas programáticas del plan estratégico	Por determinar

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
2. Todos los programas y proyectos integran cuestiones multisectoriales del PNUD (desarrollo de la capacidad, igualdad de los géneros y empoderamiento de la mujer)	Porcentaje de nuevos proyectos o programas que integran el desarrollo de la capacidad	Nuevo en 2008	Por determinar
	Porcentaje de nuevos proyectos o programas que incorporan la igualdad de los géneros y el empoderamiento de la mujer	Nuevo en 2008	Por determinar

Función 3: Formulación, planificación y orientación de las políticas y estrategias institucionales

84. *Definición y descripción.* La planificación de los objetivos, líneas de actividad y enfoques del PNUD. Esto incluye actividades de investigación que apoyan la planificación y orientación estratégicas para las operaciones de la sede y las oficinas en los países que comunican los resultados del proceso de planificación. Las actividades en esta función se dedicarán a asegurar que las políticas, estrategias, normas y procedimientos estén actualizados y sean pertinentes, reflejen la dirección general de la administración superior sobre objetivos, estrategias, líneas de actividad y enfoques, y se comuniquen clara y rápidamente a las dependencias de la organización.

85. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos Operaciones de las Naciones Unidas y Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. La función es fundamental para apoyar la aplicación rigurosa de la arquitectura de prácticas en la elaboración de marcos normativos, productos e instrumentos que apoyen el ajuste sustantivo de las oficinas mundiales, regionales y en los países a los resultados de desarrollo del plan estratégico, la calidad de estos resultados y la rendición de cuentas con respecto a ellos. Será parte del éxito incorporar un enfoque más sistemático de la gestión del riesgo en los procedimientos y políticas del PNUD, la creación de cambio cultural dentro de la organización y ayudar a los funcionarios, mediante liderazgo, rendición de cuentas, apoyo y capacitación, a adoptar la gestión del riesgo como un aspecto de la buena práctica de gestión.

86. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados en esta función recae principalmente en las dependencias de la sede, incluidos el Grupo de Apoyo a las Operaciones, la Dirección de Políticas de Desarrollo (DPD), la Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación (DPCR), las direcciones regionales y la Dirección de Gestión (DG). El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 30,1 millones de dólares en 2006-2007 y 34,1 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen aumentos reales netos de 0,1 millones de dólares y aumentos de costos de 3,9 millones de dólares. Los aumentos reales de 5,4 millones de dólares están compensados por redistribuciones descendentes y reducciones de 5,3 millones de dólares, con lo cual hay un aumento real neto de 0,1 millones de dólares. Los aumentos reales están relacionados con:

a) el fortalecimiento de la arquitectura mundial de prácticas mediante el establecimiento en la sede de un nuevo puesto en la categoría D-1, dos nuevos puestos del cuadro orgánico y dos nuevos puestos de la categoría de servicios generales, b) el fortalecimiento de la Dependencia de Género mediante el establecimiento en la sede de un puesto internacional del cuadro orgánico y un puesto de servicios generales, c) el establecimiento de una función de ética mediante la creación en la sede de un puesto D-1 y un puesto de servicios generales, d) el fortalecimiento del apoyo a la supervisión y la gestión en toda la organización mediante el establecimiento en la sede de un puesto D-2, e) el establecimiento de una Oficina de Apoyo Jurídico mediante la creación en la sede de un puesto D-1 y cuatro puestos internacionales del cuadro orgánico y f) la aplicación de la política de declaración financiera.

Resultados básicos previstos en la función 3

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Incorporación en el PNUD del sistema y cultura efectivos de rendición de cuentas	Establecimiento del sistema de funciones, autoridad y rendición de cuentas formalmente documentadas dentro del PNUD y entre la administración del PNUD y la Junta Ejecutiva	Nuevo en 2008	Establecido en 2008
	Porcentaje del personal que declara buena comprensión de las cuestiones de rendición de cuentas y transparencia	Nuevo en 2008	Por determinar
	Porcentaje de dependencia operacionales que han terminado su libro de riesgos para el análisis del riesgo de la dependencia	Nuevo en 2008	90%
2. Hay instrumentos de gestión del PNUD basados en resultados que apoyan eficazmente la ejecución de programas	Satisfacción de los usuarios con el sistema mejorado de gestión basada en los resultados	Encuesta de productos y servicios de la sede (EPSS) de 2006, 53,5% ⁷	75%

⁷ Los datos medios de satisfacción de los usuarios con el informe anual sobre el marco de resultados estratégicos o el informe orientado a los resultados, el sistema de gestión basada en los resultados y el cuadro de mando integral.

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
3. Los marcos normativos, productos e instrumentos apoyan el ajuste y la coherencia de las prácticas	La garantía de calidad y el proceso de aprobación se han establecido	Nuevo en 2008	El proceso está aprobado o establecido antes del fin de 2008
	Porcentaje de las oficinas de país que están satisfechas con los servicios de asesoramiento sobre políticas recibidos	Nuevo en 2008	Aumento porcentual por determinar
4. Los marcos, productos y servicios de gestión de los conocimientos apoyan los ciclos de políticas, programas y proyectos	Porcentaje de oficinas del país que declaran que las comunidades de prácticas y las redes de conocimientos son parte de su trabajo cotidiano	Nuevo en 2008	50%
	Porcentaje de oficinas del país que se declaran satisfechas con la calidad y pertinencia de los productos y servicios relativos al conocimiento aportados ⁸	Nuevo en 2008	50%

Función 4: Orientación, gestión y supervisión de programas

87. *Definición y descripción.* La elaboración, aprobación y ejecución de programas del PNUD a nivel nacional, regional y mundial, incluida la orientación para la formulación y ejecución de programas, la supervisión de programas (por ejemplo, de programas de país por oficinas regionales) y la gestión programática general de las operaciones nacionales para asegurar que los programas avancen hacia los resultados aprobados. Esta función no abarca la gestión operacional de los programas mismos —esos costos son parte de los programas. El objeto de esta función durante el bienio 2008-2009 es asegurar que las estrategias de los programas por país (y los programas incluidos en ellas) sean de alta calidad y se preparen, aprueben y ejecuten de conformidad con los objetivos del plan estratégico y el contenido prescriptivo del PNUD.

⁸ Los productos relativos al conocimiento incluyen las notas del PNUD sobre estrategia y política, las notas de política, las notas de orientación, las notas de información, las guías prácticas, los juegos de recursos, las guías de asociación y recursos de las Naciones Unidas, el mapa de conocimientos sobre redes de prácticas, informes o mapas de experiencias comparativas y buenas prácticas y experiencia adquirida.

88. Esta es la última de las tres funciones que forman el continuo de la eficacia para el desarrollo —las dos primeras son Representación y promoción del mandato básico (función 2) y Formulación, planificación y orientación de las políticas y estrategias institucionales (función 3). Las tres funciones apoyan los resultados de desarrollo y los resultados multisectoriales institucionales incluidos en el capítulo sobre operaciones del PNUD del plan estratégico. Las tres funciones contienen actividades de apoyo a los programas incluidas en las estructuras de las oficinas en los países y las direcciones programáticas de la sede que siguen financiándose con el presupuesto de apoyo. Estas y otras actividades se examinarán detenidamente en el contexto de la operación de clasificación de costos prevista para 2008-2009.

89. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya directamente los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos Operaciones del PNUD y Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. A este respecto, la función asegura la armonización general de los programas del PNUD con las prioridades y planes de desarrollo de los países en que se ejecutan programas, teniendo plenamente en cuenta las ventajas comparativas del PNUD en sus cuatro esferas programáticas. Además, apoya la arquitectura de prácticas vinculando la política y el apoyo a los programas, además de promover la coherencia entre diversos niveles de la programación. Los centros de servicios regionales desempeñan un papel esencial en el cumplimiento de esta función mediante la estrecha proximidad a los países en que se ejecutan programas. El éxito de la función requiere asegurar que los programas estén guiados por los planes y prioridades de los países en que se ejecutan programas. Las limitaciones políticas, los riesgos de seguridad y las limitaciones de capacidad y recursos influyen en el éxito de esta función.

90. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas en esta función incumbe principalmente a las oficinas en los países, pero es compartida por las direcciones regionales y programáticas de la sede. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 225,5 millones de dólares en 2006-2007 y 254,4 millones de dólares en 2008-2009, que reflejan disminuciones reales netas de 4,9 millones de dólares y aumentos de costos de 33,8 millones de dólares. Las disminuciones reales netas en esta función de 4,9 millones de dólares resultan de aumentos reales de 11,9 millones de dólares compensados con creces por disminuciones reales debidas a redistribuciones y reducciones de 16,8 millones de dólares. El aumento real de 11,9 millones de dólares representa una parte de la inversión total de 28,0 millones de dólares destinada a fortalecer la capacidad de las oficinas en los países para producir resultados de desarrollo en las siguientes esferas: a) fortalecimiento de la gestión de operaciones para crear más capacidad de lograr resultados de desarrollo mediante el establecimiento en las oficinas en los países de 15 nuevos puestos internacionales del cuadro orgánico y un aumento neto de un puesto de contratación local, b) el establecimiento de estructuras de base para la oficina de Montenegro y la suboficina del Sudán meridional mediante el establecimiento de un nuevo puesto D-1, un nuevo puesto internacional del cuadro orgánico y nueve nuevos puestos de contratación local, c) el establecimiento de 25 puestos de director de oficina de país mediante 10 nuevos puestos D-1 y 15 nuevos puestos internacionales del cuadro orgánico en oficinas en los países, d) el establecimiento de cinco directores adjuntos de oficinas regionales sobre el terreno en la categoría D-2, e) las contribuciones al costo de los representantes especiales adjuntos del Secretario General, f) el apoyo a las oficinas en los países

para mudanzas, modificaciones y mejoras de los contratos de alquiler, y g) las adaptaciones relacionadas con las oficinas de programas, que producirán un aumento neto de un puesto internacional del cuadro orgánico y una disminución de un puesto de contratación local.

Resultados básicos previstos en la función 4

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Mejora del apoyo y orientación para la elaboración de programas	Porcentaje de oficinas en los países que se declaran satisfechas con la calidad de los servicios de apoyo a los programas; número de misiones de los centros de servicios regionales hechas para apoyar a las oficinas en los países en la elaboración y apoyo a los programas	Datos de 2007 Nuevo en 2008	75% Por determinar
2. Mejora de la vigilancia y supervisión de programas	Porcentaje de oficinas en los países que reciben una misión anual de supervisión de la gestión de programas; porcentaje de exámenes amplios de los programas por países hechos antes del fin de ciclo de programación	Punto de referencia de 2007 Bienio 2006-2007	Por determinar Por determinar
3. Mejora de la calidad de la gestión de programas	Porcentaje de los programas por país considerados eficaces en su contribución a los resultados de desarrollo nacional (sobre la base de la evaluación de los resultados de desarrollo); satisfacción de los asociados con la contribución de los programas y proyectos del PNUD al desarrollo humano	Nuevo en 2008 Nuevo en 2008 (encuesta de asociados)	Por determinar Por determinar

Función 5: Gestión de adquisiciones y suministros

91. *Definición y descripción.* Dar orientación y supervisión centrales para la adquisición de bienes y servicios y asegurar la eficiencia económica mediante una red institucional de conocimientos sobre cuestiones de suministros y adquisición. El objeto es asegurar que el PNUD tenga sistemas y recursos para apoyar servicios eficientes de adquisiciones administrativas y programáticas de las oficinas en los países y las dependencias de la sede. La función no incluye el proceso de adquisición; este proceso está incluido en los diversos programas y entra en la función Gestión administrativa general (función 12).

92. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos.

93. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados en esta función recaerá principalmente en la recién creada oficina central del PNUD de apoyo a las adquisiciones. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 0,6 millones de dólares en 2006-2007 y 1,1 millones de dólares en 2008-2009, que reflejan aumentos reales netos de 0,4 millones de dólares y aumentos de costos de 0,1 millones de dólares. El aumento real neto de 0,4 millones de dólares está formado por un aumento real de 0,8 millones de dólares para el establecimiento de la oficina de apoyo a las adquisiciones mediante el establecimiento en la sede de dos nuevos puestos internacionales del cuadro orgánico y un nuevo puesto de contratación local, compensado por una disminución real de 0,4 millones en redistribuciones y reducciones.

Resultados básicos previstos en la función 5

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Se fortalece la capacidad de adquisición	Porcentaje de profesionales de adquisición certificados	77,9% (876 de 1.125 compradores)	95%
2. Se prestan efectiva y oportunamente a los clientes servicios de apoyo y supervisión de las adquisiciones	Porcentaje de dependencias operacionales satisfechas con la oportunidad y la calidad del apoyo a las adquisiciones	Datos de 2007 77% (EPSS de 2006)	80%

Función 6: Prevención de crisis, recuperación y gestión de emergencias

94. *Definición y descripción.* La capacidad de responder rápidamente a situaciones de crisis en los países en desarrollo. Esta función establece y mantiene una capacidad básica de respuesta programática a situaciones de emergencia y de crisis y asegura que la sede del PNUD pueda apoyar la preparación para desastres y responder rápidamente a las necesidades de las oficinas en los países. Las políticas institucionales generales relacionadas con la prevención de crisis se tratan en la función 3, Formulación, planificación y orientación de las políticas y estrategias institucionales.

95. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos Operaciones del PNUD y Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Más específicamente, esta función incluye la elaboración, actualización y difusión de políticas, estrategias y directrices para la respuesta a emergencias y el apoyo a la recuperación, y el mantenimiento de la capacidad básica. Esto permite al PNUD responder a situaciones de crisis y apoyar actividades de recuperación. La DPCR dirige las actividades para asegurar que el papel del PNUD en situaciones de crisis y posteriores a crisis esté claramente definido, que el PNUD esté debidamente equipado para cumplir esta función y que todos los niveles de la organización estén preparados para prestar apoyo a la recuperación y al desarrollo después de un desastre natural o un conflicto.

96. La oportunidad es esencial para el éxito de esta función. Sin embargo, el surgimiento de muchas situaciones de crisis simultáneas podría exceder la capacidad de respuesta de la organización y así comprometer la oportunidad. Las limitaciones políticas y los riesgos de seguridad también pueden dificultar el despliegue de los recursos del PNUD. Esta función apoya el producto de coordinación del plan estratégico relativo a la aplicación de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres y también los productos de gestión relativos a la gestión de la reducción de riesgos y al aumento de la rendición de cuentas.

97. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados en esta función recae en la DPCR, como se indica en la matriz. El cuadro 3 indica los niveles de financiación de la función: 1,6 millones de dólares en 2006-2007 y 1,9 millones de dólares en 2008-2009, que reflejan aumentos reales de 0,1 millones de dólares y aumentos de costos de 0,2 millones de dólares. El aumento real neto de 0,1 millones de dólares está formado por un aumento real de 0,2 millones de dólares para fortalecer el apoyo operacional a la ejecución eficaz de esta función, compensado por disminuciones reales de 0,1 millones de dólares por redistribuciones y reducciones.

Resultados básicos previstos en la función 6

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Despliegue oportuno de recursos financieros y personal en situaciones de emergencia	Tiempo medio de despliegue de la donación financiera de emergencia	72 horas	48 horas
	Tiempo medio de despliegue de los asesores de refuerzo	Datos de 2007	5 días

Función 7: Relaciones externas y asociaciones

98. *Definición y descripción.* Apoyo a la Junta Ejecutiva y relaciones con ella, otros órganos de supervisión y los gobiernos, y creación de asociaciones con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones del sector público y del sector privado y otras (aparte de las relacionadas con programas específicos del PNUD). Esta función también incluye relaciones con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y con instituciones financieras internacionales. Las actividades del PNUD que se ejecutan con otras organizaciones de las Naciones Unidas se tratan en Apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas (función 17). Un objetivo importante para 2008-2009 es el aumento del conocimiento del PNUD y del apoyo al PNUD de los asociados actuales y de nuevos asociados del PNUD, y un papel participativo de los asociados en la formulación de programas y estrategias.

99. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo sobre el apoyo del PNUD al fortalecimiento de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas. El éxito de los resultados de esta función depende de la disposición y capacidad de otras organizaciones de establecer plataformas para la acción común y de crear asociaciones con el PNUD.

100. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta función incumbe a la Dirección de Asociaciones de la Sede. Las actividades conexas ejecutadas en las oficinas en los países se incluyen en la función 2, Representación y promoción del mandato básico. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 18,9 millones de dólares en 2006-2007 y 20,8 millones de dólares en 2007-2008, que incorporan disminuciones reales netas debidas a redistribuciones y reducciones de 0,6 millones de dólares y aumentos de costos de 2,5 millones de dólares.

Resultados básicos previstos en la función 7

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Los asociados del PNUD conocen mejor la organización y le prestan más apoyo	Porcentaje de clientes y asociados que consideran valiosa la alianza con el PNUD	Datos de 2007	Aumento del 5% con respecto al punto de referencia en 2009
2. Fortalecer las alianzas y crear nuevas alianzas con las Naciones Unidas y otros asociados multilaterales	Número de nuevos memorandos de entendimiento, planes de acción e iniciativas conjuntas con asociados de las Naciones Unidas para asegurar una división práctica del trabajo y crear sinergias en 2008 y 2009	Nuevo en 2008	12 más en 2009
	Porcentaje de organizaciones de las Naciones Unidas que están satisfechas con el apoyo del PNUD	Datos de 2007	Aumento del 5% con respecto al punto de referencia en 2009
3. Establecer plataformas para el apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas al desarrollo del sector privado, a la sociedad civil y a las asociaciones de cooperación descentralizadas	Número de iniciativas del sector privado, de la sociedad civil y de fundaciones iniciadas a nivel nacional y mundial	Nuevo en 2008	12 plataformas en 2009
	Número de asociaciones establecidas con asociados descentralizados para la cooperación (es decir, entidades de gobiernos regionales o locales)	Nuevo en 2008	12 alianzas en 2009

Función 8: Comunicaciones internas y externas: relaciones con los medios de información y el público

101. *Definición y descripción.* Mejora del conocimiento que tienen los públicos internos y externos del papel, las actividades y objetivos de los programas y la gestión del PNUD mediante la mejora de las comunicaciones. Las actividades en esta función dan publicidad al mandato y a los logros del PNUD al público mundial y sientan la base para actividades programáticas posteriores, incluida la promoción de políticas y actividades determinadas.

102. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos Apoyo del PNUD al fortalecimiento de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, Operaciones del PNUD y Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Entre los factores externos que influyen en el éxito de esta función están el clima reinante en las poblaciones de los países donantes y de los países en que se ejecutan programas con respecto a las Naciones Unidas y al PNUD en particular. El logro de resultados en esta función es importante para evitar la posibilidad de una disminución de la posición y la pertinencia del PNUD en el ámbito mundial. Esta función apoya la ejecución general del plan estratégico.

103. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta gestión recae en la Oficina de Comunicaciones de la Dirección de Asociaciones de la Sede; las funciones conexas que se cumplen en las oficinas en los países se tratan en la función 2, Representación y promoción del mandato básico. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 15,8 millones de dólares en 2006-2007 y 16,7 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen disminuciones reales netas debidas a redistribuciones y reducciones de 1,0 millones de dólares y aumentos de costos de 1,9 millones de dólares.

Resultados básicos previstos en la función 8

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Mención de los mensajes básicos del PNUD en medios de información importantes	Número de veces que los mensajes básicos del PNUD son tratados en los principales medios de información, en la web o en revistas académicas	Segundo semestre de 2007 (efectivo)	5% en 2009
2. Respuesta a la rendición de cuentas institucional y a los objetivos de la gestión del riesgo	Porcentaje de sitios web de las oficinas en los países que cumplen los requisitos de declaración de información institucional y transparencia	Datos de 2007	80% en 2009
3. Aumento de la cooperación en comunicaciones entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (incluidos los Centros de Información de las Naciones Unidas)	Número de entidades de las Naciones Unidas que usan instrumentos de comunicaciones patrocinados por el PNUD	Datos de 2006/2007	40% de las entidades de las Naciones Unidas

Función 9: Movilización de recursos

104. *Definición y descripción.* Atraer y potenciar recursos de los donantes y los gobiernos para los cuales se ejecutan programas y de organizaciones no gubernamentales y mediante asociaciones con otras organizaciones, públicas y privadas. Las actividades de esta función tienen por objeto asegurar que las

contribuciones de las Naciones Unidas y del PNUD se ajusten a las previsiones del plan estratégico.

105. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos sobre el marco integrado de recursos financieros y el apoyo del PNUD al fortalecimiento de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas. También apoya el objetivo del plan estratégico de hacer que las contribuciones básicas aumenten más rápidamente que las no básicas para reequilibrar la relación entre recursos básicos y recursos no básicos. La movilización de recursos implica una serie de incertidumbres: política (el clima general de apoyo a las Naciones Unidas y al PNUD), financiera (fluctuaciones de los tipos de cambio), económica (el estado de los presupuestos de los gobiernos donantes en todo el mundo) y sustantiva (los donantes pueden seguir limitando la cuantía de la financiación básica al mismo tiempo que aumentan las contribuciones no básicas por diversas razones).

106. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta función incumbe a la Dirección de Asociaciones. Las funciones conexas que se ejecutan en las oficinas en los países se tratan en la función 2, Representación y promoción del mandato básico. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 7,5 millones de dólares en 2006-2007 y 7,6 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen disminuciones reales netas debidas a redistribuciones y reducciones de 0,5 millones de dólares y aumentos de costos de 0,6 millones de dólares.

Resultados básicos previstos en la función 9

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Las contribuciones de recursos ordinarios y otros recursos se ajustan al plan estratégico	La cuantía de las contribuciones ordinarias se ajustan a las previsiones del plan estratégico	Datos efectivos de 2007	Según el plan estratégico
	La cuantía de las contribuciones de donantes y las contribuciones no básicas multilaterales (otros recursos) se ajustan a las previsiones del plan estratégico (participación de terceros en la financiación de los gastos y fondos fiduciarios)	Datos efectivos de 2007	Según el plan estratégico
2. Aumento de las contribuciones de donantes no tradicionales o donantes no miembros del CAD/OCDE en apoyo de los recursos ordinarios del PNUD	Grado de aumento del volumen	Datos de 2007 sobre contribuciones de no miembros del CAD/OCDE	Aumento del 10% en 2009

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
3. El PNUD administra bien los recursos en nombre de las Naciones Unidas	Número de nuevos acuerdos sobre gobernanza o administrativos establecidos	Datos de 2007	4 en 2009
	Porcentaje de asociados que están satisfechos con el PNUD como administrador de los recursos en nombre del sistema de las Naciones Unidas	Nuevo en 2008	80% en 2009

Función 10: Gestión financiera

107. *Definición y descripción.* Establecer y mantener sistemas de gestión financiera y rendición de cuentas, administrar los activos financieros y de otro tipo del PNUD, apoyar la asignación de recursos programáticos y operacionales para optimar el uso de los fondos previstos o disponibles sobre la base de las prioridades de la planificación y del presupuesto y administrar las transacciones financieras en que se usan recursos del PNUD y preparar informes sobre ellas.

108. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. La mejora de la gestión financiera y la ejecución del presupuesto de apoyo bienal basado en los resultados requerirán personal financiero capacitado para asegurar la debida comprensión de los nuevos conceptos y procedimientos resultantes del enfoque basado en los resultados.

109. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta función incumbe a la Oficina de Finanzas y Administración (OFA) y a la Oficina de Planificación y Presupuestación (OPP) en la sede; todas las dependencias de la organización deben rendir cuentas de los resultados de la gestión financiera. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 28,0 millones de dólares en 2006-2007 y 31,3 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen disminuciones reales netas de 0,1 millones de dólares y aumentos de costos de 3,4 millones de dólares. Las disminuciones reales netas de 0,1 millones de dólares están formadas por disminuciones reales de 0,9 millones de dólares, debidas a redistribuciones y reducciones, y aumentos reales que ascienden a 0,8 millones de dólares imputables a mejores instrumentos de supervisión, al apoyo a las iniciativas del marco de rendición de cuentas interinstitucional y al fortalecimiento de las funciones de gestión financiera institucionales.

Resultados básicos previstos en la función 10

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Las recomendaciones de los auditores se gestionan sistemáticamente	Porcentaje de reducción de la frecuencia y el número de las observaciones de auditoría sobre alto riesgo, especialmente en esferas de la gestión de la ejecución nacional (EN), aplicación de los controles internos y conciliación bancaria	30 observaciones de auditoría sobre alto riesgo	Reducción del 50% del número de observaciones de auditoría sobre alto riesgo
	Opinión de los auditores de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (JA) para el bienio 2006-2007	Opinión sin reservas de la JA para el bienio 2004-2005 con tres observaciones sustantivas	Opinión sin reservas para el bienio 2006-2007 sin observaciones sustantivas
	Proporción de recomendaciones de los auditores a las oficinas en los países y a las dependencias de la sede lograda al fin del plazo	100% lograda al fin del plazo	100% lograda al fin del plazo
2. Se ha fortalecido la capacidad de gestión financiera	Porcentaje de dependencias operacionales con nota verde en el tablero de calidad de los datos financieros (TCDF)	34% de todas las oficinas en los países y las dependencias de la sede tienen nota verde	Logro de la nota verde en el TCDF en todas las esferas de la gestión financiera en todas las oficinas en los países y las dependencias de la sede
3. Los recursos del presupuesto de apoyo bienal han sido asignados y administrados según los resultados	Porcentaje de dependencias operacionales que aplican la presupuestación basada en los resultados	Nuevo en 2008	90% en 2009
	Porcentaje de patrocinadores institucionales de funciones presupuestarias basadas en resultados presentan informes semestrales a la administración del PNUD sobre los progresos hechos hacia los resultados de gestión	Nuevo en 2008	100% en 2009
4. Los costos de la gestión de los recursos no básicos se recuperan completamente	Porcentaje de dependencias operacionales que alcanzan la meta del 7% de recuperación de costos para los nuevos programas y proyectos	Datos de 2007	75% en 2009

Función 11: Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones

110. *Definición y descripción.* Elaborar y gestionar una tecnología moderna de la información para atender las necesidades de la organización en todo el mundo y asegurar que las inversiones del PNUD en TIC promuevan y aumenten la eficacia de la organización y la eficacia para el desarrollo.

111. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Los riesgos relacionados con el logro de los resultados previstos en la función incluyen la posibilidad de que los proveedores y/o los servicios hospedantes no sean capaces de alcanzar las normas de servicio. Los resultados se producen mediante la prestación de diversos servicios de tecnología de la información, entre ellos los siguientes: a) elaboración y adquisición de sistemas y equipo de información para atender las necesidades operacionales de la organización, b) asegurar que una capacidad de comunicaciones con todo el mundo (como servicios telefónicos, de correo electrónico y fax) esté instalada y disponible para permitir el funcionamiento eficaz de la organización y c) prestar apoyo técnico al personal del PNUD en la elaboración y el uso de aplicaciones de sistemas para mejorar las operaciones, asegurar que los sistemas y el equipo actuales funcionen bien, proteger la propiedad intelectual, la esfera privada y otros bienes de la organización y gestionar las bases de datos de conocimientos del PNUD.

112. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta función recae en la Oficina de Tecnología de Sistemas de Información (OTSI) en la sede; las oficinas en los países también deben rendir cuenta del logro de resultados. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 51,3 millones de dólares en 2006-2007 y 56,1 millones de dólares en 2008-2009, que contienen disminuciones reales netas de 0,8 millones de dólares y aumentos de costos de 5,6 millones de dólares. Las disminuciones reales netas de 0,8 millones de dólares están formadas por 2,4 millones de dólares en redistribuciones y reducciones y aumentos reales que ascienden a 1,6 millones de dólares imputables a recursos necesarios para financiar los costos de hospedaje de tecnología de la información, apoyo a la supervisión, gestión de documentos y archivo de datos. Los insumos son necesarios para asegurar que las operaciones del PNUD aprovechen plenamente la nueva tecnología y para alcanzar los resultados de gestión indicados en la matriz.

Resultados básicos previstos en la función 11

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. La plataforma de TIC del PNUD atiende bien las necesidades programáticas y de gestión	Disponibilidad y tiempo de funcionamiento de los sistemas institucionales, incluidos Atlas y sistemas de mensajes	Atlas 99,5% (estimación)	Atlas 99,5%
		Sistema de mensajes 99,0% (estimación)	Sistema de mensajes 99,5%
	Terminación de las iniciativas sobre la estrategia de gestión de la información	Nuevo en 2008	50%

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
2. Las operaciones del PNUD cumplen las normas de tecnología prescritas	Cumplimiento de las normas de TIC del PNUD	Encuesta de TIC en el segundo trimestre de 2007 (hecha por la OTSI a principios de 2008)	Cada dependencia cumple las normas por lo menos en 90%
	Certificación internacionalmente reconocida para el personal de apoyo de TIC	25%	70%

Función 12: Gestión administrativa general

113. *Definición y descripción.* La prestación de servicios en el lugar de trabajo y de apoyo (viajes, bienes y servicios generales) que permitan al personal del PNUD cumplir la misión de la organización en todos los lugares. Los costos incluyen alquileres y servicios públicos relacionados con locales de oficinas en la sede y en las oficinas en los países, suministros y equipo necesarios para cumplir las funciones del presupuesto de apoyo bienal y el costo del personal que presta servicios administrativos.

114. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Los resultados se obtienen mediante la prestación de servicios administrativos y de gestión generales eficientes y económicos. La capacitación del personal encargado de la gestión de activos es sumamente importante, pero las necesidades operacionales pueden tener prioridad sobre la capacitación en algunos casos, lo cual puede hacer que reciban capacitación menos funcionarios durante el bienio.

115. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La rendición de cuentas con respecto a los resultados de esta función recae en la OFA; las dependencias de la sede y las oficinas en los países también deben rendir cuenta de los resultados. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 58,5 millones de dólares en 2006-2007 y 74,4 millones de dólares en 2008-2009, que incorporan una disminución real neta de 0,7 millones de dólares debida a redistribuciones y reducciones y ajustes de costos de 16,6 millones de dólares, que incluyen ajustes de gastos de funcionamiento de 8,3 millones de dólares en reembolsos a las Naciones Unidas por servicios que prestarán, actividades del sistema de las Naciones Unidas financiadas conjuntamente y aumentos del alquiler de los locales de la sede.

Resultados básicos previstos en la función 12

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Se protegen los activos	Porcentaje de las dependencias operacionales que terminan la certificación semestral y la certificación de fin de año en el plazo debido	Datos de 2007 (efectivos)	Por determinar
2. Asegurar una gestión administrativa eficiente y estratégica	Porcentaje de funcionarios que están satisfechos con el mantenimiento de su espacio de oficina y su equipo de oficina	Nuevo en 2008	Por determinar
	Satisfacción de las dependencias operacionales con la calidad y la oportunidad de los servicios administrativos prestados por la OFA	Datos de 2007 (efectivos)	Por determinar

Función 13: Gestión de los recursos humanos

116. *Definición y descripción.* Asegurar que haya personal capaz para alcanzar los objetivos de la organización y las prioridades básicas del plan estratégico. Esto requerirá: a) contratar personal calificado interna y externamente para cubrir los puestos vacantes, b) desplegar y rotar el personal para apoyar el logro de los programas y objetivos del PNUD, c) capacitar y educar al personal para asegurar que estén disponibles los conocimientos y competencias necesarios para las funciones del organismo, d) establecer y gestionar un sistema de examen y evaluación del rendimiento que recompense el rendimiento personal e institucional y remedie el rendimiento insatisfactorio y e) ofrecer asesoramiento adecuado al personal del organismo sobre cuestiones como las perspectivas de carrera y las reclamaciones.

117. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. También apoya las actividades en curso para lograr el equilibrio de géneros en toda la organización. Los factores que podrían afectar el logro de los resultados previstos incluyen una tasa alta de jubilación prevista para el bienio, que exigirá esfuerzos del sistema de contratación, y el efecto del programa de movilidad interinstitucional de las Naciones Unidas, que podría influir en la entrada y salida de personal.

118. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* Gestiona centralmente esta función la Oficina de Recursos Humanos; todas las dependencias de la sede y las oficinas de los países deben rendir cuenta de los resultados en esta esfera. El cuadro 3 indica los niveles de financiación en esta función: 64,6 millones de dólares en 2006-2007 y 69,9 millones de dólares en 2008-2009, que incorporan aumentos reales netos de 0,2 millones de dólares y aumentos de costos de 5,1 millones de dólares. Los aumentos reales netos de 0,2 millones de dólares están formados por

disminuciones reales de 2,5 millones de dólares debidas a reducciones y redistribuciones y aumentos reales que ascienden a 2,7 millones de dólares para mejorar la contratación estratégica y la gestión del talento (con el apoyo de un nuevo puesto internacional del cuadro orgánico), encuestas locales sobre sueldos, foros mundiales del personal y el centro de evaluación de los coordinadores residentes.

Resultados básicos previstos en la función 13

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Asegurar que el PNUD tenga personal competente, calificado y motivado	Tiempo para cubrir puestos vacantes (de la serie 100, 200 y 300)	Unos 3 meses	3 meses
	Porcentaje de funcionarios que están satisfechos, medido por la encuesta mundial del personal	2006 – 67,8%	70%
	Porcentaje del personal cuyas evaluaciones de resultados y competencia están vinculadas con el plan de trabajo de la oficina	Nuevo en 2008	50%
2. Logro de la paridad de géneros	Proporción de los géneros en el personal de todos los niveles	45% hombres, 55% mujeres	50% hombres, 50% mujeres
	Proporción de los géneros en el personal de la categoría directiva superior	66% hombres, 34% mujeres	55% hombres, 45% mujeres
3. Gestión eficaz del talento que asegure la retención y las perspectivas de carrera	Número de funcionarios con certificaciones institucionales básicas ⁹	Nuevo en 2008	Por lo menos un funcionario por oficina de país o dependencia por cada línea de certificación ¹⁰
	Porcentaje de planes de aprendizaje ejecutados	2007 – 62%	80%
	Se ha establecido la reserva de líderes con criterios para funciones medias de gestión y superiores	Nuevo en 2008	La reserva está establecida para 50%

⁹ Las certificaciones institucionales incluyen finanzas, recursos humanos, adquisiciones y Prince2.

¹⁰ Cuatro líneas de certificación incluyen Prince2 para certificaciones de directores de programas o proyectos, adquisiciones, recursos humanos y finanzas.

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
	Tasas de retención de funcionarios nacionales y personal del programa de desarrollo de liderazgo (LEAD) y el programa de funcionarios subalternos del cuadro orgánico (FSCO)	75% (LEAD) 15% (FSCO)	75% (LEAD) 50% (FSCO)

Función 14: Auditoría e investigaciones internas

119. *Definición y descripción.* La auditoría interna y la supervisión investigadora eficaces de los programas y operaciones del PNUD que aseguran la integridad y la eficiencia de la organización. Esta función abarca los costos de planificar y ejecutar auditorías internas más investigaciones mediante una dependencia especial incluida en la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento (OAER). La OAER presta servicios internos de auditoría independientes y objetivos destinados a añadir valor y mejorar las operaciones del PNUD mediante un enfoque disciplinado y sistemático para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobernanza. La investigación es un proceso independiente y objetivo de examen, documentación y notificación de las denuncias de fraude, mala conducta o actos ilícitos conforme al reglamento.

120. *Cuestiones y narrativas.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Los resultados se obtienen mediante la prestación de servicios de auditoría interna eficientes y económicos, incluidos la ejecución del plan trienal de auditoría 2007-2009 de la OAER y el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de los auditores internos. Las principales cuestiones relativas a la aplicación de esas recomendaciones son las relativas a los riesgos de seguridad y políticos que podrían impedir a la OAER cumplir su función en algunos lugares.

121. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La OAER rinde cuentas con respecto a esta función en toda la organización. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 12,8 millones de dólares para 2006-2007 y 23,7 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen aumentos reales netos de 6,5 millones de dólares y aumentos de costos de 4,4 millones de dólares. Los aumentos reales netos de 6,5 millones de dólares están formados por disminuciones reales de 0,8 millones de dólares debidas a redistribuciones y reducciones y aumentos reales de 7,3 millones de dólares para el fortalecimiento de las capacidades internas de auditoría e investigación, aumento del número de auditorías de la ejecución directa y la ejecución nacional y mejora de los instrumentos de auditoría. Estas inversiones aportan recursos generales vinculados con las funciones de supervisión de acuerdo con los niveles sugeridos por el informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) JIU/REP/2006/2. El fortalecimiento de las capacidades incluye el establecimiento en la sede y en las oficinas en los países de un nuevo puesto D-1, 13 nuevos puestos internacionales del cuadro orgánico y seis nuevos puestos de contratación local.

Resultados básicos previstos en la función 14

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Auditoría interna Las auditorías internas aseguran plenamente los niveles establecidos por la administración del PNUD en consulta con el Comité Asesor de Auditoría y contribuyen a la gestión eficiente de las operaciones del PNUD	Frecuencia de las auditorías internas de cada dependencia ejecutadas	Una cada tres o cuatro años	Una cada tres o cuatro años
2. Investigación Apoyo eficaz a la promoción de la ética y la integridad institucional del PNUD	Tiempo necesario para examinar y terminar los casos registrados	300 días en promedio	180 días en promedio
3. Ejecución satisfactoria del plan trienal de auditorías (2007-2009)	Media del tiempo necesario para publicar el informe de la auditoría interna después del trabajo de campo de la auditoría	7 meses	4 meses
	Porcentaje de productos básicos del plan trienal logrados al fin de 2009	Datos de 2007 (año 1 del Plan)	100%
4. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la auditoría interna	Frecuencia de los informes sobre la aplicación de las recomendaciones de la auditoría interna	2 veces por año	2 veces por año

Función 15: Evaluación institucional

122. *Definición y descripción.* Función antigua y extendida del PNUD a cargo de los programas operacionales de la organización (evaluaciones descentralizadas) y de la Oficina de Evaluación. Esta función incluye sólo la evaluación institucional (central), porque la evaluación de los programas operacionales es parte de la supervisión y evaluación de programas. La política de evaluación del PNUD (DP/2005/28) aprobada por la Junta Ejecutiva (2006/20) guía las actividades de evaluación.

123. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en los capítulos Operaciones del PNUD, Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos, y Supervisión, evaluación y elaboración de informes. Las evaluaciones de los programas y las estrategias de la organización apoyan la rendición de cuentas, informan la adopción de decisiones y contribuyen al aprendizaje de la organización mediante la provisión de evaluaciones sistemáticas e independientes de los resultados y de la eficacia para el desarrollo de las estrategias, políticas y programas del PNUD. Es posible que algunas de las

evaluaciones proyectadas no se ejecuten a causa de problemas de seguridad o políticos en algunas regiones.

124. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* La Oficina de Evaluación rinde cuentas de esta función en toda la organización. El cuadro 3 indica los niveles de financiación para esta función: 3,3 millones de dólares en 2006-2007 y 17,6 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen aumentos reales netos de 13,0 millones de dólares y aumentos de costos de 1,3 millones de dólares. Los aumentos reales netos de 13,0 millones de dólares están formados por disminuciones reales de 1,0 millones de dólares, debidas a redistribuciones y reducciones, y aumentos reales de 14,0 millones de dólares. Los aumentos reales están formados por la transferencia del programa de evaluación de las disposiciones programáticas al presupuesto de apoyo bienal, el fortalecimiento de la capacidad de evaluación y la ejecución de un programa amplio de evaluación sobre los resultados de desarrollo antes de la evaluación de los nuevos documentos de programas por países. Estas inversiones aportan recursos generales vinculados con funciones de supervisión de acuerdo con los niveles sugeridos en el informe de la DCI JIU/REP/2006/2. El fortalecimiento de la capacidad incluye el establecimiento en la sede de 11 nuevos puestos internacionales del cuadro orgánico y cuatro nuevos puestos de contratación local.

Resultados básicos previstos en la función 15

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Evaluaciones independientes hechas conforme al programa anual de evaluación aprobado por la Junta Ejecutiva	Porcentaje de evaluaciones independientes hechas conforme al plan de evaluación aprobado por la Junta Ejecutiva	80% 12 de 15	90%, propuesto en un borrador anterior
2. Sistema de información de gestión para supervisar y analizar la información sobre la aplicación y la cobertura de las evaluaciones hechas en el PNUD y las respuestas de la administración a las evaluaciones	Informe anual sobre evaluación a la Junta Ejecutiva	100% 1 informe anual	100%
3. Mejora cualitativa de la función de evaluación mediante orientación metodológica, garantía de la calidad y apoyo al desarrollo de la capacidad de las oficinas en los países y dependencias programáticas	Porcentaje de las normas para hacer evaluaciones que se ajustan a la norma de calidad del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas	100%	100%

Función 16: Seguridad del personal

125. *Definición y descripción.* Garantizar un entorno seguro para el personal y los locales del PNUD de manera que los programas puedan planificarse y ejecutarse bien. Esto también implica crear un entorno favorable a la ejecución segura de los programas, garantizar la seguridad del personal y reducir el número de miembros del personal que padecen detención, lesión o muerte.

126. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados indicados en el plan estratégico en el capítulo Gestión orientada a los resultados: rendición de cuentas, riesgo y recursos. Los resultados se producen mediante la prestación de servicios eficientes y económicos de seguridad al personal, incluidos el establecimiento y el mantenimiento de políticas y sistemas de gestión de la seguridad y de rendición de cuentas. Los recursos se desplegarán para asegurar que se satisfagan primero las necesidades de mayor prioridad y que los riesgos se mitiguen de manera aceptable en relación con la evaluación de las amenazas. Los gastos incluidos en esta función son sólo los hechos directamente por el PNUD. Un apoyo complementario de seguridad se presta a nivel de las oficinas en los países mediante el programa de Oficiales de Coordinación de la Seguridad sobre el Terreno (OCST) patrocinado por el Departamento de Seguridad, como se indica en los párrafos 68 a 72. Estos costos se consideran una necesidad distinta de los recursos ordinarios y se financian fuera del presupuesto de apoyo bienal. Las condiciones locales de algunas partes del mundo hacen difícil lograr la seguridad total.

127. *Rendición de cuentas y niveles de financiación.* El Equipo de Seguridad de la Dirección de Gestión rinde cuentas de esta función. El cuadro 3 indica los niveles de financiación: 10,8 millones de dólares en 2006-2007 y 11,7 millones de dólares en 2008-2009, que incluyen disminuciones reales netas de 0,2 millones de dólares y aumentos de costos de 1,1 millones de dólares. La disminución real neta de 0,2 millones de dólares está formada por un aumento real para asegurar un apoyo suficiente a las medidas de seguridad para el personal en todo el mundo que asciende a 0,2 millones de dólares (para el establecimiento en la sede de un nuevo puesto de servicios generales de contratación local) y disminuciones reales de 0,4 millones de dólares debidas a redistribuciones y reducciones.

Resultados básicos previstos en la función 16

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Se garantiza la seguridad del personal	Oficinas del PNUD que se ajustan a las Normas Mínimas de Seguridad Operacional (NMSO)	66% (datos de 2007)	Aumento del 15%
	Porcentaje de oficinas en los países que han terminado o actualizado las evaluaciones de amenazas y riesgos	No disponible	100%

<i>Resultados de gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Punto de referencia</i>	<i>Meta</i>
Se asegura un entorno favorable a la ejecución segura de programas	Porcentaje de nuevos programas y proyectos del PNUD a nivel institucional, regional y nacional en que se ha incorporado la gestión del riesgo de seguridad	No disponible	100%
	Tiempo medio necesario para la primera respuesta eficaz a una emergencia de seguridad	5 a 8 días (estimación para 2007)	48 horas en 2008

D. Actividades y recursos por funciones especializadas del PNUD

128. Esta sección abarca las actividades y recursos por funciones especializadas del PNUD.

Función 17: Apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas

129. *Definición y descripción.* La labor correspondiente al mandato del PNUD, que se halla en la resolución 59/250 de la Asamblea General, relativa a la revisión general amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, en la que se enfatizó que el PNUD estaba encargado de la gestión del sistema de coordinadores residentes y se reafirmó que el sistema de coordinadores residentes, en el marco de la identificación nacional con los programas, podía desempeñar un papel fundamental en el funcionamiento efectivo y eficaz del sistema de las Naciones Unidas en los países.

130. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados bosquejados en el plan estratégico en el capítulo relativo al apoyo del PNUD al fortalecimiento de la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas. En ella se derivan los resultados clave esperados y se resumen en la matriz de gestión. Esta función podría resultar afectada por procesos intergubernamentales y decisiones de la Junta Ejecutiva que exigieran un cambio de orientación y de objetivos de coordinación.

131. El PNUD desempeña un papel crítico en la conducción del equipo de las Naciones Unidas a nivel de país para lograr un esfuerzo de desarrollo coherente y eficaz. Esto se logra con la gestión y patrocinio del coordinador residente, la red mundial de 136 oficinas del PNUD en los países para apoyar las actividades de coordinación para el desarrollo de gran parte del sistema de las Naciones Unidas y la participación del PNUD en importantes foros de adopción de decisiones, como el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) y la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (JJE). Más concretamente, una función importante del coordinador residente consiste en promover los objetivos internacionales del desarrollo, muy en especial el logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), haciendo participar a los asociados para el desarrollo en el país en un diálogo normativo y reuniendo a las secciones operacionales del sistema de las Naciones Unidas para contar con una mayor

presencia. El coordinador residente promueve además la agilización e integración de las funciones de apoyo operacional del sistema de las Naciones Unidas a nivel del país a fin de generar economías de escala acordes con las reformas del Secretario General. Finalmente, esta función apoya además los objetivos estratégicos del plan que requieren una mayor calidad de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD)

132. *Presentación de informes y niveles de financiación.* Coordina la función en la Sede la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que presta coordinación y apoyo al GNUM. Las oficinas regionales, la Dirección de Asociaciones, la Dirección de Gestión y la Dirección de Políticas de Desarrollo contribuyen a velar por la prestación apropiada de apoyo a los aspectos sustantivos, operacionales y financieros de esta función. En definitiva, las oficinas del PNUD en los países son responsables de prestar apoyo directo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas.

133. En el cuadro 3 se reflejan los niveles de financiación de esta función, 134,1 millones de dólares en 2006-2007 y 151,9 millones de dólares en 2008-2009, que incorporan un aumento neto real de 6 millones de dólares y un aumento de costos de 19,8 millones de dólares. El aumento neto real de 6 millones de dólares comprende una reducción real por un total de 3,2 millones de dólares derivada de redistribuciones y de reducciones y aumentos reales netos que ascienden a 9,2 millones de dólares. Entre los aumentos reales se incluyen: a) la creación de seis cargos de asesor de coordinación sobre el terreno para apoyar a los equipos del director nacional; b) la creación de 14 cargos de oficiales nacionales sobre el terreno para apoyar las actividades operacionales de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas no residentes; c) el apoyo del PNUD a la iniciativa UNA ONU; d) el apoyo del PNUD a la capacitación de los coordinadores residentes y e) el apoyo del PNUD a las iniciativas de las Naciones Unidas en materia de gestión de conocimientos.

134. Se estima que los recursos totales del PNUD de apoyo a las actividades operacionales y programáticas del sistema de las Naciones Unidas durante 2008-2009, que incluye las descritas en el párrafo 133, asciende a 223,5 millones de dólares y se pueden resumir de la manera siguiente:

a) 155,7 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios consignados en el presupuesto de apoyo a las actividades de gestión de las oficinas de los países sobre la base de un estudio actualizado de la carga de trabajo descrito en los párrafos 44 a 46. Véase el cuadro 1, sección C1;

b) 4,2 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios consignados en el presupuesto de apoyo a las actividades de gestión de la Oficina del GNUM. Véase el cuadro 1, sección C1;

c) 1,6 millones de dólares con cargo a otros recursos (recuperación de gastos) para apoyar las actividades de gestión de la Oficina del GNUM. Véase el cuadro 1, sección C1;

d) 32 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios destinados a los arreglos de programación para prestar apoyo de programas al coordinador residente. Véase el cuadro 1, sección E;

e) 30 millones de dólares con cargo a otros recursos de las contribuciones de donantes al fondo de coordinación para el país, que presta apoyo a los programas de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Véase el cuadro 1, sección E.

Además, se estima que el apoyo de la oficina del PNUD en el país a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, como función del total de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas se mantiene por debajo del 0,5%, como se refleja en el párrafo 10.

135. El estudio de la carga de trabajo descrito en los párrafos 44 a 46 constituye una metodología simplificada de cálculo de gastos sobre la base de las actividades iniciado en 1992 que se actualiza periódicamente para confirmar las actividades y validar el carácter apropiado del porcentaje del total de los recursos presupuestarios de apoyo a las oficinas de los países que éstas esperan utilizar en apoyo de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. En consecuencia, no se debe entender el estudio de la carga de trabajo en sentido de presentar una metodología científica para consignar o asignar recursos. Constituye más bien un criterio racional para estimar y validar la distribución razonable de las actividades y los gastos entre las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas y las iniciativas conexas del PNUD a nivel de la oficina del país financiados con cargo al presupuesto de apoyo bienal.

136. El estudio actual de la carga de trabajo destaca las conclusiones de estudios anteriores en lo que se refiere al vínculo indisoluble del sistema de las Naciones Unidas, así como las actividades del PNUD en la estructura del PNUD en el país. En consecuencia, ofrece una visión instantánea de los equivalentes de tiempo de personal del PNUD en apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y las actividades del PNUD de apoyo a los programas, la gestión, la información pública y otras esferas. Esos equivalentes de tiempo se obtienen de actividades concretas a las que se imputa el tiempo del personal y sobre cuya base se calculan los gastos.

137. Las actividades identificadas como actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas corresponden a varias agrupaciones diferentes, incluido el apoyo a la coordinación del sistema de las Naciones Unidas con respecto a: el apoyo sustantivo a las esferas temáticas y los MANUD; la representación del sistema de las Naciones Unidas; la representación de los organismos no residentes; el apoyo a las funciones del equipo del director regional; la movilización de recursos de las Naciones Unidas; el liderazgo del sistema de las Naciones Unidas en iniciativas de armonización y simplificación; las asociaciones para apoyar al sistema de las Naciones Unidas; la supervisión y la presentación de informes acerca de los objetivos de desarrollo del milenio, y la presentación de informes del equipo de las Naciones Unidas en el país.

138. Entre otras esferas del estudio de la carga de trabajo que corresponden al ámbito de apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas se incluyen: la prestación de servicios de apoyo para gestión de servicios comunes y compartidos, como los que corresponden a locales, tecnología de la información; comunicaciones y dispensarios; iniciativas de información pública y publicidad del sistema de las Naciones Unidas; coordinación de actividades de emergencia, humanitarias y de socorro; funciones del sistema común relacionadas con la seguridad, y actividades correspondientes a solicitudes especiales del Secretario General y otros funcionarios de categoría superior de las Naciones Unidas.

139. En vista de lo anterior se atribuye el 28% de los gastos de las oficinas en los países a las actividades de apoyo operacional del sistema de las Naciones Unidas en 2008-2009. Esto corresponde a los resultados de anteriores estudios de la carga de trabajo que atribuyen el 26% a los presupuestos bienales de apoyo de 2004-2005 y 2006-2007; el 23% a 2002-2003, y el 27% a 2000-2001. Los primeros dos estudios de la carga de trabajo realizados en 1992 y 1997 llegaron a conclusiones de tasa de atribución de 29% y 34%, respectivamente.

Resultados básicos previstos en la función 17

<i>Resultados de la gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Apoyo efectivo de la oficina del país a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas	Instrumentos comunes de programación aprobados (el director regional del equipo informa sobre la calidad del MANUD y los programas conjuntos)	Datos de 2007	Por determinar
2. Aumento de la confianza en el sistema de coordinadores residentes	Encuesta de asociados mundiales refleja mayor confianza en sistema de coordinadores residentes	Datos de 2006	5% de aumento en 2009
	Clara demarcación de las funciones del coordinador residente y el director del país	Nuevo en 2008	A 2009
	Porcentaje de aumento en recursos movilizados para programas del sistema de las Naciones Unidas y conjuntos	Datos de 2007	Por determinar
3. Equipos de directores regionales reforzados hacen evaluación común de coordinador residente/ coordinador humanitario respecto de cada país	Porcentaje de coordinadores residentes seleccionados que no son funcionarios del PNUD	Datos de 2007	40% a 2009
	Sistema de evaluación interinstitucional común para todos los coordinadores residentes/coordinadores humanitarios en el terreno	Nuevo en 2008	Vigente a fines de 2008
4. Aplicación de legislación intergubernamental por el PNUD con el GNUD	Procedimiento establecido de recursos de coordinadores residentes	Nuevo en 2008	Al primer trimestre de 2008
	Número de recomendaciones de la revisión trienal amplia puestas en práctica ¹¹	Por determinar	Por determinar

¹¹ Se incluirán los indicadores al completarse el proceso de revisión y darse a conocer las recomendaciones.

Función 18: Apoyo a otros programas y fondos (programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización)

140. *Definición y descripción.* El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, el FNUDC y la Oficina de Servicios Institucionales de Adquisición (OSIA) corresponden a esta función. La función abarca las actividades de gestión que apoyan los resultados del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y el FNUDC en sus esferas especializadas de desarrollo en las cuatro esferas de concentración, y los criterios adoptados para la eficacia del desarrollo que figuran en el plan estratégico, así como en el contexto más amplio del sistema de las Naciones Unidas. A ese respecto el apoyo prestado por el PNUD a la OSIA cesará en el nuevo bienio.

141. En la resolución 60/134 de la Asamblea General se reafirmó que las actividades voluntarias constituyen un complemento importante de las estrategias de reducción de la pobreza y se pidió al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas que prosiguiera sus esfuerzos por aumentar la conciencia acerca de las actividades voluntarias, aumentar los recursos de referencia y de formación de redes, prestar cooperación técnica a los países en desarrollo en la esfera de las actividades voluntarias, y aumentar la cooperación. En la resolución 1521 la Asamblea General convino en principio en establecer un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización; en la resolución 2186 de la Asamblea General se estableció oficialmente el FNUDC para prestar asistencia a los países en desarrollo a lograr un crecimiento económico acelerado y autosostenido. En consecuencia, se designó que el FNUDC sería un fondo administrado por el PNUD.

142. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados bosquejados en el plan estratégico en los capítulos relativos a las operaciones del PNUD y la gestión en búsqueda de resultados: responsabilidad, riesgos y recursos, concretamente con respecto a las contribuciones singulares del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y el FNUDC. La Junta Ejecutiva, en su período anual de sesiones de 2006, examinó el informe más reciente del Administrador acerca del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (DP/2006/24). En el informe se destacaron la diversidad y profundidad de las actividades apoyadas por los Voluntarios de las Naciones Unidas que refuerzan los vínculos entre las actividades de los voluntarios y el desarrollo, así como el sólido rendimiento en cuanto al número de voluntarios desplegados por el programa. La Junta Ejecutiva expresó su reconocimiento por las actividades de los Voluntarios de las Naciones Unidas y acogió con beneplácito su modelo de organización y su marco de resultados que captó esferas de contribuciones distintivas a la eficacia del desarrollo, y permitió un mejor análisis y comprensión de las actividades de los Voluntarios de las Naciones Unidas y sus efectos sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. En 2006 más de 7.600 Voluntarios de las Naciones Unidas de 163 nacionalidades cumplieron más de 7.800 tareas en 144 países diferentes. El equivalente financiero de todas las actividades en el contexto más amplio del sistema de las Naciones Unidas superó los 170 millones de dólares. Se proyecta que en 2008-2009 continúe el éxito del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en la promoción de las actividades de voluntarios en pro del desarrollo, incluida la movilización de voluntarios.

143. El FNUDC se ocupa de las necesidades concretas de los países menos adelantados mediante sus inversiones en el desarrollo local y su apoyo técnico al

desarrollo local y los programas de microfinanzas. Desde 2006 el presupuesto administrativo del FNUDC se ha integrado en el presupuesto de apoyo bienal del PNUD con arreglo a las decisiones de la Junta Ejecutiva, en tanto que se han destinado los ingresos correspondientes a los recursos ordinarios del FNUDC a apoyar programas conjuntos con el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas en más de 30 países menos adelantados. En su decisión 2007/28 la Junta Ejecutiva tomó nota con reconocimiento de los progresos hechos por el FNUDC en la ejecución de su plan de actividades y en la integración de su contribución en las esferas de la gobernanza local y las microfinanzas en el plan estratégico del PNUD. A partir de 2008 el PNUD y el FNUDC integrarán todavía más su planificación estratégica y su marco de resultados como parte de un esfuerzo general por unir todavía más a ambas organizaciones. Se espera que esta colaboración más estrecha aumente el logro de los resultados de desarrollo enunciados en el plan estratégico.

144. *Presentación de informes y niveles de financiación.* El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y el FNUDC han de prestar apoyo efectivo a los programas de los países en sus esferas especializadas con respecto al desarrollo. En el cuadro 3 se reflejan los niveles de financiación del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y el FNUDC de 45,1 millones de dólares en 2006-2007 y 50,7 millones de dólares en 2008-2009, que incorporan disminuciones reales netas de 1,3 millones de dólares y un aumento de los gastos de 6,9 millones de dólares. Las reducciones reales netas de 1,3 millones de dólares están compuestas por reducciones reales por un total de 2 millones de dólares como resultado de redistribución y reducciones y los aumentos reales netos de 700.000 dólares se relacionan con el mayor apoyo operacional a los Voluntarios de las Naciones Unidas. En el cuadro 3 se reflejan además los niveles de financiación de 1,1 millones de dólares de 2006-2007 para la OSIA y nulo para 2008-2009 como consecuencia de la cesación del apoyo del PNUD a la organización.

Resultados básicos previstos en la función 18

<i>Resultados de la gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Referencias</i>	<i>Meta</i>
1. Aumento de la calidad de las contribuciones del FNUDC a la eficacia del desarrollo en sus esferas de especialidad	Número de PMA en que las contribuciones del FNUDC se integran en el marco de programación de las Naciones Unidas para el país	28 PMA (2006)	Por determinar
	Ingreso no básico recibido por el FNUDC para programas conjuntos en que participan tanto el PNUD como el FNUDC	Por determinar	Por determinar
2. Aumento de la calidad de las contribuciones de los Voluntarios de las Naciones Unidas a la eficacia del desarrollo en sus esferas de especialidad	Nivel de inclusión de actividades de voluntarios como componente de las estrategias nacionales de desarrollo evaluación común del país/MANUD y programas operacionales de los asociados para el desarrollo	Datos de 2007	Pruebas en 50 países en que se ejecutan programas

<i>Resultados de la gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Referencias</i>	<i>Meta</i>
	Número de Voluntarios de las Naciones Unidas y otros voluntarios asociados con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas movilizados para actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio y la consolidación de la paz	Datos de 2007	8.000 en el lugar 2.500 en línea

Función 19: Prestación de servicios a otras entidades de las Naciones Unidas sobre una base plenamente reembolsable

145. *Definición y descripción.* La prestación por oficinas en los países y dependencias de la sede de servicios comunes y compartidos, servicios administrativos/de transacción/especializados y servicios a nivel institucional a entidades de Naciones Unidas, y la plena recuperación de todos los gastos asociados con los servicios mediante mecanismos especializados de recuperación de costos.

146. *Cuestiones y narrativa.* Esta función apoya los resultados esquematizados en el plan estratégico en el capítulo sobre gestión en pro de los resultados: presentación de informes, riesgos y recursos. Esta función vela por la prestación de servicios oportunos y de calidad a las entidades de las Naciones Unidas, así como la aplicación y gestión efectivas de la política y los procesos de recuperación de gastos.

147. *Presentación de informes y niveles de financiación.* Administra esta función la OPP. Corresponde la presentación de informes a las dependencias interesadas que prestan los servicios. Se espera que los niveles de financiación de esta función se mantengan en el mismo nivel que en 2006-2007, sobre una base plenamente reembolsable, en una suma aproximada de 25,9 millones de dólares.

Resultados básicos previstos en la función 19

<i>Resultados de la gestión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Referencia</i>	<i>Meta</i>
1. Se concluyen memorandos de entendimiento y acuerdos asociados que abarcan los servicios	Porcentaje de memorando de entendimiento/acuerdos a nivel de servicios firmados por encargado de prestar servicios	Datos de 2007	100%
2. Se facturan los servicios y se reciben los pagos oportunamente para asegurar la prestación sostenible de servicios	Pagos recibidos como porcentaje de las facturas expedidas por el encargado de prestar servicios	Datos de 2007	80% (2009)

IV. Elementos sugeridos para un proyecto de decisión

148. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

1. Tomar nota de las funciones, los resultados de la gestión, los indicadores y las necesidades de recursos en el informe sobre el presupuesto de apoyo bienal como figura en el documento DP/2008/3;

2. Aprobar los recursos con cargo al presupuesto ordinario en cifras brutas por la suma de 853,6 millones de dólares que constituyen el presupuesto de apoyo bienal total 2008-2009 y tomar nota de que el cálculo de ingresos de 74,9 millones de dólares se utilizará para compensar la consignación de recursos ordinarios en cifras brutas, lo que da como resultado un cálculo de recursos “netos” con cargo al presupuesto ordinario de 778,7 millones de dólares;

3. Resolver que la suma consignada se utilice para lograr los resultados tal como se han especificado en las funciones representadas en el documento DP/2008/3;

4. Aprobar la suma de 31,2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios para cubrir los gastos de seguridad incluidos en los mandatos de las Naciones Unidas;

5. Aprobar la suma de 9,0 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios para cubrir los gastos relacionados con el cumplimiento de las normas de contabilidad para el sector público.

Cuadro sinóptico 1

Plan regional de recursos

(En millones de dólares EE.UU., valores nominales)

Uso de recursos	2006-2007						2008-2009											
	Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios	Otros recursos bilaterales/multilaterales	Total parcial de recursos de los donantes	Recursos locales	Total de recursos	Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios	Otros recursos bilaterales/multilaterales	Total parcial de recursos de los donantes	Recursos locales	Total de recursos				
	Monto	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
África																		
A. Programas	498,0	–	1 061,7	1 559,7		300,0		1 859,7		702,0	–	1 340,4	2 042,4		268,3		2 310,8	
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)	112,3	14,8	22,2	149,3		5,6		154,9		125,9	15,1	37,6	178,6		3,8		182,3	
Total, África	610,3	14,8	1 083,9	1 709,0	26,8	305,6	10,5	2 014,6	21,7	827,9	15,1	1 378,0	2 221,0	27,4	272,1	10,3	2 493,1	23,2
Asia y el Pacífico																		
A. Programas	352,0	–	1 051,7	1 403,7		55,0		1 458,7		468,0	–	1 376,6	1 844,6		44,3		1 889,0	
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)	59,6	9,5	32,9	102,0		1,2		103,2		66,4	9,6	44,1	120,1		0,7		120,8	
Total, Asia y el Pacífico	411,6	9,5	1 084,6	1 505,7	23,6	56,2	1,9	1 561,9	16,8	534,4	9,6	1 420,7	1 964,8	24,2	45,0	1,7	2 009,8	18,7
América Latina y el Caribe																		
A. Programas	51,0	–	406,3	457,3		2 245,0		2 702,3		66,0	–	479,7	545,7		1 992,2		2 537,8	
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)	31,8	14,0	17,3	63,1		49,3		112,4		37,8	14,4	27,6	79,7		57,3		137,1	
Total, América Latina y el Caribe	82,8	14,0	423,6	520,4	8,2	2 294,3	78,8	2 814,7	30,3	103,8	14,4	507,3	625,4	7,7	2 049,5	77,6	2 674,9	24,9

Uso de recursos	2006-2007								2008-2009																
	Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios		Otros recursos bilaterales/multilaterales		Total parcial de recursos de los donantes		Recursos locales		Total de recursos		Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios		Otros recursos bilaterales/multilaterales		Total parcial de recursos de los donantes		Recursos locales		Total de recursos		
	Monto		Monto		Monto		Porcentaje		Monto		Porcentaje		Monto		Monto		Monto		Porcentaje		Monto		Porcentaje		
	Monto	Monto	Monto	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje		
Estados árabes																									
A. Programas	79,0	-	525,0	604,0		120,3		724,3		98,0	-	685,8	783,8		127,9		911,7								
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)	25,3	11,4	23,5	60,3		3,9		64,2		30,8	11,7	31,8	74,3		3,0		77,3								
Total, Estados árabes	104,3	11,4	548,5	664,3	10,4	124,2	4,3	788,5	8,5	128,8	11,7	717,6	858,1	10,6	130,9	5,0	989,0	9,2							
Europa y la Comunidad de Estados Independientes																									
A. Programas	78,0	-	380,8	458,8		102,0		560,8		97,3	-	526,5	623,8		107,3		731,1								
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)	39,6	7,1	26,2	72,9		4,6		77,5		44,6	7,2	36,1	87,9		3,7		91,6								
Total, Europa y la Comunidad de Estados Independientes	117,6	7,1	407,0	531,6	8,3	106,6	3,7	638,2	6,9	141,9	7,2	562,6	711,7	8,8	111,0	4,2	822,7	7,7							
Programas multinacionales, mundiales y otros																									
A. Programas	132,0	-	416,6	548,6				548,6		145,0	-	547,0	692,0				692,0								
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo))	26,4	1,2	37,4	65,0				65,0		31,3	1,2	51,2	83,7				83,7								
Total, programas multinacionales, mundiales y otros	158,4	1,2	454,0	613,6	9,6	-	-	613,6	6,6	176,3	1,2	598,1	775,7	9,6	-	-	775,7	7,2							

Uso de recursos	2006-2007										2008-2009													
	Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios		Otros recursos bilaterales/multilaterales		Total parcial de recursos de los donantes		Recursos locales		Total de recursos		Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios		Otros recursos bilaterales/multilaterales		Total parcial de recursos de los donantes		Recursos locales		Total de recursos	
	Monto		Monto		Monto		Porcentaje		Monto		Porcentaje		Monto		Monto		Monto		Porcentaje		Monto		Porcentaje	
Apoyo centralizado																								
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)																								
	174,5	5,0	38,5	218,1	3,4	19,2	0,7	237,3	2,6	200,5	5,0	52,7	258,3	3,2	26,2	1,0	284,5	2,6						
B2. Presupuesto de apoyo bienal (garantías y supervisión)																								
	14,1	2,0	1,3	17,4	0,3	0,5	0,0	17,9	0,2	37,7	3,6	2,9	44,2	0,5	0,7	0,0	44,9	0,4						
Total PNUD																								
A. Programas																								
	1 190,0	–	3 842,0	5 032,0	78,9	2 822,3	97,0	7 854,3	84,5	1 576,3	–	4 956,0	6 532,3	80,6	2 540,1	96,2	9 072,4	84,4						
B1. Presupuesto de apoyo bienal (apoyo a la gestión y el desarrollo)																								
	469,5	63,1	198,0	730,6	11,5	83,8	2,9	814,4	8,8	537,4	64,3	281,0	882,7	10,9	94,6	3,6	977,3	9,1						
B2. Presupuesto de apoyo bienal (garantías y supervisión)																								
	14,1	2,0	1,3	17,4	0,3	0,5	0,0	17,9	0,2	37,7	3,6	2,9	44,2	0,5	0,7	0,0	44,9	0,4						
C1. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas																								
	133,8	0,3	1,5	135,6	2,1	–	–	135,6	1,5	159,6	0,3	1,6	161,5	2,0	–	–	161,5	1,5						
C2. Voluntarios de las Naciones Unidas y Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición																								
	31,0	5,2	24,7	60,9	1,0	–	–	60,9	0,7	33,9	6,1	14,9	54,9	0,7	–	–	54,9	0,5						
C3. Servicios reembolsables a otras organizaciones de las Naciones Unidas																								
	–	–	25,9	25,9	0,4	–	–	25,9	0,3	–	–	25,9	25,9	0,3	–	–	25,9	0,2						

Uso de recursos	2006-2007									2008-2009														
	Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios		Otros recursos bilaterales/multilaterales		Total parcial de recursos de los donantes		Recursos locales		Total de recursos		Recursos ordinarios		Utilización de ingresos de recursos ordinarios		Otros recursos bilaterales/multilaterales		Total parcial de recursos de los donantes		Recursos locales		Total de recursos	
	Monto		Monto		Monto		Porcentaje		Monto		Porcentaje		Monto		Monto		Monto		Porcentaje		Monto		Porcentaje	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
D. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	9,4	0,6	-	10,0	0,2	-	-	10,0	0,1	10,1	0,6	-	10,7	0,1	-	-	10,7	0,1	-	-	10,7	0,1	-	-
E. Apoyo de programas a coordinadores residentes	26,0	-	34,4	60,4	0,9	-	-	60,4	0,7	32,0	-	30,0	62,0	0,8	-	-	62,0	0,6	-	-	62,0	0,6	-	-
F. Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias	-	-	270,0	270,0	4,2	-	-	270,0	2,9	-	-	285,0	285,0	3,5	-	-	285,0	2,7	-	-	285,0	2,7	-	-
G. Gastos de seguridad exigidos por las Naciones Unidas	31,2	-	6,6	37,8	0,6	3,4	0,1	41,2	0,4	31,2	-	10,0	41,2	0,5	5,0	0,2	46,2	0,4	-	-	46,2	0,4	-	-
H. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,0	-	-	9,0	0,1	-	-	9,0	0,1	-	-	9,0	0,1	-	-
Total general	1 905,0	71,2	4 404,4	6 380,6	100,0	2 910,0	100,0	9 290,6	100,0	2 427,2	74,9	5 607,3	8 109,4	100,0	2 640,4	100,0	10 749,8	100,0	2 640,4	100,0	10 749,8	100,0	2 640,4	100,0

Cuadro sinóptico 2
Cambios propuestos en los puestos de categoría superior

	<i>Puestos de categoría superior</i>			
	<i>SsG y superior</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Total</i>
Puestos aprobados en 2006-2007 (Z)	10	61	161	232
<i>Aumentos/reducciones propuestos</i>				
I. Garantía de calidad y supervisión	–	–	1	1
Director Adjunto, Oficina de Auditoría y Examen del rendimiento			1	1
II. Fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales para entregar resultados de desarrollo	–	5	11	16
Director nacional, República de Kenya			1	1
Director nacional, República de Rwanda			1	1
Director nacional, Reino de Camboya			1	1
Director nacional, República de Angola			1	1
Director nacional, República del Chad			1	1
Director nacional, República de Mozambique			1	1
Director nacional, República Islámica del Pakistán			1	1
Director nacional, Nepal			1	1
Director nacional, República de Colombia			1	1
Director nacional, República de Guatemala			1	1
Directores regionales adjuntos		5		5
Jefe de oficina, Sudán meridional			1	1
III. Fortalecimiento de la presentación de informes y eficacia institucional	–	1	1	2
Coordinador de apoyo a las políticas, Dirección de Políticas de Desarrollo			1	1
Director, Oficina de Apoyo Jurídico			1	1
Director subregional, Dirección regional para África (efecto neto de la reestructuración)			(1)	(1)
Director Adjunto, Dirección de Gestión		1		1
Asesor de ética			1	1
Director Adjunto, Dirección de Asociaciones			(1)	(1)
Total parcial de los aumentos/reducciones propuestos (A)	–	6	13	19
<i>Reclasificaciones propuestas</i>				
I. Garantía de calidad y supervisión	–	–	1	1
Director Adjunto, Oficina de Auditoría y Examen del rendimiento			1	1
II. Fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales para entregar resultados de desarrollo	–	6	(1)	5
Coordinador residente, República de Rwanda		1	(1)	–
Coordinador residente, Federación de Rusia		1	(1)	–
Coordinador residente, República de Bolivia		1	(1)	–

	<i>Puestos de categoría superior</i>			
	<i>SsG y superior</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Total</i>
Coordinador residente, República de Guatemala		1	(1)	–
Coordinador residente, República de Haití		1	(1)	–
Director Nacional, República del Sudán		1	(1)	–
Coordinador residente, República Gabonesa			1	1
Coordinador residente, República Democrática de Santo Tomé y Príncipe			1	1
Coordinador residente, Reino de Swazilandia			1	1
Coordinador residente, Estado Independiente de Samoa			1	1
Coordinador residente, República de Djibouti			1	1
Coordinador residente, República de Moldova			1	1
Director Nacional, Burkina Faso			1	1
Director Nacional, República Popular de Bangladesh			1	1
Director Nacional, República de Viet Nam			1	1
Director Nacional, República Unida de Tanzania			1	1
Director Nacional Adjunto, República Federal de Nigeria			(1)	(1)
Director Nacional Adjunto, República de Guatemala			(1)	(1)
Director Nacional Adjunto, República de la India			(1)	(1)
Director Nacional Adjunto, República de Bangladesh			(1)	(1)
Director Nacional Adjunto, República Popular China			(1)	(1)
III. Fortalecimiento de la presentación de informes y de la eficacia institucional	–	–	1	1
Jefe, Equipo de Seguridad			1	1
Total parcial de las reclasificaciones propuestas (B)	–	6	1	7
Total parcial de cambios-neto (=A + B)	–	12	14	26
Puestos propuestos 2008-2009 (= Z + A + B)	10	73	175	258

Cuadro sinóptico 3

Estimaciones presupuestarias propuestas por función para otros recursos

(En millones de dólares, a valores nominales)

	Estimaciones 2006-2007	Cambio		Estimaciones 2008-2009
		Cantidad	Porcentaje	
A. Presupuesto bienal				
1. Dirección ejecutiva y liderazgo	2,6	0,5	18,9	3,1
2. Representación y promoción del mandato básico	8,5	2,9	34,5	11,4
3. Formulación, planificación y orientación de las políticas y estrategias institucionales	15,4	5,6	36,7	21,0
4. Orientación, gestión y supervisión de programas	161,1	50,5	31,3	211,6
5. Gestión de adquisiciones y suministros	0,2	0,1	90,8	0,3
6. Prevención de crisis, recuperación y gestión de emergencias	0,4	0,1	15,5	0,5
7. Relaciones externas y asociaciones	12,6	3,9	30,5	16,5
8. Comunicaciones internas y externas: relaciones con los medios de información y el público	3,7	1,2	31,1	4,9
9. Movilización de recursos	3,9	0,8	19,3	4,7
10. Gestión financiera	16,8	3,7	21,7	20,5
11. Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones	15,9	11,8	73,7	27,7
12. Gestión administrativa general	15,3	4,7	31,1	20,0
13. Recursos humanos	23,6	7,1	30,0	30,7
14. Auditoría e investigaciones internas ^a	1,8	0,8	43,1	2,6
15. Evaluación institucional ^a	0,0	1,0		1,0
16. Seguridad del personal	1,8	0,9	52,5	2,7
Total parcial	283,6	95,6	33,7	379,2
B. Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas				
17. Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,5	0,2	12,4	1,7
C. Apoyo a otros fondos y programas				
18. Oficina de Servicios Institucionales de Adquisición	14,6	(14,6)	-100,0	0,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	10,1	4,8	47,4	14,9
Total parcial	24,7	(9,8)	-39,7	14,9
D. Servicios reembolsables a otras organizaciones de las Naciones Unidas				
19. Servicios reembolsables a otras organizaciones de las Naciones Unidas	25,9	0,0	0,0	25,9
Total de recursos extrapresupuestarios (A+B)	335,7	86,0	25,6	421,7

^a Las funciones de auditoría y evaluación forman parte de la categoría de garantía y supervisión presentadas en los cuadros 1 y 2.

Cuadro sinóptico 4
Puestos por ubicación: recursos totales*

Fuente de fondos/ Dependencia institucional	Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores					Todos los demás puestos	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	Otros	Total		
A. Apoyo a los programas							
1. Oficinas en los países							
<i>África</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	11	34	91	136	880	1 016
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	2	3	333	336
Total	0	11	35	93	139	1 213	1 352
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	13	42	101	156	866	1 022
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	5	6	355	361
Total	0	13	43	106	162	1 221	1 383
<i>Estados árabes</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	5	13	24	42	192	234
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	5	5	196	201
Total	0	5	13	29	47	388	435
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	7	14	23	44	199	243
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	8	8	196	204
Total	0	7	14	31	52	395	447
<i>Asia y el Pacífico</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	11	20	46	77	554	631
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	17	17	385	402
Total	0	11	20	63	94	939	1 033
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	12	23	48	83	545	628
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	19	19	397	416
Total	0	12	23	67	102	942	1 044

* Sírvase tomar nota de que se suministra este cuadro sólo a los efectos de referencia y se presenta en un formato utilizado en bienios anteriores.

Fuente de fondos/ Dependencia institucional	Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores					Todos los demás puestos	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	Otros	Total		
<i>América Latina y el Caribe</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	3	24	20	47	226	273
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	9	9	361	370
Total	0	3	24	29	56	587	643
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	7	22	25	54	217	271
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	8	9	372	381
Total	0	7	23	33	63	589	652
<i>Europa y la Comunidad de Estados Independientes</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	2	19	26	47	291	338
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	11	11	293	304
Total	0	2	19	37	58	584	642
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	4	19	30	53	283	336
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	13	13	305	318
Total	0	4	19	43	66	588	654
<i>Oficinas en los países – centralizados</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	1	3	27	31	134	165
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	7	7	69	76
Total	0	1	3	34	38	203	241
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	1	4	26	31	134	165
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	9	9	78	87
Total	0	1	4	35	40	212	252
Total: A.1 Apoyo a los programas: oficinas en los países							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	33	113	234	380	2 277	2 657
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	51	52	1 637	1 689
Total A.1	0	33	114	285	432	3 914	4 346

<i>Fuente de fondos/ Dependencia institucional</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores</i>					<i>Todos los demás puestos</i>	Total general
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Otros</i>	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	44	124	253	421	2 244	2 665
Otros recursos relacionados con programas	0	0	2	62	64	1 703	1 767
Total A.1	0	44	126	315	485	3 947	4 432
2. <i>Sede</i>							
<i>Grupo de Apoyo a las Operaciones</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	1	0	4	5	2	7
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	1	2	0	2
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	5	7	2	9
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	1	0	4	5	1	6
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	1	2	1	3
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	5	7	2	9
<i>Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	1	1	2	9	13	4	17
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	4	5	5	10
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	3	13	18	9	27
2008-2009							
Recursos ordinarios	1	1	2	9	13	4	17
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	4	5	5	10
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	3	13	18	9	27
<i>Dirección regional para África</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	1	2	4	9	16	18	34
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	5	5	1	6
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	2	4	14	21	19	40

Fuente de fondos/ Dependencia institucional	Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores					Todos los demás puestos	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	Otros	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	1	2	3	10	16	16	32
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	5	5	1	6
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	2	3	15	21	17	38
<i>Dirección regional para los Estados Árabes</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	1	1	2	3	7	6	13
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	6	7	3	10
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	3	9	14	9	23
2008-2009							
Recursos ordinarios	1	1	2	3	7	6	13
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	6	7	3	10
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	3	9	14	9	23
<i>Dirección regional para Asia y el Pacífico</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	1	1	3	7	12	9	21
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	2	2	2	4
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	3	9	14	11	25
2008-2009							
Recursos ordinarios	1	1	3	7	12	9	21
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	2	2	2	4
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	3	9	14	11	25
<i>Dirección regional para América Latina y el Caribe</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	1	1	1	4	7	6	13
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	7	8	5	13
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	2	11	15	11	26

<i>Fuente de fondos/ Dependencia institucional</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores</i>					<i>Todos los demás puestos</i>	Total general
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Otros</i>	Total		
<i>2008-2009</i>							
Recursos ordinarios	1	1	1	4	7	6	13
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	8	9	6	15
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	2	12	16	12	28
<i>Dirección regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes</i>							
<i>2006-2007</i>							
Recursos ordinarios	1	1	1	5	8	8	16
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	4	4	3	7
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	1	9	12	11	23
<i>2008-2009</i>							
Recursos ordinarios	1	1	1	5	8	8	16
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	4	4	3	7
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	1	1	9	12	11	23
<i>Dirección de Políticas de Desarrollo</i>							
<i>2006-2007</i>							
Recursos ordinarios	1	6	2	12	21	9	30
Otros recursos relacionados con programas	0	1	8	22	31	19	50
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	7	10	34	52	28	80
<i>2008-2009</i>							
Recursos ordinarios	1	6	3	14	24	11	35
Otros recursos relacionados con programas	0	1	8	23	32	20	52
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	7	11	37	56	31	87
<i>Dependencia especial para la Cooperación Sur-Sur</i>							
<i>2006-2007</i>							
Recursos ordinarios	0	1	1	4	6	4	10
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	1	1	0	1
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	5	7	4	11

Fuente de fondos/ Dependencia institucional	Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores					Todos los demás puestos	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	Otros	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	1	1	4	6	4	10
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	1	1	0	1
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	5	7	4	11
<i>Total: A.2 Apoyo a los programas: Sede</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	7	15	16	57	95	66	161
Otros recursos relacionados con programas	0	1	12	52	65	38	103
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total A.2	7	16	28	109	160	104	264
2008-2009							
Recursos ordinarios	7	15	16	60	98	65	163
Otros recursos relacionados con programas	0	1	12	54	67	41	108
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total A.2	7	16	28	114	165	106	271
<i>Total: A. Apoyo a los programas</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	7	48	129	291	475	2 343	2 818
Otros recursos relacionados con programas	0	1	13	103	117	1 675	1 792
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total A	7	49	142	394	592	4 018	4 610
2008-2009							
Recursos ordinarios	7	59	140	313	519	2 309	2 828
Otros recursos relacionados con programas	0	1	14	116	131	1 744	1 875
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total A	7	60	154	429	650	4 053	4 703
B. Gestión y administración							
<i>Oficina del Administrador/Administrador Asociado</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	2	1	2	2	7	7	14
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	3	4	5	9
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	1	3	5	11	12	23

<i>Fuente de fondos/ Dependencia institucional</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores</i>					<i>Todos los demás puestos</i>	Total general
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Otros</i>	Total		
<i>2008-2009</i>							
Recursos ordinarios	2	1	2	3	8	7	15
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	3	4	5	9
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	1	3	6	12	12	24
<i>Oficina de Evaluación</i>							
<i>2006-2007</i>							
Recursos ordinarios	0	1	1	4	6	1	7
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	4	6	1	7
<i>2008-2009</i>							
Recursos ordinarios	0	1	1	15	17	5	22
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	15	17	5	22
<i>Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento: Sede</i>							
<i>2006-2007</i>							
Recursos ordinarios	0	1	0	6	7	4	11
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	4	4	2	6
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	2	2	1	3
Total	0	1	0	12	13	7	20
<i>2008-2009</i>							
Recursos ordinarios	0	1	2	12	15	7	22
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	4	4	3	7
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	1	1	0	1
Total	0	1	2	17	20	10	30
<i>Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento: oficinas en los países</i>							
<i>2006-2007</i>							
Recursos ordinarios	0	0	0	9	9	14	23
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	9	9	14	23

<i>Fuente de fondos/ Dependencia institucional</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores</i>					<i>Todos los demás puestos</i>	Total general
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Otros</i>	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	0	0	26	26	5	31
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	26	26	5	31
<i>Dirección de Asociaciones</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	3	10	20	33	28	61
Otros recursos relacionados con programas	1	1	1	19	22	7	29
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	2	2	3	5
Total	1	4	11	41	57	38	95
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	3	10	23	36	24	60
Otros recursos relacionados con programas	1	1	2	20	24	7	31
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	2	2
Total	1	4	12	43	60	33	93
<i>Dirección de Gestión</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	1	4	11	38	54	60	114
Otros recursos relacionados con programas	0	0	2	48	50	34	84
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	52	52	75	127
Total	1	4	13	138	156	169	325
2008-2009							
Recursos ordinarios	1	5	12	48	66	49	115
Otros recursos relacionados con programas	0	0	2	50	52	38	90
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	46	46	75	121
Total	1	5	14	144	164	162	326
<i>Sede: centralizados</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	2	2
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	2	2

Fuente de fondos/ Dependencia institucional	Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores					Todos los demás puestos	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	Otros	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	0	1	0	1	3	4
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	8	8	6	14
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	1	8	9	9	18
<i>Oficinas en los países: centralizados</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	0	0	2	2	11	13
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	2	2	11	13
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	0	0	2	2	11	13
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	2	2	11	13
<i>Total B: Gestión y administración</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	3	10	24	81	118	127	245
Otros recursos relacionados con programas	1	1	4	74	80	48	128
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	56	56	79	135
Total B	4	11	28	211	254	254	508
2008-2009							
Recursos ordinarios	3	11	28	129	171	111	282
Otros recursos relacionados con programas	1	1	5	85	92	59	151
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	47	47	77	124
Total B	4	12	33	261	310	247	557
C. Actividades de apoyo operacional de las Naciones Unidas							
<i>Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	1	1	3	5	7	12
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	3	3	1	4
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	6	8	8	16

<i>Fuente de fondos/ Dependencia institucional</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores</i>					<i>Todos los demás puestos</i>	Total general
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Otros</i>	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	1	1	3	5	7	12
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	3	3	1	4
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	1	6	8	8	16
<i>Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	0	1	0	1	1	2
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	7	8	27	35
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	2	7	9	28	37
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0
<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	1	3	24	28	162	190
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	15	16	19	35
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	4	39	44	181	225
2008-2009							
Recursos ordinarios	0	1	3	24	28	162	190
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	18	19	19	38
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	1	4	42	47	181	228
<i>Total C: Apoyo a las actividades operacionales de las Naciones Unidas</i>							
2006-2007							
Recursos ordinarios	0	2	5	27	34	170	204
Otros recursos relacionados con programas	0	0	2	25	27	47	74
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Total C	0	2	7	52	61	217	278

Fuente de fondos/ Dependencia institucional	Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores					Total	Todos los demás puestos	Total general
	SGA SsG	D-2	D-1	Otros				
2008-2009								
Recursos ordinarios	0	2	4	27	33	169	202	
Otros recursos relacionados con programas	0	0	1	21	22	20	42	
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	
Total C	0	2	5	48	55	189	244	
Total parcial								
2006-2007								
Recursos ordinarios	10	60	158	399	627	2 640	3 267	
Otros recursos relacionados con programas	1	2	19	202	224	1 770	1 994	
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	56	56	79	135	
Total	11	62	177	657	907	4 489	5 396	
2008-2009								
Recursos ordinarios	10	72	172	469	723	2 589	3 312	
Otros recursos relacionados con programas	1	2	20	222	245	1 823	2 068	
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	47	47	77	124	
Total	11	74	192	738	1 015	4 489	5 504	
D. Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la Capitalización								
2006-2007								
Recursos ordinarios	0	1	3	9	13	9	22	
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0	
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	
Total	0	1	3	9	13	9	22	
2008-2009								
Recursos ordinarios	0	1	3	9	13	9	22	
Otros recursos relacionados con programas	0	0	0	0	0	0	0	
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	0	0	0	0	
Total	0	1	3	9	13	9	22	
Total general								
2006-2007								
Recursos ordinarios	10	61	161	408	640	2 649	3 289	
Otros recursos relacionados con programas	1	2	19	202	224	1 770	1 994	
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	56	56	79	135	
Total	11	63	180	666	920	4 498	5 418	

<i>Fuente de fondos/ Dependencia institucional</i>	<i>Cuadro orgánico de contratación internacional y puestos superiores</i>					<i>Todos los demás puestos</i>	Total general
	<i>SGA SsG</i>	<i>D-2</i>	<i>D-1</i>	<i>Otros</i>	Total		
2008-2009							
Recursos ordinarios	10	73	175	478	736	2 598	3 334
Otros recursos relacionados con programas	1	2	20	222	245	1 823	2 068
Otros recursos relacionados con reembolsos	0	0	0	47	47	77	124
Total	11	75	195	747	1 028	4 498	5 526

Anexo I

Medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en la forma en que las aprobó la Junta Ejecutiva

149. En el párrafo 2 de su informe sobre las estimaciones presupuestarias del PNUD para el bienio 2006-2007 (DP/2005/32) la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) expresó su creencia de que había lugar para seguir introduciendo mejoras a fin de racionalizar la presentación, evitar las repeticiones y promover una mayor claridad y transparencia. Pidió además que se justificaran mejor las propuestas de nuevos puestos o reclasificaciones y las razones en que se basaban. En el párrafo 3 la CCAAP recomendó que el proceso de armonización para poner en práctica la preparación de presupuestos basados en los resultados para el bienio 2008-2009 recibiera la máxima prioridad y señaló que confiaba en que se tomarían en cuenta las enseñanzas extraídas por otras organizaciones de las Naciones Unidas que ya habían preparado presupuestos basados en los resultados.

150. La Junta Ejecutiva y la CCAAP han dado orientación acerca de la presentación de estimaciones presupuestarias más transparentes, armonizadas y basadas en los resultados. A este respecto se preparó y presentó a la CCAAP para su examen y observaciones en mayo de 2007 un informe sobre la presupuestación basada en los resultados para los presupuestos de apoyo bienal del UNICEF, el PNUD y el UNFPA, documento oficioso que se presentó en el período anual de sesiones de la Junta Ejecutiva en relación con asuntos financieros, presupuestarios y administrativos. El documento contenía un modelo de presupuesto armonizado y basado en resultados que la Junta Ejecutiva hizo suyo. Se examinaron también documentos de presupuesto de otras organizaciones de las Naciones Unidas preparados sobre la base de resultados, como los del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Programa Mundial de Alimentos y el Departamento de Gestión de las Naciones Unidas. El PNUD ha preparado en consecuencia estimaciones presupuestarias más simplificadas y transparentes para su consideración en el documento DP/2008/3. En esas estimaciones se justifican y se fundamentan mejor las propuestas de nuevos puestos o reclasificaciones de puestos en el contexto de un criterio presupuestario basado en los resultados, que difiere considerablemente de los presupuestos basados en los insumos de bienios anteriores.

151. En el párrafo 6 la CCAAP comentó que el PNUD debía seguir prestando atención a sus actividades de recaudación de fondos a fin de aumentar los recursos disponibles para los programas. A ese respecto todas las estimaciones de contribuciones y recursos que se reflejan en el plan de recursos de 2008-2009 (cuadro 1 del documento DP/2008/3) se ajustan al plan estratégico. Las estimaciones de contribuciones de recursos ordinarios en 2008-2009 de 2.350 miles de millones de dólares son considerablemente superiores (23,7%) a la suma de 1.900 miles de millones de dólares proyectada para 2006-2007. Asimismo, las contribuciones bilaterales/multilaterales de otros recursos para 2008-2009 de 5.283 miles de millones de dólares son superiores a la proyección comparable ajustada para 2006-2007 de 4.550* miles de millones de dólares.

* El plan de recursos para 2006-2007 presentado inicialmente en DP/2005/31 se ha revisado en el documento DP/2008/3 de manera de reflejar un nivel superior de contribuciones de donantes bilaterales que la estimada anteriormente, de 3.000 millones de dólares a 4.550 millones de dólares, así como un nivel superior de gastos de programas financiados por donantes bilaterales, de 2.840 millones de dólares a 3.840 millones de dólares.

Las estimaciones de las contribuciones de recursos locales para 2008-2009 ascienden a 2.466 millones de dólares, es decir, un 5% inferior a las contribuciones locales estimadas en 2006-2007 de 2.600 millones de dólares. El PNUD espera gastar 1.218 millones de dólares en programas durante el bienio 2008-2009, es decir 16% más.

152. En el párrafo 7 la CCAAP apreció cierta mejora en cuanto a la utilización de más fondos en programas bajo el rubro otros recursos, y recomendó que se siguiera intentando reducir los gastos correspondientes a apoyo a los programas y a gestión y administración con respecto a los recursos ordinarios de manera de asignar más recursos a los programas. Durante 2008-2009 el PNUD espera mejorar la destinación de más recursos ordinarios a los programas (lo que se refleja en el cuadro 1 del documento DP/2008/3). En tanto que en 2006 y en 2007 se estima que se gastaron aproximadamente el 71,1% (ajustado de 70,7%***) de recursos ordinarios en programas, se estima que la parte correspondiente de los recursos ordinarios para 2008-2009 será del 73,3%. Sin embargo, el porcentaje en que se estimó la cifra correspondiente de recursos de donantes bilaterales/multilaterales para 2006-2007 es de 95,1% (ajustado del 93,5%) en comparación con la estimación correspondiente de 94,9%* para 2008-2009. Esto corresponde a la necesidad de velar por una participación más equitativa en la carga de los gastos de gestión entre recursos ordinarios y otros recursos.

153. En el párrafo 12 la CCAAP recomendó que la Junta Ejecutiva tuviera en cuenta su anterior recomendación de que sólo se presentaran propuestas para la reclasificación a una categoría superior de los puestos de fondos y programas de las Naciones Unidas, particularmente en las categorías D-1 y D-2, como resultado de cambios importantes en el nivel y alcance de las responsabilidades que conllevaban. El PNUD hizo un examen de las clasificaciones de puestos propuestas a nivel superior de D-2 y D-1 en 2008-2009 de manera acorde con las normas de la CAPI que utilizan dos instrumentos primarios de evaluación: la norma principal, que es una especificación normal de puntos basada en los factores para la clasificación basada en el carácter del trabajo, el entorno propicio, las alianzas y los resultados, y la descripción de la categoría, que hace un resumen de las características que determinan la categoría de trabajo y los ejemplos de empleo en todos los niveles. El PNUD consideró también como factor los contextos políticos, de desarrollo, de representación, financieros y operacionales en que habrán de funcionar esos puestos para confirmar que reflejaban el nivel y el ámbito de funciones de puestos comparables clasificados en esos niveles. Como resultado, se propone la clasificación a un nivel superior de D-2 en el nivel de los países de manera de incluir los puestos de coordinador residente en Bolivia, Guatemala, Haití, la Federación de Rusia y Rwanda, y el puesto de director del país en el Sudán. Además, se propone la reclasificación al nivel superior D-1 de 10 puestos en el nivel de los países, de manera de incluir seis puestos de coordinador residente y cuatro puestos de director del país. Finalmente, se proponen también dos puestos de la Sede para su reclasificación. En los párrafos 50 a 55 del presente informe figuran detalles adicionales.

* El plan de recursos para 2006-2007 presentado inicialmente en DP/2005/31 se ha revisado en el documento DP/2008/3 de manera de reflejar un nivel superior de contribuciones de donantes bilaterales que la estimada anteriormente, de 3.000 millones de dólares a 4.550 millones de dólares, así como un nivel superior de gastos de programas financiados por donantes bilaterales, de 2.840 millones de dólares a 3.840 millones de dólares.

** Ajustado sobre la base del estudio relativo a la carga de trabajo de 2007.

154. En el párrafo 13 la CCAAP reconoció que el componente relativo a la dotación de personal debía considerarse en su totalidad, incluido el personal nacional, pero opinó que se debería tratar de contratar personal del cuadro orgánico al nivel de comienzo de carrera que estuviera calificado y fuera competente a fin de garantizar el rejuvenecimiento de la Organización. A este respecto el PNUD señala que de los 478 otros puestos del cuadro orgánico de contratación internacional propuestos para 2008-2009, 96 (es decir, el 20%) son del nivel de ingreso de P-2/P-3. Este es un aumento neto de 20 puestos con respecto a 76 puestos del nivel de ingreso incluidos en el presupuesto de apoyo para 2006-2007.

155. En el párrafo 15 la CCAAP pidió que el PNUD y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz intensificaran la cooperación y la coordinación en los países de manera que se evitaran las funcionalidades fragmentadas en los países donde operaban las misiones de mantenimiento de la paz. A ese respecto el PNUD mantiene su enlace con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz respecto de cuestiones administrativas y operacionales en la Sede, que a su vez intensifica la cooperación y la coordinación en los países. Esto es particularmente efectivo con respecto a los recursos humanos y los asuntos financieros, como se refleja en el memorando de entendimiento firmado por las dos organizaciones acerca de la participación en los gastos de los representantes especiales adjuntos del Secretario General.

156. En el párrafo 17 la CCAAP indica que espera ver resultados tangibles en cuanto al ahorro y la mejora de la eficiencia de los recursos relacionados y no relacionados con puestos, dados los importantes gastos en que se había incurrido para adquirir tecnología de vanguardia. El PNUD se ha beneficiado de distintas maneras como resultado de su decisión de integrar una solución de sistema de planificación de los recursos institucionales (Atlas), particularmente con respecto al aumento de la velocidad de tramitación, la mejor calidad de los datos y la aceleración en la presentación de informes en las esferas de recursos humanos, finanzas, adquisición, gestión de proyectos y supervisión. Esto ha hecho necesario reforzar los controles internos, aumentar el nivel de profesionalización del personal y cumplir requisitos adicionales de carga de trabajo. Entre los beneficios adicionales de Atlas se cuentan los siguientes:

a) Atlas ha apoyado la aplicación universal de normas relacionadas con los recursos humanos y transacciones conexas en todas las oficinas en los países. Antes de Atlas el PNUD no contaba con un sistema para apoyar las transacciones de recursos humanos, especialmente con respecto al personal de contratación local y las nóminas conexas. El resultado fue un control limitado de la calidad y un limitado nivel de transparencia;

b) Atlas ha permitido contar con un sistema normalizado a los efectos de la adquisición así como la aplicación de un marco coherente de control financiero. Antes de Atlas el PNUD carecía de un sistema normalizado de adquisición en sus oficinas en los países y no tenía capacidad para aprovechar la Internet a los efectos de la adquisición electrónica;

c) Atlas ha mejorado la transparencia y la presentación de informes en todos los sistemas basados en transacciones, lo que a su vez ha dado como resultado una mejor presentación de informes y acceso a información comercial, especialmente en materia de recursos humanos y de cuestiones financieras;

d) Atlas ha mejorado la oportunidad de supervisión en tiempo real de programas y proyectos en línea de manera acorde con las mejores prácticas internacionales;

e) Atlas ha aumentado la velocidad de la tramitación de transacciones en todas las dependencias y en la gestión de transacciones monetarias y bancarias.

157. En el párrafo 20 la CCAAP comentó acerca de la necesidad de integración, coordinación y racionalización del sistema de gestión de la seguridad a fin de evitar las anteriores duplicaciones de las estructuras de seguridad. En tanto segundo miembro en importancia del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, el PNUD asume la función activa de liderazgo en la Junta de los jefes ejecutivos, el Comité de Alto Nivel de Gestión del Sistema y la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad. Por conducto de estos foros el PNUD trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Seguridad y otras organizaciones sobre el terreno a fin de promover la eficiencia de las actividades del sistema de las Naciones Unidas, velando a la vez por la seguridad y el bienestar del personal. El PNUD ha contribuido recientemente a los grupos de trabajo técnicos del Comité de Alto Nivel de Gestión del Sistema respecto de la capacidad en aumento y los arreglos de participación en los gastos. Sigue prestando servicios además al Departamento de Seguridad en cuanto a la contratación y administración de oficiales de coordinación de seguridad sobre el terreno, incluida la prestación plena de apoyo en el plano local.

Anexo 2

Metodología

158. El PNUD preparó su presupuesto de apoyo bienal de acuerdo con el método basado en los resultados, en que se piden los recursos sobre la base de los resultados que se proyecta tener en lugar de hacerlo por categoría de insumo o por objetivo estratégico amplio. Para comenzar se determinaron los resultados de la gestión de manera acorde con las prioridades de la gestión en el plan estratégico. A continuación se evaluó la capacidad institucional para obtener los resultados, lo que lleva a la determinación de las esferas prioritarias que requerirían impresiones adicionales o nuevas, así como esferas en que se podrían reducir los gastos. A continuación se expresó el presupuesto resultante en términos de 2008-2009, incorporando factores monetarios e inflacionarios, así como ajustes relacionados con los sueldos y las prestaciones.

Determinación de los resultados de la gestión

159. El primer paso en la preparación del presupuesto de apoyo bienal consistió en definir los resultados institucionales clave, los indicadores de rendimiento, las referencias y las metas institucionales en cada una de las 19 funciones de gestión sobre la base de las prioridades de gestión del plan estratégico. Con el objeto de velar por la presentación de informes en cuanto a la obtención de los resultados previstos, se designaron las dependencias institucionales como “patrocinadoras institucionales” respecto de cada función de gestión. Los patrocinadores institucionales están encargados de dirigir el proceso para definir los resultados, los indicadores de rendimiento, las referencias y las metas institucionales en las funciones de gestión designadas, así como para la supervisión, evaluación y presentación de informes a la administración superior acerca del rendimiento en comparación con esos resultados. La responsabilidad por la obtención de los resultados previstos incumbe a las dependencias institucionales interesadas en los niveles institucional y de oficina en el país.

Evaluación de la capacidad institucional y determinación de los cambios de volumen

160. El segundo paso en la preparación del presupuesto de apoyo bienal consistió en evaluar la capacidad institucional para obtener los resultados de la gestión, lo que llevó a determinar las esferas prioritarias que requerían inversión, así como las esferas en que se podían obtener aumentos de eficiencia. Sobre la base de esa evaluación y con la capacidad institucional existente como base, se calcularon los aumentos o las reducciones reales de necesidades y se designaron los cambios de volumen. Los cambios de volumen, en la forma definida, representan los elementos controlables de las estimaciones que están sujetos a la evaluación por el jefe ejecutivo de los recursos que la organización requiere para obtener los resultados a los que se ha comprometido. Se calcularon esos cambios de volumen a los mismos niveles de precios que las consignaciones aprobadas a fin de facilitar la comparación con la base actualmente aprobada.

Diversos ajustes de costos

161. A los créditos aprobados y los cambios de volumen se agregan los aumentos o reducciones de los gastos imputables a cambios de tarifas o de condiciones principalmente vinculadas a los sueldos y a las prestaciones ajustadas correspondientes. Esto refleja normalmente los cambios conocidos que han tenido lugar en los últimos dos años desde la preparación del último presupuesto de apoyo bienal. Entre esos factores de gastos se incluyen, por ejemplo, decisiones de la CAPI en cuanto a la diversidad de prestaciones del personal así como subsidios (como los dependientes a cargo o el subsidio de educación) y los cambios en el nivel medio de los puestos por categoría. En esos ajustes se podrán incluir además estimaciones para abarcar los incrementos dentro de la categoría para el personal si la experiencia de la organización así lo justifica. Normalmente, pero no exclusivamente, esos ajustes de gastos son aplicables a los gastos de personal. Un ejemplo de este tipo de ajuste de gastos para gastos operacionales sería el cambio del precio por pie cuadrado debido al cambio de local.

Ajustes monetarios

162. A continuación se calculan los ajustes monetarios, por año, sobre el total de los créditos aprobados, el volumen y diversos ajustes de gastos. Los ajustes monetarios constituyen la diferencia entre el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de prepararse el actual presupuesto de apoyo bienal y el tipo de cambio vigente durante la preparación del proyecto de presupuesto. Este factor reviste particular importancia dado el número de oficinas del PNUD en los países en que los gastos operacionales varían en gran medida con el mayor o menor valor del dólar.

Ajuste por inflación

163. Para completar el panorama y preparar la estimación definitiva de necesidades para el bienio siguiente, la organización debe ajustar o estimar la inflación en un período de cuatro años. Esos ajustes se calculan, por año, respecto del total de los gastos aprobados, los ajustes de volumen y de diversos gastos, en la forma en que se han ajustado respecto de la divisa de la manera siguiente:

a) *Para el primer año del bienio actual hasta el primer año del bienio propuesto.* Las estimaciones actuales ya incorporan estimaciones anteriores de inflación. El ajuste por inflación de esa transición incluye, por lo tanto:

- i) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y la tasa efectiva de inflación para el primer año del bienio actual;
- ii) La diferencia entre la aplicación de las estimaciones anteriores y la proyección revisada de la inflación para el segundo año del bienio actual; y
- iii) La proyección de la inflación para el primer año del bienio propuesto;

b) *Para el segundo año del bienio actual hasta el segundo año del bienio propuesto:*

- i) Como en a) *supra*;
- ii) Como en a) *supra*;
- iii) Como en a) *supra*; y

iv) La proyección de la inflación para el segundo año del bienio propuesto.

164. A fin de llegar a esas estimaciones de la inflación se adoptan cuatro factores de inflación para cada lugar respecto de cada año:

a) La estimación del cambio de ajuste por lugar de destino para el personal internacional del cuadro orgánico;

b) Viajes internacionales y gastos comunes de personal para el personal internacional del cuadro orgánico (igual respecto de todas las localidades);

c) Sueldos y gastos comunes del personal de contratación local, es decir, en la categoría de oficial general, cuadro de servicios generales y otras categorías, que pueden variar en forma significativa de un lugar a otro, y

d) Todos los demás gastos, como los gastos operacionales.

165. En este marco general se trata a Nueva York y Ginebra separadamente de las oficinas sobre el terreno. Respecto de esas sedes los tipos utilizados son los mismos que los utilizados para las Naciones Unidas a menos que difieran compromisos contractuales concretos.

166. Además de un número limitado de elementos de gastos, como los gastos internacionales y los gastos comunes del personal internacional, los factores de inflación de las oficinas sobre el terreno deben ser específicos respecto del lugar. Se comparan las estimaciones con la experiencia y las pautas mundiales actuales y/o la información disponible y publicada antes de su aplicación a las estimaciones presupuestarias.

Anexo 3

Terminología

(A continuación se indican los términos que se ha convenido utilizar y las definiciones correspondientes)

Ajustes diversos de los costos: Aumentos o disminuciones de los costos imputables a variaciones de las tasas o condiciones no vinculadas a los ajustes por fluctuaciones monetarias o inflación anual.

Arreglos relativos a los programas: El marco jurídico que contiene los principios y los parámetros para la distribución de los recursos ordinarios de apoyo a las actividades para el desarrollo.

Aumento: Capacidad de aumento por encima de la *estructura de base*, definida con respecto al volumen de recursos gestionados por la organización y la complejidad del entorno operativo; representa los costos variables de la organización. La financiación del aumento se ha de distribuir en forma proporcional entre los *recursos ordinarios* y los *otros recursos*.

Clasificación de costos: Conjunto de criterios y proceso de determinación de los costos de ejecución del programa en comparación con los costos administrativos, y aclaración de las distinciones entre ellos.

Costo (aumento/disminución): Cualquier aumento o disminución del costo de un recurso en el período abarcado por el presupuesto respecto del que figuraba en el período del presupuesto anterior y que es consecuencia de variaciones en los costos, precios y tipos de cambio.

Costo obligatorio: Costo de un recurso, o cualquier aumento de éste, durante el período del *presupuesto de apoyo bienal*, impuesto por decisiones concretas de la Asamblea General o la Junta Ejecutiva del PNUD.

Efectividad de los programas: Actividades encaminadas principalmente al desarrollo, formulación, ejecución y evaluación de los programas de una organización. Normalmente incluirá el apoyo a los programas sobre una base técnica, temática, geográfica, programática y consultiva.

Enfoque basado en la práctica: Cultura de intercambio de conocimientos que facilita el aprendizaje a nivel de la organización, promueve el intercambio de experiencias e ideas y permite el desarrollo de capacidades a través de una red global. La práctica tiene una arquitectura horizontal (sin jerarquías) y todos los funcionarios pueden participar, contribuir y beneficiarse por igual, reforzando de esa forma la capacidad del PNUD de prestar apoyo a los países en que se ejecutan los programas.

Estructura de base: Capacidad mínima que necesita la organización para poder cumplir con su mandato básico; representa parte de los costos fijos de la organización. La estructura de base de la organización siempre se financia con cargo a los *recursos ordinarios* y se presentó en el documento DP/2003/28.

Función: Un grupo de actividades financiadas con cargo al presupuesto de apoyo bienal que apoya directamente la gestión de la organización cuyo objetivo final consiste en velar por los resultados del desarrollo.

Gestión y administración de la organización: Unidades de organización cuya función principal es mantener la identidad, la dirección y el buen funcionamiento de una organización. En general, abarca las dependencias que realizan funciones de dirección ejecutiva, política institucional y evaluación de la organización, relaciones externas, información y administración.

Otros recursos: Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios, que se reciben para un determinado objetivo de programa (otros recursos relacionados con los programas) y para la prestación de determinados servicios a terceros (otros recursos relacionados con los reembolsos).

Otros recursos relacionados con los programas: Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias, distintos de los recursos ordinarios, que se reciben para un determinado objetivo de programa compatible con los objetivos y las actividades de la organización. Abarcan contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales, ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

Otros recursos relacionados con los reembolsos: Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias que se reciben de terceros a fin de financiar los gastos derivados de la prestación de determinados servicios no relacionados con los programas cuya ejecución está a cargo de la organización.

Planificación institucional de los recursos: Sistema de información de gestión que integra y automatiza las prácticas institucionales relativas a las operaciones de una organización; o programa informático de aplicación multimódulo que ayuda a una organización a apoyar esos sistemas; o combinación de ambos.

Presupuesto de apoyo bienal: Presupuesto de la organización que abarca un conjunto de funciones de apoyo a las actividades operacionales de la organización durante un período de dos años sobre la base de un conjunto de resultados definidos derivados del plan estratégico.

Presupuesto en cifras brutas: En el caso de las organizaciones financiadas con contribuciones voluntarias, el presupuesto en que los gastos de personal se calculan en cifras netas (es decir, excluidas las contribuciones del personal) y todos los demás gastos se calculan en cifras brutas, es decir, incluidos los reembolsos al personal de los impuestos nacionales sobre la renta, el total de gastos de locales de las oficinas y los gastos de los servicios que han de prestarse.

Presupuesto en cifras netas: En el caso de las organizaciones financiadas con contribuciones voluntarias, el presupuesto en que se reflejan las estimaciones de los ingresos previstos, que compensan, en todo o en parte, las estimaciones conexas del presupuesto en cifras brutas.

Prince2: Enfoque de gestión de proyectos basado en los procesos, que proporciona un método que puede adaptarse y ampliarse con facilidad, en el que cada proceso se define con sus insumos y productos clave, junto con los objetivos concretos que han de alcanzarse y las actividades que han de realizarse.

Programas: Aportaciones directas necesarias para lograr los objetivos de un determinado proyecto o programa de cooperación para el desarrollo. En general, abarcan expertos, personal de apoyo, suministros y equipo, subcontratos, asistencia en efectivo y capacitación individual o en grupo.

Proporcionalidad: Estado de movilización y despliegue de recursos, que asegura una financiación proporcionada entre los recursos *ordinarios* y *otros recursos* en la financiación de los gastos operacionales por encima de la *estructura de base*.

Puestos locales: Se refiere a los puestos del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales de contratación nacional.

Recursos extrapresupuestarios: Fondos que ingresan al haber de la organización como resultado de la aplicación de la política de recuperación de costos a otros proyectos y programas financiados por los donantes para la recuperación de los servicios generales de gestión en ellos previstos. Se aplica también a los fondos recuperados en calidad de servicios reembolsables prestados a organizaciones de las Naciones Unidas por las dependencias de la sede del PNUD y las oficinas del PNUD en los países.

Recursos ordinarios: Recursos de una organización financiada con contribuciones voluntarias que no se clasifican según su origen ni se asignan a fines especiales. Abarcan promesas de contribuciones voluntarias, otros pagos gubernamentales o intergubernamentales, donaciones de fuentes no gubernamentales e ingresos conexos por concepto de intereses e ingresos varios.

Redistribución a los efectos de la proporcionalidad: Una redistribución de gastos de *recursos ordinarios* a *otros recursos* con el objetivo de lograr *proporcionalidad*.

Sector de consignaciones (definición similar a la que figura en el Reglamento Financiero del PNUD, el UNFPA y el UNICEF): Subdivisión de la consignación a la que se ha asignado un monto determinado en la decisión relativa a la consignación de créditos y dentro de la cual el jefe ejecutivo de una organización está autorizado a hacer transferencias sin aprobación previa.

Volumen (aumento/disminución): Cualquier aumento o disminución de las necesidades de recursos imputable a cambios del nivel o el tipo de actividades que realiza una organización durante un ejercicio presupuestario y de las actividades propuestas para el ejercicio presupuestario siguiente. El volumen se expresa con los mismos factores de gastos aplicables a las consignaciones aprobadas a fin de permitir la comparación directa de esos cambios en relación con el nivel de actividades aprobado para el ejercicio presupuestario de que se trate.

Anexo 4**Abreviaturas y siglas**

CAD/OCDE	Comité de Asistencia para el Desarrollo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CGGOL	Contribuciones de los Gobiernos a los gastos de las oficinas locales
DCI	Dependencia común de inspección
DECSS	Dependencia especial para la cooperación Sur-Sur
DPCR	Dirección de Prevención de Crisis y Recuperación
DPD	Dirección de Políticas de Desarrollo
DRA	Dirección Regional para África
DRALC	Dirección Regional para América Latina y el Caribe
DRAP	Dirección Regional para Asia y el Pacífico
DRCEI	Dirección Regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes
DREA	Dirección Regional para los Estados árabes
DSNU	Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas
ED	Ejecución Directa
EFAP	Examen final amplio de política
EN	Ejecución Nacional
EPSS	Encuesta de productos y servicios de la sede
ERC	Evaluación de resultados de competencia
FNUD	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
FSCO	Funcionarios subalternos del cuadro orgánico
GAO	Grupo de Apoyo a las Operaciones
GBR	Gestión basada en los resultados
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
INB	Ingreso nacional bruto
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
JANU	Junta de Auditores de las Naciones Unidas
LEAD	Programa de Capacitación de Dirigentes
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MRE	Marco de resultados establecidos

NARB	Meta para la asignación de recursos desde la base
NMSO	Normas mínimas de seguridad operacional
OAER	Oficina de Auditoria y Examen del Rendimiento
OCST	Oficial de coordinación de seguridad sobre el terreno
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OFA	Oficina de Finanzas y Administración
OGNUD	Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OPP	Oficina de la Planificación y Presupuesto
OSIA	Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición
OTSI	Oficina de Tecnología de Sistemas de Información
PAPP	Programas de asistencia al pueblo palestino
PSDAI	Programa de seguros contra daños causados por actos intencionales
REASG	Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General
SGA	Secretario General Adjunto
SsG	Subsecretario General
TCDF	Tablero de calidad de datos financieros
TIC	Tecnología de la información y las comunicaciones
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas
